



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Escuela Nacional de Estudios Superiores,
Unidad Morelia

LICENCIATURA EN GEOHISTORIA

LAS TRANSFORMACIONES EN LA IDENTIDAD
CAMPESINA A PARTIR DE LOS PROYECTOS DE
DESARROLLO RURAL EN UNA ZONA DE LA
TIERRA CALIENTE MICHOACANA,
1903-1944

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN GEOHISTORIA

P R E S E N T A

YERALDIN JUÁREZ CALVILLO

DIRECTOR DE TESIS: DR. VANDARI MANUEL MENDOZA SOLÍS

MORELIA, MICHOACÁN

NOVIEMBRE, 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



ESCUELA
NACIONAL
DE ESTUDIOS
SUPERIORES
UNIDAD MORELIA

10
años
(2011-2021)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES UNIDAD MORELIA
SECRETARÍA GENERAL
SERVICIOS ESCOLARES

MTRA. IVONNE RAMÍREZ WENCE

DIRECTORA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

PRESENTE

Por medio de la presente me permito informar a usted que en la **sesión ordinaria 01-2023** del **Comité Académico de la Licenciatura en Geohistoria** de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia, celebrada el día **11 de enero de 2023**, se acordó poner a su consideración el siguiente jurado para la presentación del Trabajo Profesional de la alumna **Yeraldin Juárez Calvillo** de la Licenciatura en **Geohistoria**, con número de cuenta **41700593-3**, con el trabajo titulado: "**Las transformaciones en la identidad campesina a partir de los proyectos de desarrollo rural en una zona de la Tierra Caliente Michoacana, 1903-1944**", bajo la dirección como tutor del **Dr. Vandari Manuel Mendoza Solís**.

El jurado queda integrado de la siguiente manera:

Presidente:	Dr. Pedro Sergio Urquijo Torres
Vocal:	Dr. Gerardo Alberto Hernández Cendejas
Secretario:	Dr. Vandari Manuel Mendoza Solís
Suplente:	Mtra. Martha González Lázaro
Suplente:	Dr. Luis Alejandro Pérez Ortiz

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Morelia, Michoacán a 27 de octubre de 2023.

DRA. YUNUEN TAPIA TORRES
SECRETARIA GENERAL

CAMPUS MORELIA

Antigua Carretera a Pátzcuaro N° 8701, Col. Ex Hacienda de San José de la Huerta
58190, Morelia, Michoacán, México. Tel: (443)689.3500 y (55)5623.7300, Extensión Red UNAM: 80614
www.enesmorelia.unam.mx

Agradecimientos institucionales

A la Universidad Nacional Autónoma de México.

A la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia.

A la licenciatura en Geohistoria por permitirme contemplar y ser parte de nuevos paisajes y de conocer nuevos territorios.

A mi asesor, el doctor Vandari Mendoza le agradezco por revisar pacientemente la tesis las veces que fueron necesarias; por creer y confiar en mí, en mis capacidades y en mi propio proceso; por reconocer mi esfuerzo y cada uno de mis avances y también por corregirme desde el respeto.

A los miembros del jurado: Mtra. Martha González, Dr. Pedro Urquijo, Dr. Luis Alejandro Pérez y Dr. Gerardo Hernández, les agradezco por aceptar formar parte de este trabajo; por el tiempo que dedicaron a leerlo, por ayudarme a mejorarlo con sus valiosos comentarios y sugerencias; por la bibliografía compartida y por orientarme en la elaboración de los mapas.

A las profesoras y profesores que fueron parte de mi formación profesional como Geohistoriadora les doy las gracias por cada una de sus clases y prácticas de campo.

Agradecimientos personales

A mis padres, Loreto y Piedad les agradezco por su amor incondicional; por darme la confianza para salirme de casa y empezar la vida universitaria lejos de su cuidado inmediato. A mi mami, le doy gracias porque nunca me puso a dudar sobre mi decisión; porque, a pesar de la distancia, siempre estuvo pendiente de mí; por su bendición en cada despedida y por darme un lonche cada que regresaba a la ciudad.

A mis hermanas y hermanos les agradezco por el cariño y el apoyo que me han brindado a lo largo de toda mi vida; por cada uno de los esfuerzos que han realizado para que pueda obtener este logro, por los que me enteré y por los que nunca me di cuenta. Gracias a ellas por ser un apoyo importante en los temas de cocina.

A mis abuelos, les doy las gracias porque siempre me recibieron en su casa con una sonrisa. Porque cada peso que me dieron fue de gran ayuda. Con agradecimiento especial a mi abuelito Maximiliano porque disfrutó las historias sobre mis prácticas de campo. Me hubiera encantado terminar la tesis a tiempo para él.

A mis cuñadas les agradezco por siempre mostrarme cariño y respeto.

A mis sobrinos, muchísimas gracias por quererme tanto y recibirme siempre con los brazos abiertos. Porque desde el juego y la diversión me ayudaron a olvidar las preocupaciones de esta tesis.

A mi hermano Mario, gracias por brindarme el principal apoyo económico durante la licenciatura.

A toda mi familia en general, muchas gracias por haberme criado en el campo, entre caminatas en el cerro buscando leña, entre juegos en el río, entre tardeadas abonando la milpa, entre días desgranando y harneando maíz, entre almuerzos al pie de la chimenea, entre días lluviosos corriendo por el patio, entre hermosos amaneceres y atardeceres. Gracias por

eso y por muchas otras cosas que constituyen gran parte de lo que soy. Me siento afortunada por haberlas vivido.

A mi asesor, el doctor Vandari le agradezco por aceptar trabajar conmigo. Gracias por ser muy comprensivo y tenerme mucha paciencia.

A mi amiga Mariana, le agradezco por estar presente y acompañarme en todo este proceso. Es una persona maravillosa a la que le deseo una vida llena de éxitos y de felicidad.

A las personas de los lugares que visitamos en cada una de las prácticas de campo, gracias por permitirnos entrar a sus comunidades y a sus hogares. Gracias por convivir con nosotros, por darnos comida y un lugar donde dormir. Por creer y confiar en nuestro trabajo y aceptar ser parte de él compartiendo sus conocimientos con nosotros.

A todos los que me dieron un lugar en su mesa y compartieron amablemente sus alimentos conmigo, muchas gracias.

A quien me prestó el equipo de cómputo desde que inicié la tesis, gracias infinitas.

A todos aquellos que, en la medida de sus posibilidades, facilitaron mi vida universitaria en Morelia.

A todos, les agradezco profundamente y les dedico esta tesis.

Resumen

En esta investigación se analizan los efectos que la inmigración extranjera —particularmente europea—, la tecnificación del campo y la reforma agraria, como proyectos de desarrollo rural diseñados e impulsados por el Estado mexicano, provocaron en un área del centro-sur en el estado de Michoacán y en la vida cotidiana de los campesinos que eventualmente la habitaron. Particularmente, en los territorios donde la familia Cusi, de origen italiano, estableció sus haciendas en la primera década del siglo XX.

Para llevar a cabo dicho análisis, partimos de una escala general a una particular. Es decir que, primeramente, nos concentramos en el estudio de las características de cada uno de estos proyectos nacionales para, posteriormente, profundizar en su implementación en nuestra área de estudio, en las escalas regional y local.

A lo largo de la tesis distinguimos la participación de los campesinos dentro de dos sistemas productivos: la hacienda y el ejido colectivo. Al mismo tiempo que estudiamos las actividades y prácticas de la vida cotidiana de este sector en cuatro ámbitos específicos que constituyen su identidad: familiar, ocio y diversión, laboral e ideológico, que nos permiten identificar los efectos que experimentaron en cada uno de ellos a partir de los proyectos de desarrollo rural en cuestión, en el periodo que comprende de 1903 a 1944.

Abstract

This research analyzes the effects that foreign immigration —particularly European—, the technification of the countryside and the agrarian reform, as rural development projects designed and promoted by the Mexican State, caused in an area of the center-south in the state of Michoacán, and in the daily life of the peasants who eventually inhabited it. Particularly, in the territories where the Cusi family, of Italian origin, established their haciendas in the first decade of the twentieth century.

To carry out this analysis, we start from a general scale to a particular one. That is to say, first, we concentrate on the study of the characteristics of each of these national projects to subsequently deepen their implementation in our area of study, at the regional and local scales.

Throughout the thesis we distinguish the participation of peasants within two productive systems: the hacienda and the collective ejido. At the same time we study the activities and practices of daily life of this sector in four specific areas that constitute its identity: family, leisure and fun, work and ideological, which allow us to identify the effects they experienced in each of them from the rural development projects in question, in the period from 1903 to 1944.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO 1	
LOS PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL DURANTE EL PORFIRIATO: LA INMIGRACIÓN Y LA TECNIFICACIÓN DEL CAMPO, 1903-1911	33
1.1. Políticas de desarrollo rural durante los últimos años del Porfiriato	36
1.2. Inmigración extranjera	38
1.2.1. Inmigración italiana en México	40
1.2.2. La familia Cusi.....	44
1.3. Tecnificación del campo	51
1.3.1. Tecnología agrícola en las haciendas porfirianas	53
1.3.2. Introducción de nueva tecnología en las haciendas de Lombardía y Nueva Italia	55
1.4. Lombardía y Nueva Italia como territorio de encuentro.....	61
CAPÍTULO 2	
LAS TRANSFORMACIONES IDENTITARIAS ENTRE LOS CAMPESINOS DE LOMBARDÍA Y NUEVA ITALIA DURANTE EL PORFIRIATO	68
2.1. Las identidades socialmente construidas.....	69
2.2. La identidad campesina.....	72
2.3. Las expresiones identitarias del mundo campesino	75
2.3.1. Ámbito familiar	77
2.3.2. Ámbito laboral.....	88
2.3.3. Ámbito de ocio y diversión	93
CAPÍTULO 3	

LA REESTRUCTURACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL: LA REFORMA AGRARIA Y EL EJIDO COLECTIVO, 1911-1944.....	98
3.1. Primeros años de la Revolución Mexicana en la Tierra Caliente michoacana.....	100
3.1.1. Incursiones de grupos armados a Lombardía y Nueva Italia.....	103
3.2. La reforma agraria: el proyecto revolucionario de desarrollo rural.....	107
3.3. La reacción de los hacendados Cusi: preservación del proyecto porfiriano.....	110
3.4. El sindicalismo como forma de oposición campesina.....	113
3.5. El ejido colectivo en Lombardía y Nueva Italia: surgimiento, desarrollo y desintegración.....	122
3.6. Lombardía y Nueva Italia como territorio de encuentro.....	127
CAPÍTULO 4	
LAS TRANSFORMACIONES IDENTITARIAS ENTRE LOS CAMPESINOS DE LOMBARDÍA Y NUEVA ITALIA EN LA ÉPOCA REVOLUCIONARIA.....	132
4.1. Ámbito ideológico.....	135
4.2. Ámbito laboral.....	145
4.3. Ámbito de ocio y diversión.....	149
CONCLUSIONES.....	154
REFERENCIAS.....	162

ÍNDICE DE MAPAS Y TABLAS

Mapa 1. La región Tierra Caliente en el estado de Michoacán y las haciendas de Lombardía y Nueva Italia.....	35
Mapa 2. Principales obras materiales en materia de irrigación para beneficio de las haciendas de Lombardía y Nueva Italia.	60
Mapa 3. Lugares michoacanos de origen de los trabajadores de las haciendas de Lombardía y Nueva Italia.....	62
Mapa 4. Localidades registradas en el censo de 1900 en el territorio de las futuras haciendas de Lombardía y Nueva Italia.	63
Mapa 5. Localidades registradas en el censo de 1910 en las haciendas de Lombardía y Nueva Italia.....	64
Mapa 6. Localidades registradas en el censo de 1921 en las haciendas de Lombardía y Nueva Italia.....	115
Mapa 7. Localidades registradas en el censo de 1930 en las haciendas de Lombardía y Nueva Italia.....	117
Mapa 8. Localidades registradas en el censo de 1940 en lo que fueron las haciendas de Lombardía y Nueva Italia.	128
Tabla 1. Ocupaciones de los habitantes de Lombardía y Nueva Italia en 1930 y cantidad de registros que presenta el censo	139

INTRODUCCIÓN

— I —

Durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX, el país sufrió una serie de cambios a raíz de los proyectos de desarrollo rural que se impulsaron por parte del Estado. En Michoacán, los campesinos que habitaron la zona que actualmente está formada por los municipios de Gabriel Zamora y Múgica, experimentaron los efectos sociales, materiales y culturales que produjeron la inmigración extranjera —de origen europeo, principalmente—, la tecnificación del campo y la reforma agraria; tres importantes proyectos de desarrollo rural que describiremos brevemente a continuación.

Los primeros dos proyectos fueron impulsados durante el Porfiriato. A través de la inmigración extranjera se logró la fundación de Lombardía y de Nueva Italia —haciendas objeto de nuestro estudio— por la familia Cusi, de origen italiano. Si bien, esta familia llegó a México por circunstancias distintas a las políticas migratorias que se efectuaron en nuestro país, lo cierto es que terminaron beneficiándose de éstas. Llegaron a México en el año de 1885, pero adquirieron la primera hacienda (La Zanja que rebautizaron como Lombardía) en 1903 y la segunda (El Capirio renombrada como Nueva Italia) en 1909 (Cusi, 2016).

La fundación de estos dos centros productivos, ocasionó la constante llegada de personas provenientes de distintos lugares de Michoacán y de otras entidades del país que buscaban mejores condiciones de vida y salarios dignos, configurando un “territorio de encuentro” en el que interactuaron nuevos actores sociales. Con la tecnificación, por su parte, se logró la introducción de maquinaria y técnicas que hicieron más eficiente la producción, especialmente la de arroz, puesto que fue el cultivo principal de las haciendas, convirtiéndolas en importantes productoras para exportación hacia Europa y Estados Unidos (Escobar, 2006).

En cuanto a la reforma agraria, fue un proyecto emanado de la Revolución Mexicana con el que se atendieron las principales demandas de este movimiento. Consistió en la desintegración de los grandes latifundios porfiristas y la dotación de tierras a los campesinos a través del ejido. Esta forma de tenencia de la tierra, de acuerdo con Jacobo Bernal (2018):

Se constituyó como el proyecto nacional en lo que se refiere al agro mexicano, respondiendo con ello al reclamo popular por “tierra y libertad”, pero estableciendo lineamientos muy claros que permitieran al nuevo Estado administrar y regular la propiedad de la tierra, pues las parcelas entregadas seguían siendo propiedad de la nación y ésta podía establecer restricciones sobre el uso del suelo (p. 1).

En nuestra área de estudio, este proyecto se consolidó en 1938 con la expropiación de las haciendas de Lombardía y Nueva Italia, a través de la creación del “ejido colectivo” (Pureco, 2008). Sin embargo, esta nueva forma de tenencia de la tierra se desintegró poco tiempo después debido a conflictos internos que surgieron entre los mismos ejidatarios y el grupo administrativo.

Desde el ámbito académico, estos procesos históricos han sido objeto de estudio de distintos investigadores. No obstante, en la mayoría de los casos se han aproximado a Lombardía y Nueva Italia con un enfoque de historia económica y en menor medida con un enfoque cultural. Normalmente, en los análisis sobresale el papel que desempeñó la familia Cusi en el proceso de conformación de las haciendas y en el desarrollo productivo que éstas alcanzaron, mientras que la participación de los campesinos ha sido relegada, al igual que las repercusiones socio-culturales que los procesos ocurridos en estas propiedades produjeron en este sector, especialmente a nivel identitario.

Asimismo, es importante señalar la ausencia de la dimensión espacial (geográfica) en las distintas investigaciones que se han realizado hasta el momento. Por lo que consideramos que hace falta estudiar los distintos procesos históricos en estrecha relación con el espacio donde se producen e identificar con ello las transformaciones territoriales que éstos provocan, desde lo tangible hasta lo intangible.

De esta manera, la identidad se constituye como uno de los ejes principales para comprender las dinámicas que se produjeron en el territorio, puesto que los cambios sociales, económicos y culturales que acontecieron en el espacio de estudio, repercutieron en la configuración y transformación de la identidad campesina, así como en la percepción del territorio que habitaron.

A partir de estas observaciones se abrió la posibilidad de proponer esta investigación desde la Geohistoria, apoyada en un enfoque sociológico y cultural que nos permita reconocer

y analizar las transformaciones de la identidad campesina a través de los proyectos de desarrollo rural que se implementaron en el área de estudio durante el periodo de 1903 a 1944.

— II —

La importancia de esta investigación radica en visibilizar y reconocer al sector campesino y a su quehacer productivo, mediante el análisis de una serie de prácticas y actitudes culturales que le han dado significación a su persona y a su territorio en distintos contextos históricos.

Desde el año de 1903 hasta 1944 —periodo de estudio que hemos delimitado— se implementaron en Lombardía y Nueva Italia una serie de proyectos que le permitieron al campesino desarrollarse bajo dos modelos productivos: la hacienda y el ejido colectivo. Por consiguiente, se produjeron cambios sustanciales en su vida cotidiana. Por ejemplo, su posición dentro de la estructura social y económica de la región, el poder de ejercer ciertas actividades, tomar decisiones, ocupar nuevos espacios, relacionarse con diversos grupos sociales, así como vincularse con dinámicas que sobrepasaron las fronteras del territorio que habitaron. Todo esto terminó por conferir al campesino nuevos rasgos identitarios.

De esta manera, durante el Porfiriato y con la llegada de los colonos italianos, percibimos a un campesino que, en gran medida, no tenía el poder de nombrarse a sí mismo ni de establecer sus propias pautas, valores y relaciones con el territorio. Las identidades que se configuraron se basaron principalmente en lo que dictaron las clases superiores.

Posteriormente, con la llegada de nuevos grupos sociales durante y después de la Revolución Mexicana, los campesinos de nuestra zona de estudio iniciaron, paulatinamente, un proceso de concientización que les permitió identificar claramente las relaciones de poder a las que estaban sujetos, ejercieron la capacidad de decidir a qué grupo pertenecer y tuvieron la libertad de habitar el territorio de una manera distinta conforme fueron cambiando sus condiciones sociales, económicas y culturales.

Tomando en cuenta las situaciones anteriores, es preciso retomar el planteamiento de Chiriguini (2006) en el cual expresa que las identidades son construidas social e

históricamente. De acuerdo con esta autora, la identidad “es una construcción colectiva y polifónica, abierta, siempre en construcción y sujeta a la posibilidad de resignificación, según las condiciones históricas” (p. 61). A partir de esta formulación, nos parece interesante aproximarnos al sector campesino y a los complejos procesos que experimentó en distintas esferas de su cotidianidad, tras la puesta en marcha de distintos proyectos de desarrollo rural, desde el periodo de la hacienda, hasta el ejido colectivo.

En torno a las investigaciones sobre Lombardía y Nueva Italia se ha priorizado el estudio de la familia Cusi y su participación en el desarrollo económico de esta zona de la Tierra Caliente de Michoacán. Desde luego, nuestro interés no es ocultar ni minimizar su labor en estos territorios, lo que buscamos es rescatar la participación del sector campesino en algunos ámbitos de su vida cotidiana, así como distinguir las principales transformaciones que experimentó a nivel identitario en cada una de esas esferas.

Esta tesis, por tanto, se plantea desde un enfoque novedoso que enriquece la base, cada vez más sólida, de trabajos en torno a Lombardía y Nueva Italia, desde la problematización del aspecto espacial e identitario en el devenir de estos lugares, al mismo tiempo que coadyuva al desarrollo de la propia Geohistoria como expresión académica.

Desde nuestra perspectiva, más allá de la definición común de Geohistoria, proveniente de autores como Fernand Braudel, quien a mediados del siglo XX la concibió como la unión de dos disciplinas para “rescatar a la geografía de su ‘inacabamiento’ y a la historia de la pobre inconsistencia en la reconstrucción de hechos sin ninguna relación con el entorno, el territorio y el espacio” (Mattozzi, 2014: 98), nosotros consideramos a la Geohistoria como una expresión del conocimiento académico con enfoque inter y transdisciplinario, que se encarga de estudiar de manera integral los fenómenos sociales en su dimensión espacio-temporal.

Al respecto, es interdisciplinaria porque construye conocimiento a partir del diálogo de diversas disciplinas, más allá de las que naturalmente la constituyen (la historia y la geografía). De esta manera, se apoya en metodologías propias de las ciencias sociales y las humanidades, así como en sistemas tecnológicos con los cuales se procesa información de índole espacial, de acuerdo con los intereses y objetivos de cada investigador. Mientras tanto,

es transdisciplinaria porque su campo de acción supera el ámbito académico. La Geohistoria es una disciplina que cuenta con las herramientas y el conocimiento para trabajar en conjunto y de manera horizontal con la sociedad.

Asimismo, los estudios planteados desde la Geohistoria no están anclados al pasado. Son los problemas del presente los que dan la pauta para realizar investigaciones dentro de este campo, independientemente si la temporalidad de análisis se extiende, o no, hasta la actualidad.

Desde nuestra formación como geohistoriadoras/es, aprendemos a ver el espacio como un producto social y no como el contenedor de los factores biofísicos que determinan la existencia de los procesos históricos o de las estructuras tangibles que éstos establecen. Del mismo modo, aprendemos a estudiar los procesos sociales más allá de lo diacrónico y de la relación causa-efecto que éstos conllevan, nos interesamos por contextualizarlos espacialmente, dado que, de manera natural, todo acontecimiento en el tiempo evoca y tiene un lugar de ocurrencia.

Desde luego, para el desarrollo de nuestras investigaciones empleamos procedimientos y técnicas habituales de la historia y la geografía como la búsqueda bibliográfica en repositorios académicos, el trabajo de archivo o la consulta en acervos documentales, así como ejercicios paleográficos si alguna fuente lo requiere, interpretación de mapas históricos y elaboración de cartografía actualizada mediante los Sistemas de Información Geográfica (SIG) —incluso una combinación de las dos últimas con el manejo de SIG Histórico—.

En cuanto al trabajo de campo, que también es una parte esencial de la Geohistoria, implica desde los recorridos para el reconocimiento del área de interés y para el análisis de paisaje, hasta la interacción directa con autoridades y pobladores del lugar con el objetivo de que la recopilación de información sea una actividad consensuada e informada. Nos apoyamos, además, en algunas herramientas como el mapeo participativo con el objetivo de generar materiales que logren plasmar un diálogo de saberes en torno al territorio habitado. En todos estos casos buscamos reconocer a los grupos sociales que habitan el territorio como colaboradores y no como sujetos de estudio.

De esta forma, tomando en consideración la naturaleza del conocimiento y la práctica de la Geohistoria, la perspectiva de esta expresión del conocimiento permitirá aproximarnos a Lombardía y Nueva Italia entendiéndolos como espacios social e históricamente contruidos y no como simples escenarios en los que transcurrió el accionar de los seres humanos. Por tanto, a diferencia de lo realizado por otros autores, esta tesis problematiza la manera en que la interrelación de las condiciones geográficas de un espacio determinado junto con los intereses económicos y la intervención de sujetos e instituciones sobre dicho espacio, repercutieron en la vida cotidiana y en las estructuras tradicionales tangibles e intangibles que constituyeron la identidad campesina.

Ahora bien, también es importante señalar que la identidad, al igual que el espacio, se construye de manera social e histórica, es decir, que está condicionada por diversas variables sociales que acontecen a lo largo del tiempo. Con relación a lo anterior, Orella (2010) expresa que “con su presencia el hombre se ha construido su propio espacio para su conservación y reproducción y este espacio sujeto a condiciones históricas determinadas quedará especificado, dando carácter de identidad a los habitantes del mismo” (p. 258). Así, el análisis geohistórico nos permite comprender que para el estudio de fenómenos sociales como, por ejemplo, la formación identitaria de un grupo social, la interrelación entre el espacio y el tiempo es esencial.

— III —

Los límites geográficos que comprende esta investigación corresponden a las haciendas de Lombardía y Nueva Italia, cuya extensión era de alrededor de 62 mil hectáreas. Estos latifundios se ubicaron en el centro-sur del estado de Michoacán, dentro de la región llamada Tierra Caliente, en lo que actualmente son los municipios de Gabriel Zamora y Múgica, respectivamente, colindantes con Uruapan, Nuevo Urecho, La Huacana y Parácuaro.

El periodo de estudio que abarca esta tesis es de 1903 a 1944. Es decir, desde la adquisición de la hacienda La Zanja (posteriormente llamada Lombardía) por la familia Cusi, hasta la aprobación de la subdivisión ejidal en Nueva Italia. Durante esta línea temporal de cuarenta años aproximadamente, establecimos dos periodos a partir de los cuales

estructuramos la investigación: el primero transcurrió en el marco del gobierno de Porfirio Díaz (1903-1911), mientras que el segundo se extendió desde el origen de la Revolución Mexicana hasta la desintegración del Ejido Colectivo en Nueva Italia (1911-1944).

Los ámbitos temáticos que nos permitirán analizar las diversas transformaciones en la identidad campesina son cuatro: familiar, ocio y diversión, laboral e ideológico. En el primero, integramos descripciones sobre asuntos que conciernen al espacio doméstico. En el segundo incorporamos información sobre festividades, celebraciones y otras actividades tradicionales que se llevaron a cabo en nuestra zona de estudio. En el tercero, por su parte, estudiamos los aspectos relacionados con la participación de los campesinos en el sistema productivo y económico tanto de las haciendas como del ejido colectivo. En el cuarto, integramos el análisis de tres espacios de socialización formal en los que se produjo la transmisión de nuevos ideales entre los campesinos de la zona.

— IV —

La elaboración de esta tesis tuvo como referentes de apoyo diversas investigaciones que, desde distintos enfoques, fortalecieron cada una de las vertientes que la conforman. Desde la perspectiva de la historia económica, los estudios realizados por Alfredo Pureco Ornelas (2007, 2008, 2010, 2011, 2016 y 2017) nos proporcionaron una parte importante de información e interpretaciones para comprender el contexto histórico de la zona. Este autor se ha centrado en el análisis de las haciendas de Lombardía y Nueva Italia a partir del desarrollo económico de la familia Cusi. Aborda aspectos de la época porfiriana, la Revolución Mexicana, así como del movimiento sindicalista. Además, también se ha dedicado al tema de la tecnificación en las haciendas, sobre todo, al estudio de la producción del arroz y los cambios que experimentaron los procesos tradicionales al ser sustituidos por técnicas y artefactos modernos. En su producción académica, Pureco también es uno de los autores que se ha detenido a reflexionar sobre las razones de la ausencia de un movimiento agrarista entre los campesinos de Lombardía y Nueva Italia.

Por su parte, desde la perspectiva de la historia social y política, Homero Moraila Morales (2011) estudió la Revolución Mexicana enfocándose en el impacto que este

movimiento originó en las grandes propiedades de los terratenientes porfiristas, específicamente en las posesiones de la familia Cusi, así como en las estrategias que idearon para afrontar los cambios emanados de dicho movimiento.

Mientras tanto, a partir del enfoque de la geografía cultural, Ilia Alvarado (2019) se ha centrado en el análisis de la hacienda de Nueva Italia y del Ejido como propiedad colectiva, con el objetivo de comprender la relación que establecieron los trabajadores con dicho territorio a principios del siglo XX. Esta autora, al igual que Susana Glantz (1973), se ocupó de acudir directamente al espacio de estudio, para recabar e incorporar a su investigación diversos testimonios de los entonces habitantes y extrabajadores de la región, resaltando estas narraciones como el medio transmisor de la memoria colectiva y como fuentes de información de primera mano para la reconstrucción, a través de los imaginarios locales, de las dos etapas históricas en cuestión. Uno de los aspectos más interesantes fue la integración de la dimensión espacial en un análisis de carácter muy subjetivo.

En este sentido, también rescatamos el estudio de Vázquez, Ortiz, Zárate y Carranza, (2013) donde se busca determinar cómo es que los campesinos construyen su identidad socialmente. A través de diversas historias de vida, se evidencia la manera en la que, mediante el discurso, los individuos logran describirse y percibirse a sí mismos como campesinos en un tiempo y espacio determinado. Al respecto, a lo largo de nuestra tesis debatimos la concepción de estos autores en torno al concepto de campesino, ya que proponen el trabajo agrícola como su principal componente. En cambio, nosotros consideramos que el conocimiento de los recursos naturales y su uso para distintos fines, también forman parte de los campos de acción del campesino, lo que nos permite considerar en este concepto a las mujeres y niños que, al igual que los hombres, trabajan para satisfacer las necesidades del núcleo familiar.

Desde un enfoque etnográfico y antropológico, la autora Susana Glantz Shapiro (1973) realizó una de las investigaciones más completas en torno a Nueva Italia, desde su funcionamiento como hacienda de los Cusi hasta el neolatifundio. Es uno de los primeros trabajos en interesarse por las clases populares de la región y es el único que, hasta el momento, se ha enfocado en el tema del ejido colectivo a profundidad, razón por la cual las

referencias que hacemos a este sistema de tenencia en nuestra tesis corresponden al trabajo de esta autora.

Por otra parte, las obras de Ezio Cusi y Mauricio Magdaleno aportan información de primera mano para comprender los fenómenos sociales, económicos y culturales que se produjeron en nuestra zona de estudio. El primero de ellos, con su libro titulado *Memorias de un Colono*, publicado por primera vez en 1955 y reeditado en varias ocasiones (nosotros consultamos la edición de 2016), nos relata la historia de su familia, desde que emigraron de Lombardía, Italia, en búsqueda de nuevas oportunidades, hasta su paso por los Estados Unidos de América, su arribo a tierras mexicanas y su asentamiento definitivo en el estado de Michoacán. Estas *Memorias* incorporan descripciones detalladas de diversos aspectos de índole social, económico y cultural, sobresaliendo cada uno de ellos según las circunstancias que se abordan. Sin embargo, al emplear esta obra como fuente de primera mano, fue importante poner atención en la perspectiva desde la que se presenta, puesto que los distintos temas que se abordan merecen ser discutidos y abordados desde otros enfoques.

El segundo autor con la novela *Cabello de Elote* (1986), nos aporta un cúmulo de datos e información esencial para comprender el contexto de la época posrevolucionaria y el reparto agrario. La historia gira en torno a una joven nacida en el campo que anhela pertenecer a una clase superior y en algún momento abandonar el pueblo que la vio nacer. Aunque el relato tiene como escenario principal el pueblo de Parácuaro, Michoacán, sus personajes mantienen vínculos con actividades y sujetos de Lombardía y Nueva Italia. Más allá de la historia principal, se rescatan percepciones sobre el sistema productivo de la hacienda y también del ejido colectivo. Las celebraciones y festividades son un eje principal en la novela que nos ayudó a desarrollar el ámbito de ocio y diversión de nuestra investigación, sobre todo en la época posrevolucionaria.

— V —

Para el desarrollo de esta investigación planteamos un objetivo general y tres objetivos particulares con la intención de conocer el devenir de las haciendas de Lombardía y Nueva Italia en el período de 1903 a 1944.

Objetivo general

Analizar las transformaciones en la identidad campesina en Lombardía y Nueva Italia, Michoacán, a partir de los proyectos de desarrollo rural implementados por el Estado mexicano en el periodo que comprende de 1903 a 1944, para conocer la manera en que estas disposiciones repercutieron en los elementos que constituyeron la identidad de los campesinos que habitaron dicha región.

Objetivos particulares

1. Analizar las características de los proyectos de desarrollo rural diseñados e impulsados por el Estado mexicano (inmigración extranjera, tecnificación del campo y reforma agraria), para conocer la forma en que éstos se aplicaron en nuestra zona de estudio.
2. Distinguir el papel de los campesinos en el funcionamiento de las haciendas de Lombardía y Nueva Italia durante el Porfiriato y hasta la posrevolución, para entender la manera en que se relacionaron con las ideas y disposiciones oficiales de desarrollo rural.
3. Estudiar las actividades y prácticas de la vida campesina en Lombardía y Nueva Italia en cuatro ámbitos específicos: familiar, ocio y diversión, laboral e ideológico, para identificar las transformaciones y posibles permanencias de la identidad campesina en el periodo establecido.

— VI —

Para cumplir el primer objetivo particular hemos planteado las siguientes interrogantes: ¿cuáles fueron los puntos centrales de cada proyecto de desarrollo rural?; ¿cómo se llevaron a la práctica las disposiciones oficiales a nivel local?; ¿la instrumentación de las disposiciones oficiales trajo consigo la aparición de nuevos actores sociales en la zona de estudio?; y ¿cuáles eran las características de los nuevos actores y cómo contribuyeron a la dinámica de la región?

Del segundo objetivo particular surgieron las siguientes preguntas: ¿de qué manera se involucró el campesino con cada proyecto de desarrollo rural?; ¿se suscitó algún tipo de

tensión o problema por la implementación de alguno de los proyectos?; y ¿qué tipo de estrategias desarrollaron los campesinos de la región para responder a las disposiciones oficiales?

Del tercer objetivo particular, por su parte, emanaron las siguientes interrogantes: ¿qué consecuencias tuvieron los proyectos de desarrollo rural para los campesinos de Lombardía y Nueva Italia?; ¿la implementación de las disposiciones oficiales provocaron el surgimiento de nuevos tipos de identidades campesinas?; ¿cuáles fueron las características de las nuevas identidades campesinas y qué espacios ocuparon?; ¿qué tipo de relación construyeron estas identidades campesinas con su territorio?; ¿cómo y en qué medida fue cambiando la dinámica económica y laboral de los trabajadores de la tierra?; ¿qué transformaciones culturales se presentaron en los grupos campesinos a lo largo de este periodo?; y ¿qué clase de permanencias identitarias se pueden observar?

— VII —

Para alcanzar nuestro objetivo principal y responder la pregunta que supone, elaboramos un supuesto de investigación que guio todo nuestro trabajo. Al respecto, sostenemos que la identidad campesina en la región de estudio se ha transformado a lo largo del tiempo como resultado, entre otros factores, de los proyectos de desarrollo rural implementados por el Estado. Particularmente, de proyectos como la inmigración extranjera, la tecnificación del campo y la reforma agraria. A través de estas políticas se intervino en la vida de los campesinos más allá de lo que las autoridades contemplaron, pues proyectos de esta magnitud siempre trastocan cada uno de los elementos que conforman al territorio donde se imponen.

Durante el Porfiriato, la inmigración extranjera y la tecnificación del campo originaron un conjunto de cambios en las estructuras sociales, económicas y culturales de nuestra zona de estudio. Por una parte, la llegada de inmigrantes extranjeros, particularmente europeos, para colonizar e invertir en las grandes extensiones rurales, provocó una reconfiguración de los espacios campesinos y una fuerte movilización interna de trabajadores provenientes de

distintos lugares del país, que si bien, tenían orígenes, objetivos y aspiraciones diversas, lograron entablar múltiples relaciones sociales y coexistir en el mismo territorio.

Por otra parte, a través de la tecnificación del campo se logró la introducción de nuevas tecnologías y técnicas para un mayor aprovechamiento de las tierras y el aumento de la producción. Estas transformaciones, sin embargo, no sólo repercutieron en las condiciones materiales de los espacios campesinos y en su capacidad productiva, sino que modificaron de manera significativa sus formas tradicionales de organización laboral, el empleo de herramientas e incluso algunos patrones culturales como la dieta tradicional.

Ambos proyectos de desarrollo rural repercutieron en el espacio, formando un particular “territorio de encuentro”, en el que se reflejaron los efectos sociales, económicos y culturales que los campesinos experimentaron a raíz de dichos procesos, especialmente a nivel identitario en los ámbitos de ocio y diversión, laboral y familiar.

Mientras tanto, en la época posrevolucionaria, con la gestación del proyecto de la reforma agraria, diversos actores sociales ingresaron a nuestra zona de estudio, entre los cuales se encontraban líderes sindicales y profesores de las misiones culturales, portadores de ideales novedosos que difundieron entre los campesinos a través de nuevos espacios de socialización. Posteriormente, con la consolidación del proyecto de la reforma agraria, mediante la creación del ejido colectivo, se originó una reorganización campesina bajo este nuevo sistema de tenencia de la tierra. A lo largo de este proceso, a pesar de haber conseguido avances significativos de solidaridad entre este sector, no se lograron fortalecer los vínculos afectivos con el territorio y tampoco consolidar un sentido de comunidad que los motivaran a mantener dicha organización colectiva.

En este periodo, el territorio de encuentro se mantuvo, pero adquirió nuevas características que se plasmaron en los ámbitos de ocio y diversión, laboral e ideológico. En cada de una de estas esferas se configuraron distintas identidades campesinas gracias a la llegada de nuevos actores sociales a Lombardía y Nueva Italia, a la creación de espacios formales de socialización, así como al cambio en el sistema de tenencia de la tierra, puesto que cada uno de estos factores contribuyó a la incorporación de nuevas actitudes y

comportamientos a la cotidianeidad de la vida campesina, de la misma manera que intervinieron en la concepción tradicional que este sector tenía sobre su territorio.

— VIII —

Con relación al diseño metodológico de esta tesis, el enfoque que empleamos fue de tipo cualitativo, centrado en la investigación bibliográfico-documental. Esto es, recopilación, sistematización y análisis de materiales de primera mano (periódicos, libros, fotografías y censos de la época), así como de diversas fuentes de segunda mano o investigaciones que se han elaborado sobre la zona y el periodo de estudio. Adicionalmente, empleamos un Sistema de Información Geográfica (SIG) para procesar información de índole espacial y explicar la relación intrínseca de los fenómenos sociales estudiados con el espacio, todo lo cual nos permitió cumplir los objetivos planteados.

En cuanto a la fundamentación teórica, construimos un marco interdisciplinario basado en postulados, conceptos y categorías de la historia, la geografía, la antropología y la sociología. Esto nos permitió aproximarnos a nuestro objeto de estudio desde una perspectiva plenamente geohistórica, puesto que, como lo mencionamos con anterioridad, la Geohistoria es una expresión de las ciencias sociales que construye conocimiento a partir del diálogo de diversas disciplinas, más allá de las que naturalmente la constituyen: la historia y la geografía.

Al respecto, desde la historia retomamos algunos planteamientos de la historia social y la historia cultural, para comprender la relación de los proyectos de desarrollo rural con las transformaciones de la identidad campesina¹. De ahí derivó la construcción de la categoría de *territorio de encuentro*, que la entendemos como el resultado de la convergencia de múltiples grupos sociales que entablaron diversos tipos de relaciones en un espacio

¹ Desde la historia cultural se han abordado las relaciones que se establecen en territorios de convergencia de varias culturas. Por ejemplo, "zona de contacto" refiriéndose a aquellos "espacios sociales donde culturas dispares se encuentran, chocan y se enfrentan a menudo dentro de relaciones altamente asimétricas de dominación y subordinación" (Louise, 2010: 31). Es decir, que se trata del espacio donde se cruzan y coexisten individuos que antes estaban separados geográfica e históricamente.

determinado, tanto de orden económico y político como cultural, lo suficientemente permanentes como para generar con ello una reconfiguración y resignificación espacial.

Por otra parte, desde la geografía retomamos algunas reflexiones teóricas en torno a los conceptos de *territorio* y *territorialidad*. Para el primero de ellos, nos apoyamos en la concepción de la autora Beatriz Nates Cruz (2011), quien enuncia que, desde la antropología, se percibe al territorio como “una construcción cultural donde tienen lugar las prácticas sociales con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementación, de reciprocidad, pero también de confrontación. Dicha construcción es susceptible de cambios según las épocas y las dinámicas sociales” (p. 211).

Para el segundo concepto, tomamos como referencia principal el planteamiento de Danilo Rodríguez (2010), quien, retomando las ideas de Claval (1966), señala que la territorialidad “no es solamente una cuestión de apropiación de un espacio por un estado o por cualquier grupo de poder, sino también de pertenencia a un territorio a través de un proceso de identificación y de representación, bien sea colectivo o individual” (p. 95).

Desde la antropología, mientras tanto, empleamos el enfoque relacional y constructivista de la *identidad*, que la considera “en términos de la dinámica social que caracteriza a los grupos sociales, en tanto sostiene que la noción de identidad es una construcción colectiva y polifónica, abierta (siempre en construcción) y sujeta a la posibilidad de resignificación, según las condiciones históricas” (Chiriguini, 2006: 95). Esto nos permitirá aproximarnos al sector campesino mediante un marco de análisis que problematiza la dimensión espacial en la transformación de sus identidades a lo largo de un periodo de tiempo establecido.

De este modo, la identidad es un “proceso de identificaciones históricamente apropiadas que le confieren sentido a un grupo social. Las identificaciones implican un proceso de aprehensión y reconocimiento de pautas y valores sociales a los que adscribimos y que nos distinguen de ‘otros’ que no los poseen o comparten” (Chiriguini, 2006: 100), esto significa que la identidad requiere reconocer las características de un ‘otro’ para poder

establecer las cualidades que van a definirnos. Se construye en forma colectiva, pero también en el plano de las subjetividades.

Por su parte, desde la sociología nos servimos de las ideas de Berger y Luckmann (1968) para analizar la socialización secundaria de los campesinos de las haciendas de Lombardía y Nueva Italia, entendida como:

La adquisición del conocimiento específico de “roles” [...] lo que significa, por lo tanto, la internalización de campos semánticos que estructuran interpretaciones y comportamientos de rutina dentro de un área institucional [...] Los “submundos” internalizados en la socialización secundaria son generalmente realidades parciales que contrastan con el “mundo de base” adquirido en la socialización primaria (p. 173).

Con lo anterior, nos aproximamos al estudio de las formas de convivencia que se produjeron en las escuelas, los sindicatos y las asambleas como espacios de socialización secundaria enmarcados en la época posrevolucionaria, donde participaron los campesinos y desarrollaron nuevas formas de habitar el territorio por el sentido de colectividad y libertad que representaban.

Finalmente, acudimos a distintos historiadores, sociólogos y antropólogos para comprender el concepto de campesino. Desde una perspectiva histórica, Josep Fontana (1997) indica que a pesar de que en el siglo XVIII en Europa ocho de cada diez habitantes eran campesinos, las principales obras de referencia de este entonces no contenían este término. En su lugar se encontraban palabras como “campestre” y, por raíces latinas, “labrador” que, básicamente, se referían a las personas que vivían en el campo y trabajaban la tierra. Dichos términos contenían también ideas de desprecio y miedo por la rebeldía que supuestamente los caracterizaba. Esto último, en la época lo justificaron teóricamente desde la ciencia y la historia al referir que los campesinos eran descendientes de razas inferiores, que “los ‘aborígenes’ ingleses que vivían pegados a la tierra estaban ecológicamente determinados por ella tanto en lo que respecta a su físico como a sus hábitos brutales, y que eran estériles y pasivos desde un punto de vista cultural” (p. 4).

Sin embargo, para Fontana las ideas anteriores eran demasiado simplistas porque solo diferenciaban a la población de ese entonces entre campesinos y civilizados. El autor

consideraba que en realidad la sociedad campesina era muy diversa y que esto se fue acentuando desde el siglo XVI en Europa.

Para el siglo XIX, bajo el modelo capitalista de producción, la “ambigüedad” de los campesinos los colocaba como “elementos residuales de viejas formas de organización social con los que no se podía contar para la revolución” (Fontana, 1997: 6). Su destino, por lo tanto, era integrarse al mundo moderno perdiendo los controles comunitarios y su cultura. Sin embargo, su evolución social se reconoce más compleja, puesto que, contrario a lo que se mostraba desde la historia académica, sí hubo grupos de campesinos que organizaron guerrillas de manera autónoma a finales del siglo XIX, en Sudamérica, por ejemplo. Así, a diferencia de lo que sucedía en los países desarrollados donde los campesinos eran considerados como residuales, en los países que se encontraban en subdesarrollo reaparecieron como protagonistas de diversos movimientos revolucionarios.

A partir de entonces, los estudios académicos cambiaron de enfoques y se ocuparon plenamente de los campesinos. Entre los autores destaca Eric Wolf y Teodor Shanin. Este último, para 1971 enunció una serie de características en torno a este grupo social: la familia como unidad básica de organización, la producción agrícola como el medio de vida que cubre la mayoría de las necesidades en cuanto a consumo, una cultura tradicional basada en una vida comunitaria y una situación de opresión. Tiempo después, reconoció que este sector era muy heterogéneo y que su estudio requería situarlos dentro de un contexto social e histórico. Esto debido a que la mayoría de las conceptualizaciones que se habían realizado hasta el momento, incluidas las suyas, se colocaban dentro del contexto de los países desarrollados y que, por ejemplo, en Europa occidental en realidad “no había campesinos aislados de la ciudad, autárquicos, encerrados en su pequeño mundo y partícipes de una cultura estrictamente local [...] Campo y ciudad estuvieron siempre en una estrecha relación” (Fontana, 1997: 9).

Por otra parte, desde la antropología, Arturo Warman (1980), para el caso concreto de México, menciona que el modelo teórico de la sociedad campesina surge a partir de la revolución. Por lo que, en su obra, por la temporalidad que comprende, se concentra en las condiciones del campesino después de este movimiento. Al respecto, considera que a pesar

de que “la reforma agraria mexicana destruyó las antiguas formas de tenencia de la tierra y consecuentemente, las formas de dominio y explotación que de ellas se derivaban [...] la sociedad campesina no se liberó de ese proceso” (p. 27). En su lugar surgieron nuevas formas de opresión como el neolatifundio. Esta nueva empresa de tipo capitalista se contrapuso al minifundio de los campesinos que operaba a pequeña escala y que no acumulaba capital. Además de que tuvo impacto directo en los recursos que eran la base de subsistencia de los campesinos, provocando un problema agrícola en el país.

A pesar de lo anterior y de lo que pudiera pensarse sobre el triunfo del capitalismo en el campo y de la sustitución del campesino tradicional por empresas agrícolas, Arturo Warman aclara que en realidad las bases tradicionales que constituyeron al campesino permanecieron. La familia se mantuvo como la unidad de producción y también de consumo (producción de autoabasto). El intercambio recíproco de trabajo entre unidades familiares (cooperación en lugar de acumulación) se sostuvo. El parentesco se consolidó como un elemento fundamental en el funcionamiento de estas unidades, que al final se pudo traducir en una relación política. La toma de decisiones por consenso. El acceso a la tierra por medio de relaciones comunales. En fin, todas estas relaciones “horizontales, simétricas y redistributivas” (Warman, 1980: 60) que siempre lo habían caracterizado y que se contraponían a las ideas de un ámbito rural con formas desorganizadas y pasivas como se había creído por mucho tiempo.

Lo que sí sucedió fue que esta capitalización del campo obligó a los campesinos a buscar alternativas complementarias para subsistir, entre ellas la venta de su fuerza de trabajo (migración o peonaje) o la renta de sus tierras. Con esto, se describe a este sector como “productores rurales que desempeña diversas tareas productivas que pueden agruparse en cuatro grupos: la producción, la recolección y extracción de productos naturales, la manufactura o transformación de bienes, llamados artesanías y la venta de fuerza de trabajo” (Warman, 1980: 205). Todas estas actividades articuladas por la producción agrícola autónoma que en ese momento ya resultaba insuficiente.

Para fortalecer esta última idea, nos apoyamos en los postulados del sociólogo Armando Bartra (2006). Este autor señala la existencia de una unidad socioeconómica

campesina (USC) que se caracteriza por emplear la fuerza de trabajo de los miembros que la conforman (familia) y por ejercer control sobre sus propios medios de producción como el caso de la tierra. La actividad agropecuaria, por lo tanto, es básica en su producción económica. Sin embargo, tampoco se limita a ésta. Los habitantes que conforman estas unidades “complementan su labor como agricultores en la parcela propia con pequeñas explotaciones pecuarias, actividades de artesanía y pequeño comercio, e incluso venden eventual o sistemáticamente su fuerza de trabajo” (Bartra, 2006: 286).

Por su parte, para el caso de Michoacán, Christopher Boyer (2010) expone que fue a partir de la revolución mexicana cuando la población rural se convirtió en una formada por campesinos. Antes de eso, estas personas eran identificadas y diferenciadas por rasgos económicos, étnicos, sociales y geográficos. Es decir, que conformaban grupos tan diversos que tenían sus propios intereses y perspectivas: peones, jornaleros, rancheros, vecinos, residentes, originarios, ciudadanos, aparceros, comuneros, entre otros. Ninguna de estas denominaciones suponía intereses compartidos ni hacía referencia al derecho de poseer tierra antes de la revolución.

Sin embargo, ni durante la primera década de la reforma agraria se apreciaba el interés de la mayoría de los pueblos por recibir tierras, puesto que tanto factores políticos, educativos, económicos, sociales y hasta religiosos influyeron en esta situación. Fue hasta la administración de Francisco J. Múgica cuando se dictaron leyes que beneficiaron la reforma, entre ellas las de carácter educativo que fomentaron la llegada de “maestros misioneros” a las zonas rurales promoviendo una ideología de lucha de clases que alentaba a la población a solicitar tierras. Su mandato, además, impulsó la formación de sindicatos y guardias agraristas.

Después de los procesos violentos que se originaron durante el gobierno de Múgica y tras haber renunciado al mandato, entre la población rural se percibía más que nunca la idea de que “la tierra pertenecía de hecho y de derecho a quienes la trabajaban. Se fortalecía de esta manera una identidad popular campesina [...] Ya para la segunda mitad de los años veinte podemos hablar de un movimiento *campesino* en Michoacán, en el sentido político del término” (Boyer, 2010: 181 y 182).

Así, durante el siglo XX, después de la intervención de Lázaro Cárdenas en el gobierno a favor de la población rural, “casi nadie dudaba que el campesino (concientizado, solidario, arraigado a la tierra) formaba parte del paisaje rural desde tiempo inmemorial” (Boyer, 2010: 185). Esta nueva identidad superó las fronteras del movimiento agrarista y la población rural que sentía afinidad con sus ideales se apropió de ella. Se puede decir que paso de ser una categoría política a una identidad cultural.

Boyer (2010) concluye haciendo una aclaración importante al referir que, si bien la identidad campesina en el caso concreto de Michoacán estuvo impulsada por el agrarismo, esto no quiere decir que, en otras regiones del país, la identidad campesina surgiera a partir de procesos y en contextos muy diferentes. De ninguna manera se debe considerar como un modelo ni de formación ni de análisis.

Por nuestra parte, el concepto de campesino en los términos de este trabajo hace referencia a toda persona que, sin importar su edad, sexo o posición socioeconómica, se sirve del conocimiento y del uso de los recursos naturales del territorio rural que habita, ya sea para llevar a cabo una actividad económica, o bien; para conseguir algún beneficio personal o colectivo mediante la obtención de suministros para la alimentación, la medicina herbolaria o para satisfacer otras necesidades del núcleo del que forma parte.

Por lo tanto, el campo de acción del campesino no se restringe a la actividad agrícola. Por consiguiente, su sentido de pertenencia a un territorio no se basa exclusivamente por una apropiación simbólica de la tierra —aunque no podemos negar que naturalmente está vinculado a ella—, sino también por una apropiación de otros espacios que le permiten entablar relaciones sociales sólidas sobre todo en su territorio más próximo. Lo pensamos más como un sujeto multifuncional que se encuentra en constante transformación.

Finalmente, desde nuestra perspectiva, al igual que lo han hecho otros autores, no limitamos el uso del concepto de campesino para referirnos únicamente a los habitantes rurales del territorio nacional a partir del siglo XX. Ciertamente la noción de campesino como clase social es producto del proceso de la reforma agraria. No obstante, su uso no siempre responde a la justificación de intereses políticos o económicos y podemos hablar de campesinos en otros momentos de la historia sin que ello simplifique su existencia.

Con respecto a la estructura de esta tesis, el primer capítulo está dedicado al análisis de la inmigración y la tecnificación del campo como los proyectos de desarrollo rural implementados durante el Porfiriato. El contenido, por tanto, se inscribe dentro del periodo de 1903 a 1911. Para ambos proyectos, partimos de un estudio a escala nacional con la finalidad de conocer, posteriormente, las particularidades de sus ejecuciones en nuestra zona de estudio. Así, presentamos el tema migratorio y los efectos que las leyes de atracción de inmigrantes provocaron en el sector rural, para después abordar el caso de la inmigración italiana en México, profundizando el estudio de la familia Cusi. Por otra parte, para comprender el proyecto estatal de tecnificación del campo, exponemos cuáles eran las condiciones tecnológicas en las que se encontraban algunas regiones del país y estudiamos el proceso de introducción de nuevas técnicas y maquinaria en las haciendas de Lombardía y Nueva Italia. Para analizar las diversas repercusiones sociales, económicas y culturales de ambos procesos empleamos la categoría de “territorio de encuentro”

El segundo capítulo, mientras tanto, está estrechamente relacionado con el anterior. Su contenido gira en torno a las transformaciones que se produjeron en tres ámbitos particulares de la vida cotidiana campesina —familiar, laboral, ocio y diversión— durante el periodo de 1903 a 1911. Asimismo, en el desarrollo de este capítulo, exponemos de manera detallada el significado de dos conceptos fundamentales para nuestra investigación: “identidad” y “campesino”.

El tercer capítulo, por su parte, contempla el análisis del proyecto de desarrollo rural emanado de la Revolución Mexicana: la reforma agraria. Su extensión temporal comprende desde 1911 a 1944. Partimos de una descripción acerca de los primeros años del movimiento revolucionario en Michoacán y del caso particular de Lombardía y Nueva Italia, para estudiar, posteriormente, el proceso defensivo de los hacendados ante los efectos de este movimiento. Además, abordamos el tema de las organizaciones sindicales en nuestra zona de estudio, junto con la consolidación de la reforma agraria mediante la creación del ejido colectivo en 1938. Durante estos dos últimos procesos, en nuestra zona de estudio se produjeron, de

nueva cuenta, importantes desplazamientos de diversos actores sociales que intervinieron en la vida de los campesinos y en el espacio que habitaron, cuyo análisis lo llevamos a cabo, nuevamente, bajo la categoría de “territorio de encuentro”. El análisis de este periodo también contempla el funcionamiento del ejido colectivo hasta el año en el que inicia su proceso de desintegración.

Por último, en el cuarto capítulo buscamos identificar y analizar las transformaciones identitarias de los campesinos en tres ámbitos principales de su vida cotidiana: ocio y diversión, laboral e ideológico, durante el periodo de 1911 a 1944. La constante llegada de nuevos actores sociales a la zona, durante y después de la Revolución Mexicana, provocó cambios en la ideología campesina. Por esta razón, dedicamos un ámbito para abordar esta cuestión de manera particular. Asimismo, entre los aspectos que estudiamos en este capítulo, buscamos destacar a la “territorialidad” como una de las causas del fracaso del ejido colectivo.

— X —

Para el desarrollo de esta investigación, empleamos un par de herramientas de carácter geohistórico que nos permitieron generar diferentes materiales y recursos de trabajo. Al respecto, utilizamos el programa computacional ArcMap 10.8.2 para recopilar, sistematizar, analizar y presentar información geográfica de nuestra zona de estudio. Dicho programa fue esencial para elaborar un conjunto de mapas que utilizamos a lo largo de la tesis, en los que no solo representamos información referencial sino también procesos demográficos y su expresión en el espacio en cinco años particulares.

Por otra parte, también elaboramos una base de datos con el programa Microsoft Access, con información del censo nacional de 1930. Capturamos los datos de 13 localidades que en ese entonces se ubicaban dentro del territorio de las haciendas de Lombardía y Nueva Italia: Capirio, Santa Casilda, Ceñidor, El Capire, El Charapendo, El Huaco, El Paudo, Gambara, Joya de Flores, Letrero, Santo Domingo, Lombardía y Nueva Italia. Para confirmar la pertenencia de estas localidades a nuestra zona de estudio, nos basamos en Pureco (2007) y

en el Archivo Histórico de Localidades (AHL) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Nuestra base de datos contiene el registro de un total de 4,450 habitantes, de los cuales 3,203 corresponden a las localidades de Lombardía y Nueva Italia. No obstante, cabe señalar que, debido a las malas condiciones en las que se encuentran algunas de las hojas del censo, no fue posible extraer todos los datos de una cantidad significativa de registros.

Más allá de lo anterior, este recurso de investigación fue fundamental para complementar información relacionada con cuestiones laborales, educativas y de género que abordamos en algunos puntos de este trabajo. Además, la información recopilada en dicha base de datos puede servir para múltiples estudios posteriores en torno a la población campesina de nuestra zona de estudio, ya sea sobre la conformación social, la vida productiva (profesiones, posesión de tierras), la distribución por edad y sexo, el estado civil, la diversidad de lugares origen, la religión, entre otras líneas temáticas.

CAPÍTULO 1

LOS PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL DURANTE EL PORFIRIATO: LA INMIGRACIÓN Y LA TECNIFICACIÓN DEL CAMPO, 1903-1911

Este primer capítulo comprende los últimos años de la época dominada políticamente por Porfirio Díaz, quien para 1903 ya contaba con al menos 22 años en la presidencia de la República, iniciando en el año de 1876 y que llegaría a su fin en 1911, a excepción únicamente del periodo de 1880 a 1884 en el que ocupó el cargo Manuel González Flores. Durante este periodo de la historia de México se produjeron transformaciones importantes en la identidad campesina como resultado de una serie de fuerzas políticas y proyectos oficiales de desarrollo del campo. Estas transformaciones acontecieron a lo largo de todo el país, sin embargo, en algunos espacios se intensificaron por diversas condiciones tanto del entorno natural como de las relaciones sociales y estructuras de organización existentes, tal como sucedió en el territorio donde se establecieron las haciendas de Lombardía y Nueva Italia en la Tierra Caliente michoacana (ver Mapa 1). Al respecto, se trataba de un extenso territorio que hasta entonces presentaba una baja explotación agrícola al igual que una reducida densidad demográfica, lo que propició la instrumentación de proyectos para desarrollar el campo y con ello el arribo de inversionistas y trabajadores que paulatinamente fueron transformando las identidades locales.

De este modo, en el primer apartado de este capítulo, realizamos una descripción introductoria sobre las principales políticas nacionales de desarrollo rural que provocaron transformaciones en las dinámicas sociales, culturales y económicas del espacio campesino. De manera particular, enfatizamos en las políticas de desarrollo rural dirigidas a la atracción de inmigrantes —a escala internacional, nacional y local— y a las de tecnificación del campo, considerando que fueron las que ejercieron una mayor influencia en dichas transformaciones.

En el segundo apartado, analizamos de manera detallada el conjunto de políticas migratorias, por considerar que la llegada de inmigrantes extranjeros para colonizar e invertir en las grandes extensiones rurales, provocó una reconfiguración de los espacios campesinos y una fuerte movilización interna de trabajadores provenientes de distintos

lugares del país. Por lo tanto, estas políticas de desarrollo rural no sólo propiciaron una migración internacional, sino que abrieron múltiples posibilidades para que, dentro del mismo territorio nacional, se movilizaran trabajadores rurales e incluso familias enteras hacia los nuevos focos de producción.

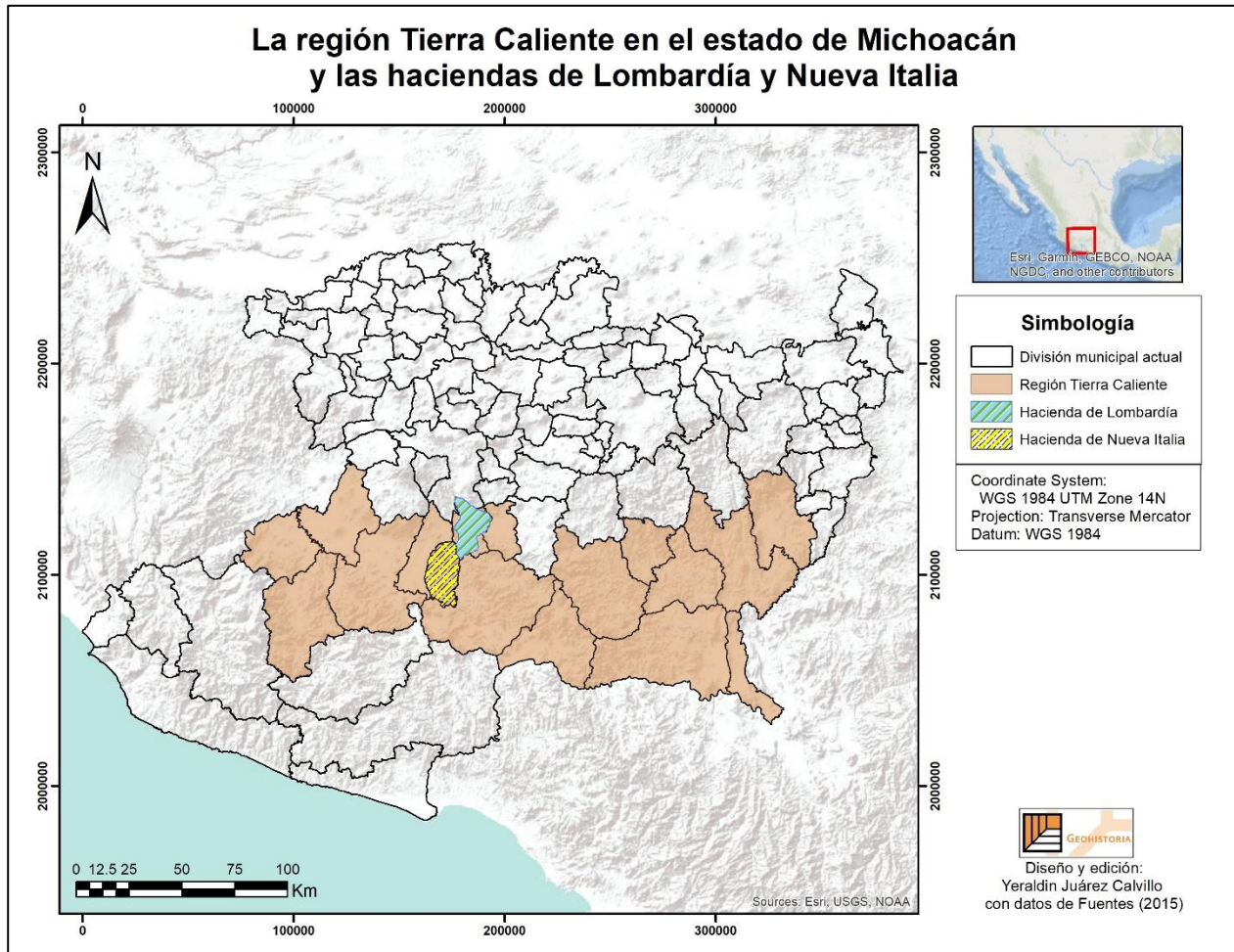
Es conveniente prestar atención al caso italiano en México, del que, además, se han desprendido una serie de opiniones contradictorias sobre su desempeño en las labores agrícolas del país. Posteriormente, en esta misma línea, pero a una escala local, presentamos el caso de la familia Cusi, extranjeros italianos que llegaron a Michoacán y que se convirtieron en un importante transformador en la Tierra Caliente del estado, interviniendo de alguna forma u otra en los ámbitos económico, social y cultural. Con el paso del tiempo, esto produjo transformaciones importantes en la vida de los espacios campesinos como resultado de la reunión e interacción de distintos grupos sociales y expresiones culturales.

En el tercer apartado, mientras tanto, analizamos el conjunto de políticas dirigidas a la tecnificación del campo. Este aspecto también se incentivó en el Porfiriato mediante la atracción de inversionistas y la introducción de nuevas tecnologías y técnicas para el mayor aprovechamiento de las tierras y el aumento de la producción. Dichas intervenciones, sin embargo, no sólo repercutieron en las condiciones materiales de los espacios campesinos y su capacidad productiva, sino que modificaron de manera significativa las formas usuales de organización del trabajo, el empleo de herramientas, el aprovechamiento y comercialización de los productos agrícolas e incluso algunos patrones culturales como la dieta tradicional. Con relación a esto, exponemos la situación en la que se encontraban algunas regiones y haciendas del país en aquella época, sobre todo haciendo mención de las principales herramientas con que contaban. De igual forma que en el apartado anterior, nos acercamos a nuestra área de estudio para analizar de manera local el proceso de tecnificación, así como los cambios que éstas provocaron en los diversos aspectos ya mencionados.

Finalmente, en el cuarto apartado, estudiamos los procesos que se configuraron a partir de la llegada de la familia Cusi a Lombardía y Nueva Italia, bajo la categoría de “territorio de encuentro”. Esto es, al resultado de la convergencia de múltiples grupos sociales que entablaron diversos tipos de relaciones en un espacio determinado, tanto de

orden económico y político como cultural, lo suficientemente permanentes como para generar con ello una reconfiguración y resignificación espacial.

Con lo anterior, también reconocemos que estos procesos no son únicos y que incluso antes de que la familia Cusi adquiriera esos territorios, existieron situaciones también de suma importancia para la configuración de las identidades campesinas en aquella época.



Mapa 1. La región Tierra Caliente en el estado de Michoacán y las haciendas de Lombardía y Nueva Italia.

1.1. Políticas de desarrollo rural durante los últimos años del Porfiriato

Al inicio del largo periodo del Porfiriato, México se encontraba en una situación bastante precaria, había atravesado por una constante inestabilidad política, diversos conflictos internos y guerras con potencias mundiales que lo habían debilitado económicamente. Durante los más de treinta años en que Porfirio Díaz se mantuvo en el poder, el país experimentó una serie de cambios producto de las políticas implementadas por su gobierno. Para los inicios del Porfiriato “el país era básicamente rural y lo siguió siendo: en 1900 cerca de 80% de los mexicanos habitaban localidades con menos de 2,500 habitantes, todavía en 1910 vivían en ellas 70%” (Ficker y Guerra, 2010: 177).

En términos generales, una de las características más importantes que se produjo fue la entrada de capital extranjero a nuestro país. España con la industria de hilados y tejidos, Inglaterra con concesiones mineras en el Istmo de Tehuantepec, Estados Unidos con la construcción de ferrocarriles y Francia con industrias químicas. Por su parte, Torreón y Aguascalientes se convirtieron en centros de distribución ferroviaria, Monterrey y Orizaba se consolidaron como ciudades industriales y Mérida tuvo un crecimiento significativo gracias a la exportación del henequén. Sin embargo, a pesar de todas estas inversiones se produjo una distribución desigual de los beneficios a lo largo del territorio nacional, ya que las grandes metrópolis como Guadalajara, Monterrey y la Ciudad de México fueron las más favorecidas en contraste con regiones del sur del país (Cardoso, 1980 y Rosenzweig, 1988).

Esta entrada de capital extranjero estuvo ligada a las dos políticas de desarrollo del campo que enfatizamos en este capítulo: la inmigración y la tecnificación del campo. La puesta en práctica de ambos proyectos en el ámbito rural, modificó las relaciones entre los habitantes y su territorio, así como las identidades mismas.

La migración condujo a una transformación y diferenciación de la población mexicana. Se le consideraba como un factor que impulsaría el crecimiento económico del país, particularmente si se trataba de colonos europeos porque, como se mencionará más adelante, eran el tipo de población mejor vista para ingresar e invertir en nuestro territorio. Sin embargo, la cuestión migratoria tuvo consecuencias que van más allá de solo simplificar

su impacto en la diversificación de la población y en la transformación del sistema productivo, ya que esta medida permitió la colonización de vastas zonas rurales, el despojo de tierras a pequeñas poblaciones o asentamientos que se encontraban en las zonas de interés y el fortalecimiento del latifundismo. Al respecto, Marino y Zuleta (2010) señalan que:

Entre 1880 y 1900 tuvo lugar una masiva transferencia del patrimonio de tierras públicas ociosas a manos privadas, la cual se consideraba requisito indispensable para remover obstáculos a la inversión y la producción capitalistas, movilizar los factores de la producción, activar el mercado de tierras y fomentar el crecimiento económico [...] Se considera que la movilización de la propiedad durante el Porfiriato contribuyó a desarrollar una clase media rural (propietaria de fincas agrícolas o ganaderas, o también vinculada en arriendo o trabajo en mediería), a la par que renovó la clase terrateniente y empequeñeció y empobreció al sector campesino comunal (pp. 448 y 450).

Por su parte, la tecnificación en el campo se motivó debido a la necesidad de producir a gran escala y de abastecer las demandas del mercado extranjero. Es importante mencionar que esta medida no se llevó a cabo únicamente en el sector agrícola, pues en otras regiones del país se impulsaron otro tipo de actividades económicas, tal como la incorporación de nuevas tecnologías en el sector minero de la que Ficker y Guerra (2010) expresan que:

Las incursiones tempranas de capital norteamericano en los yacimientos del norte del país se convirtieron en verdaderas oleadas de inversión cuando los ferrocarriles abrieron nuevas regiones mineras y aumentaron la rentabilidad de los minerales de baja ley [...] A partir de la década de 1890 las actividades extractivas se vieron enriquecidas con el establecimiento de una industria metalúrgica tecnológicamente avanzada, de capital extranjero pero con la participación de empresarios mexicanos, y con grandes plantas de procesamiento en Monterrey, Aguascalientes, San Luis Potosí y otras ciudades del norte del país (p. 166).

De la misma manera, los autores señalan que la agricultura prosperó, pero solo la de tipo comercial, ya que la de subsistencia se mantuvo con baja productividad, frenando el crecimiento del sector agrícola (Ficker y Guerra, 2010). Por ejemplo, para el caso del arroz, que fue el cultivo principal en nuestra zona de estudio, Tortolero (1998) rescata, de las *Estadísticas del porfiriato*, que entre 1892 y 1907, la producción de este grano aumentó de 8,836 a 32,854 toneladas. Esta mejora en la producción se debió a que los centros responsables de la misma eran las haciendas, que en esa época contaban con los recursos que les permitían la adopción de tecnología para todo el procesamiento que el arroz requería.

1.2. Inmigración extranjera

Aunque es hasta las últimas décadas del siglo XIX que se presentan los flujos migratorios numerosos, ya desde principios de ese siglo se habían gestado y promulgado una serie de leyes sobre inmigración. Por ejemplo, la Ley de 1823 durante el gobierno de Agustín de Iturbide, a través de la cual se ofrecían tierras, garantías legales y ventajas económicas a todos aquellos que decidieran residir en México, solo con la condición de profesar la religión del Estado Mexicano; la Ley del 18 de agosto de 1824 que también ponía terrenos baldíos a disposición de mexicanos y extranjeros interesados en ampliar su poder y propiedades hacia estos espacios; la Ley del 6 de abril de 1830 que otorgaba los fondos necesarios para cubrir el traslado y necesidades del ámbito agrícola que la persona beneficiada pudiera necesitar; y la Ley de Colonización de febrero de 1854 a través de la cual, el presidente Antonio López de Santa Anna buscó promover en Europa el programa de colonización de México (Rebolledo, 2016).

En lo que respecta a la presidencia de Porfirio Díaz y al periodo de Manuel González, se encuentra la Ley del 15 de diciembre de 1883 sobre Colonización y Compañías Deslindadoras en la que se establecieron los límites por medio del deslinde, medición, fraccionamiento y valuación de los terrenos que se disponían para colonización. “La intervención de compañías deslindadoras en este proceso contribuyó al despojo que sufrieron las comunidades rurales [...] solo se libraron de la pérdida de las tierras los propietarios de grandes extensiones, cuyos títulos sí eran reconocidos” (Gómez, 2016: 81 y 82). Por otro lado, la Ley sobre Ocupación y Enajenación de Terrenos Baldíos, del 26 de marzo de 1894, otorgaba la posibilidad a los habitantes, mexicanos y extranjeros, de la República Mexicana, de adquirir terrenos catalogados como baldíos. Y, por último, la Ley de Inmigración de 1908 que permitía casi completa libertad para ingresar al país, a excepción únicamente de personas que pusieran en riesgo la sanidad y la integridad del mismo (Rebolledo, 2016).

Las características contenidas en las leyes ofrecían facilidades de administración y ocupación a todo aquel que se interesaba en el vasto territorio rural mexicano, sobre todo a un cierto grupo de migrantes extranjeros a quienes se les exaltaba por ser, supuestamente,

más virtuosos para asegurar el desarrollo del país. En este sentido, se les brindó la posibilidad de actuar, transformar y apropiarse de extensas superficies ampliando la frontera agrícola.

De esta forma, podría parecer que todo funcionaría de una forma correcta, sin embargo, se estaba privilegiando y dando prioridad a grupos de personas considerados superiores al mismo habitante mexicano. Desde luego, los que resultaron más beneficiados fueron los individuos y familias pertenecientes a un estrato socioeconómico alto, reflejándose esta situación en el fortalecimiento del sistema latifundista, ya que las medidas tomadas en relación a la ocupación y la tenencia de la tierra facilitaron su incursión en espacios alejados y casi o por completo despoblados. Fueron entonces estos espacios donde crecieron las posibilidades de hacerse de enormes extensiones de tierra.

No obstante, pese a los esfuerzos del gobierno y la emisión de leyes, en 1888 se reconocía en el periódico *Semana Mercantil*, que los esfuerzos realizados hasta entonces respecto al tema migratorio no eran los adecuados y que se había obtenido poco éxito con ellos, incluso se describía como inútil al inmigrante que era atraído al país por cuenta del gobierno gozando del traslado y sustento que éste le proporcionaba. A los italianos, por ejemplo, se les llegó a llamar mendigos y pordioseros (*Semana Mercantil*, 9 de abril de 1888). Los chinos, por su parte, eran vistos como la “inmunda raza de [...] atrofiado cerebro [...] carece de personalidad [...] por sí mismo es inútil [...] jamás cooperará al engrandecimiento de ningún pueblo” (*El Tiempo*, 5 de diciembre de 1888).

Las descripciones señaladas en el párrafo anterior nos llevan a explorar la idealización que se tuvo en la época sobre los migrantes extranjeros que, si bien, no siempre fue positiva, existieron grupos y naciones más favorecidos que otros al momento de otorgar facilidades para ingresar a México, como fue el caso de los europeos. En este periodo, como el gobierno mexicano buscaba que el país avanzara en términos económicos, se consideró necesario atraer y lograr la llegada de un cierto tipo de colono. Se indicaba que “estos debían ser individuos con una cultura homogénea y similar a la mexicana, católicos y de origen europeo” (Martínez, 2010: 107) descalificando al mismo tiempo, no solo a otras naciones, sino también a la población mexicana, especialmente a los grupos indígenas, considerados todos como inferiores a este modelo idealizado.

Con lo anterior, “no solo los extranjeros aceptaban las descripciones que mostraban a un México retrasado. Aquellos mexicanos que querían construir su sociedad a imagen de las naciones industriales aceptaban las descripciones del retraso de la sociedad mexicana y de la panacea tecnológica” (Beezley, 2010: 120). Incluso Ezio Cusi, el segundo de los cuatro hermanos Cusi Armella y autor del libro *Memorias de un colono*, menciona que, una vez que ingresaron a la escuela él y sus hermanos, comenzaron “una nueva vida, de estudio, de orden, de refinamiento” (Cusi, 2016: 30) ya que la habían perdido por completo mientras estuvieron viviendo en Tierra Caliente, donde estaban a la altura de cualquier “rancherillo” y la escuela, por lo tanto, les ayudó a quitarse esas costumbres “vulgares”.

Ahora bien, según Martínez (2010), el país también recibió grupos de españoles, libaneses, cubanos, mormones, chinos, jamaquinos, estadounidenses, suecos, noruegos, alemanes, guatemaltecos y franceses, aunque no todos con las mismas garantías. Hubo quienes se dirigieron a las zonas urbanas, no necesariamente en calidad de inversores o colonizadores, sino como simple fuerza de trabajo. Todos estos inmigrantes participaron “en el florecimiento de actividades y profesiones asentadas en las grandes ciudades del continente americano, como el pequeño comercio, los oficios artesanales (sastre, barbero, zapatero, sombrerero, panadero, relojero)”, entre otros (Pellegrino, 1995 citado por Rebolledo, 2016: 205).

En el caso particular de los migrantes italianos, Martínez (2010) menciona que se formaron algunas colonias agrícolas en el país: la llamada Manuel González en Veracruz, la Porfirio Díaz en Morelos, la Aldana en el Distrito Federal, la Fernández Leal y la Carlos Pacheco en Puebla y la Díez Gutiérrez en San Luis Potosí. Los italianos, además, son considerados como la comunidad más numerosa que ingresó al país de manera colectiva durante el siglo XIX y parte de su historia la abordamos en el siguiente apartado.

1.2.1. Inmigración italiana en México

Como ya se ha planteado, el Porfiriato se caracterizó por los ideales de desarrollo y progreso y la atracción de inmigrantes fue uno de los proyectos económicos enfocados a lograr dichos fines, ya que a través ésta se alcanzaría una inversión extranjera importante en la economía

mexicana, lo que aparentemente, el país necesitaba. De esta manera, en el año 1888 apareció una nota en *Semana Mercantil*, enunciando que uno de los obstáculos para el progreso del país era la escasez de brazos para el trabajo de la agricultura y otras actividades, y proponía entonces promover la inmigración en Europa donde sobraban “pobladores industriosos y dispuestos al trabajo” (*Semana Mercantil*, 9 de abril de 1888). De forma similar, en la obra de Ezio Cusi se hace referencia al papel de la migración europea a lo largo de la historia en la que han “descubierto” y conquistado nuevos espacios y han aportado sus conocimientos y creado nuevos “países ricos y civilizados donde antes sólo imperaban culturas inferiores” (Cusi, 2016: 119).

Aunque se conoce que hubo presencia de alemanes en nuestra área de estudio, esta investigación contempla a la familia italiana Cusi como los migrantes extranjeros principales. En este sentido, es conveniente exponer el caso de la inmigración italiana que tuvo lugar en México, para lo cual retomaremos como referencia principal, pero no única, el trabajo de Marcela Martínez (2010) quien nos presenta el caso de las colonias agrícolas italianas que se establecieron en México entre 1881 y 1882: la colonia Manuel González en Veracruz, la Porfirio Díaz en Morelos, la Aldana en el Distrito Federal, la Fernández Leal y la Carlos Pacheco en Puebla y la Diez Gutiérrez en San Luis Potosí. Dichas colonias, como menciona la autora, fueron consideradas el proyecto de colonización más importante (numéricamente) de finales del siglo XIX, contabilizando un aproximado de 2,500 italianos traídos al país en tan solo dos años para convertirse en colonos agrícolas.

La forma en la que el gobierno mexicano logró sembrar interés en la población italiana fue a través de publicidad en la que se destacaban algunas características de México como el clima y el gobierno. De acuerdo a la documentación consultada por Marcela Martínez (2010), se describe de la siguiente manera:

Aunque en estas zonas [tropicales] se dan todo tipo de frutos, no es aquí donde debe establecerse el colono europeo, porque la temperatura caliente y húmeda no corresponde a su temperamento. Pero las tierras templadas se describen como un verdadero paraíso porque en ellas reina una continua dulzura primaveral [...] El pueblo mexicano está consciente de que la época de la revolución ha terminado; un gobierno fuerte guía los destinos del país; el bienestar material, la agricultura y el comercio han hecho ya grandes progresos; la paz y la tranquilidad reinan [...] hasta el último rincón del país (pp. 112-113).

Por lo tanto, la atracción de los migrantes que recibió México fue a través de convenios con una casa de inmigración en aquel país (Italia). En el primer contrato de 1881, sabemos que la compañía recibió “75 pesos mexicanos por toda persona mayor de doce años y 37.50 pesos mexicanos por toda persona menor de esa edad y mayor de dos años”, mientras que, para el segundo contrato, de finales de ese mismo año, el pago fue de 65 pesos mexicanos por persona del primer grupo y 32 por las del segundo (Martínez, 2010: 113).

A las personas que integraron estas colonias se les otorgaron terrenos, casa habitación, herramientas de trabajo y subsidios para la alimentación. Sin embargo, según la autora, algunas colonias no prosperaron por presentar inconvenientes similares a unos casos de Brasil. Es decir, “sufrían por la exuberante vegetación que afectaba la producción agrícola [...] el aislamiento del núcleo; las precarias condiciones sanitarias y la ausencia de médico” (Martínez, 2010: 124).

Aunque en la investigación de Martínez (2010) se precisa que no es posible asegurar un éxito o un fracaso sobre esta colonización en México, propone que se establezcan patrones de comparación, así como estudios particulares que permitan el análisis de cada caso. Por nuestra parte, presentamos algunas contradicciones respecto a la migración italiana que se incentivó en aquel momento. Retomamos tanto opiniones positivas como negativas sobre dicha población.

Como hemos mencionado anteriormente, el gobierno mexicano buscó atraer a colonos extranjeros que cumplieran con algunas expectativas y modelos ya establecidos. Por ejemplo, “trabajadores europeos [...] que presentarían las condiciones físicas, psicológicas y hasta morales necesarias para superar los problemas de la adaptación al medio mexicano” (Rebolledo, 2016: 163). Entre dichas naciones se encontraba Italia.

De las opiniones positivas podemos rescatar un dato que presenta Octavio Rebolledo (2016) sobre la consolidación, a finales del siglo XIX, de dos de las más exitosas colonias fundadas antes de la presidencia de Porfirio Díaz, de las cuales una de ellas era italiana. Se trató de la colonia Gutiérrez Zamora, en Veracruz. De esta manera, incluso el mismo autor

rescata que las autoridades consideraban a estas colonias como modelo de éxito debido a que habían presentado un auge económico importante.

Ahora bien, como se adelantó en párrafos anteriores, estas poblaciones también tuvieron comentarios y opiniones negativas. Al respecto, en una descripción del periódico *Semana Mercantil*, se utilizaron las palabras de “mendigos” y “pordioseros” para referirse a los colonos italianos, y se menciona, además, que con las políticas implementadas hasta el momento se habían obtenido pésimos resultados “no habiendo recibido el país ningún provecho de la abundancia de mendigos italianos” (*Semana Mercantil*, 9 de abril de 1888).

Aunque la afirmación anterior no concuerda con el caso de la familia italiana en nuestra área de estudio, podemos remitir a una de las situaciones que podría justificar dicha concepción. Se trata de un caso presentado por Rebolledo (2016) en el que describe un contrato realizado entre el gobierno mexicano y un empresario llamado Francisco Rizzo. Dicho contrato consistió en atraer a nuestro país un mínimo de quinientas personas de origen italiano, por dicha acción el empresario recibió, además de los pagos de gastos del viaje, dos compensaciones: una por persona mayor de cinco años y otra por cumplir con el contrato antes del plazo determinado. Sin embargo, dicho empresario no cumplió su parte, trayendo en lugar de italianos, posiblemente a personas desempleadas de los barrios pobres de Nueva York que, además, no pertenecían al ámbito agrícola. Así que el problema desencadenado por este caso podemos vincularlo a las malas opiniones sobre estos grupos. Sin embargo, no descartamos que naturalmente pudieron existir malas experiencias en otros lugares del país que no tengan vínculo con el caso que presenta Rebolledo.

Por otra parte, también es importante reconocer que, independientemente de las opiniones positivas o negativas de los inmigrantes, el éxito de las colonias que se establecieron en el país también fue posible gracias a la participación del campesino mexicano. Esta precisión nos permite integrarlo como actor importante en el florecimiento de los centros productivos de los que formó parte.

Finalmente, la llegada de inmigrantes italianos también tuvo lugar en nuestra área de estudio. Se trató del establecimiento de la familia Cusi, cuya historia la abordaremos de manera breve en el siguiente apartado.

1.2.2. La familia Cusi

El arribo de la familia Cusi a territorio mexicano no estuvo vinculado directamente al proyecto oficial de colonización que se desarrolló en el país en las últimas décadas del siglo XIX, como si lo estuvieron otras colonias italianas agrícolas que se establecieron en los estados de Veracruz, San Luis Potosí, Puebla, Morelos y Ciudad de México (Martínez, 2010), que se expusieron en el apartado anterior.

Los Cusi formaron parte de los grupos beneficiados por las facilidades otorgadas durante el Porfiriato que se enfocaron en modernizar el campo mexicano con la llegada y la ayuda de migrantes extranjeros “con ideas y métodos de producción novedosos y tecnológicamente revolucionarios” (Pureco, 2011: 271). Lo cual, a su vez condujo al surgimiento de los hacendados de tipo moderno, a la acentuación de la ocupación de jornaleros acasillados (aunque también los hubo libres) y a la especialización en tipos de producción a lo largo del país, siendo en nuestra zona de estudio, el cultivo de arroz.

La familia estaba conformada por el matrimonio de Dante Cusi Castoldi —proveniente de una familia de agricultores y con amplio conocimiento sobre el trabajo en el campo, además de haber estudiado medicina por algunos años y contar con una carrera en comercio y contabilidad— y Teresa Armella Archintica originaria de la ciudad de Milano. Sus hijos fueron Claudia, Elodia, Eugenio y Ezio, de los cuales solo Elodia nació en nuestro país.

Su llegada a México estuvo marcada por un viaje bastante largo que los llevó a recorrer previamente diversos lugares de Estados Unidos de América. En primer lugar, arribaron a Nueva Orleans, donde no prosperaron debido a que el año en que llegaron se perdió gran parte de la cosecha de algodón (cultivo de interés para Dante) y Estados Unidos prohibió la exportación. En seguida, se trasladaron a Florida donde, a pesar de que el gobierno otorgaba

facilidades para establecerse, las tierras eran en su mayoría pantanosas, insalubres y estaban infestadas de mosquitos. Esto originó que se movilizaran a Texas, donde, pese a haber adquirido algunas extensiones de terreno, “la falta absoluta de vías de comunicación, el estar poblado casi solo de negros y el no ver para un futuro inmediato alguna posibilidad, un porvenir” (Cusi, 2016: 14), los desanimaron y obligaron a desplazarse a México, concretamente al estado de Michoacán.

De esta manera, alrededor del año 1885, la familia Cusi comienza su travesía en esta entidad, ocupando diversos lugares y haciéndose de los medios de trabajo necesarios para prosperar en los nuevos territorios. En un primer momento, llegaron al entonces Distrito de Apatzingán. En este lugar, ya se encontraban algunos paisanos de la familia, quienes invitaron a Dante a trabajar en sociedad en la hacienda La Huerta que tenían en arrendamiento. El cultivo principal era el añil, pero, tiempo después, también se sembró arroz, maíz y se crío ganado vacuno. Entre los mayores inconvenientes para la familia, especialmente para la madre, se encontraba el clima de la región, puesto que consideraban a la Tierra Caliente como “tierra desconocida [...], feraz, hermosa, pero de una hermosura salvaje, con un clima sumamente caluroso, que oprimía” (Cusi, 2016: 16).

Esta molestia, sin embargo, no se prolongó por mucho tiempo ya que solo pasaron dos años para que Dante Cusi y Luis Brioschi —uno de los socios de la hacienda La Huerta— formaran una sociedad y tomaran en arrendamiento el rancho de Úspero (en Uruapan, Michoacán), pagando mil quinientos pesos de renta al año (Cusi, 2016). En algunas de sus descripciones se menciona que:

Este rancho, de unas cuatro mil hectáreas de terrenos planos, con muy buenas tierras para el cultivo del añil y del arroz, contaba con abundante agua que recibía de unos hermosos manantiales del pueblo de Parácuaro [...] No había casi canales para la irrigación y los pocos que existían estaban abandonados desde hacía tiempo, así que hubo que hacerlos de nuevo (Cusi, 2016: 23).

Una vez realizadas las primeras siembras de arroz y añil, los socios tuvieron que tomar en arrendamiento un mortero llamado El Cangrejo, ubicado en el pueblo de Parácuaro y distante 20 kilómetros de Úspero, que les permitió darle un mejor tratamiento al arroz para

su venta. En este lugar, la familia Cusi estuvo viviendo por los siguientes dos años enfrentando nuevas incomodidades. Según lo relata Ezio:

Cuando se separó mi padre de la Hacienda de La Huerta [...] nos llevó a vivir al horrible mortero del Cangrejo, alojándonos en dos pequeñas piezas, comedor y cocinas, que acondicionó lo mejor posible y que dejaban mucho que desear [...] Era un lugar propio solo para habitación de ese horrible y exótico animal acuático: estaba situado dentro de una barranca, para aprovechar la caída de agua, distante unos veinte minutos a caballo del pueblo de Parácuaro. No tenía vista para ningún lado. El sol salía dos horas más tarde que en terreno abierto y se metía dos horas antes. No había ventilación, en un lugar donde el calor de por sí era insoportable. No había sociedad de ninguna clase (Cusi, 2016: 24-25).

Afortunadamente, durante ese tiempo, el arroz subió de precio, las cosechas fueron cada vez mejor y lo más importante, el ferrocarril llegó a Uruapan, logrando con ello extender el mercado en el que se podían ofrecer los productos y donde la demanda y precios eran superiores.

Por otro lado, a la vez que los adultos se ocupaban y preocupaban con las cuestiones laborales, los niños de la familia Cusi dedicaban su tiempo a actividades propias del lugar que habitaban. En Parácuaro, por ejemplo, pasaban la mayor parte del tiempo pescando, ya que, cerca del predio donde se encontraba el mortero, pasaba un caudal de agua. También cazaban algunos animales como tlacuaches, zorras, cuiniques, iguanas, culebras, entre otros, y montaban a caballo. Asimismo, transcurridos los dos años que vivieron en el mortero, se trasladaron a Uruapan, donde destinaban buena parte de su tiempo a estudiar.

En Úspero, Dante Cusi aprovechó la oportunidad de tomar en arrendamiento varios ranchos que se encontraban en los linderos, aumentando con ello el área de riego y las tierras de cultivo; logró también importar maquinaria para reemplazar los antiguos morteros; construyó y acondicionó los almacenes con la capacidad suficiente para guardar el arroz y adquirió, de los Estados Unidos, una docena de carros para trasladar —ayudados de mulas y burros— el arroz a Pátzcuaro. Esta situación resultaba bastante novedosa en el lugar, siendo relatada por Ezio de la siguiente manera:

Cuando pasaba la larga caravana de carros por ranchos y poblaciones como Uruapan, Pátzcuaro y otros, el ruido que metían al rodar sobre los malos empedrados, era una verdadera novedad para los pacíficos habitantes, que salían corriendo a las puertas y ventanas

de sus casas a verla pasar, como si se tratara de un convite de circo [...] era un paréntesis en la triste y monótona vida de los pueblos (Cusi, 2016: 36).

No obstante, a pesar de todos los esfuerzos realizados y tras haber incursionado en la siembra de algodón, los resultados con este cultivo no fueron los esperados. Desde la siembra y hasta prácticamente todo el desarrollo de la planta, se percibieron rendimientos exitosos, sin embargo, en la última etapa, una plaga de gusanos que llamaban el *picudo*, provocó la caída de las bellotas y la pérdida de la cosecha.

La situación anterior no fue la única en su tipo que Dante experimentó, pues algo similar le sucedió con el cultivo de café en Matangarán, una propiedad que adquirió al sur de Uruapan y que acondicionó con “casco habitación, bodegas, almacenes, tiendas, caballerizas y, en fin, todo lo necesario, y más tarde, cuando el café comenzó a producir, se importó maquinaria para beneficiarlo debidamente” (Cusi, 2016: 41). Lamentablemente, pese a los esfuerzos invertidos, entre ellos la instalación de maquinaria para producir abono a base de huesos de animales (fertilizante para salvar los cafetales), la producción fue poco exitosa por no contar con el clima y suelo adecuado, por lo que terminaron por abandonar toda esperanza con este cultivo.

Los responsables de la administración de Úspero y Matangarán fueron, en algún momento, Eugenio (22 años) y Ezio Cusi (20 años), respectivamente. Para ese entonces, los dos ya habían dedicado buena parte de su vida a su educación en Uruapan, Morelia, Texas y Milán.

Aunque la participación de la madre es poco mencionada en las investigaciones acerca de la familia Cusi, ella tuvo un papel importante en los distintos lugares por los que transitaron. En un primer momento, mientras estuvo en funcionamiento la maquinaria para la producción de abono a base de los huesos de animales, la madre se encargó de recibir, en Uruapan (lugar donde vivía en ese entonces), las plantas de café, así como de pesar el hueso para el abono y la ceniza del mismo una vez triturado. También se ocupó de entregar dichos productos para su transporte al rancho de Matangarán, de hacer las compras necesarias para ésta y otras dos propiedades (Parácuaro y Úspero) y de realizar los pagos de la raya a los trabajadores (Cusi, 2016).

Por su parte, en la hacienda La Huerta —donde se cultivaba añil principalmente, seguido de un poco de arroz, maíz y se practicaba la cría de ganado vacuno— algunas de las actividades que desempeñó la madre consistían en salir de caza con sus hijos y los domingos hacer las compras del mercado en Apatzingán.

A principios del siglo XX y gracias al auge de la sociedad agrícola formada en 1886 entre Dante Cusi y Luis Brioschi, se liquida esta última y se separan los socios. En ese momento Dante Cusi puso su atención en el llano de Tamácuaro, una zona desértica al sur de Uruapan en la que comenzó a establecer, en el año de 1903, el casco de la que se sería su nueva hacienda: Lombardía. Para ello, adquirió una superficie de 28 mil hectáreas a una cantidad de 140 mil pesos (Cusi, 2016).

Los dueños anteriores a los Cusi eran una familia alemana, la familia Félix Backhausen, quienes eran los propietarios de la entonces llamada hacienda La Zanja. Era una zona con pocos habitantes, con escasas cabezas de ganado, prácticamente sin algún curso de agua cercano y, por lo tanto, no contaba con gran cantidad de cultivos. Incluso, Ezio Cusi (2016) realizó la comparación entre este terreno llano con África, dadas las condiciones en las que se encontraba.

El proceso mediante el cual se adquirió la propiedad tiene dos versiones. La primera de ellas la ofrece Ezio Cusi en sus *Memorias* al relatar una compra bastante ordinaria y omitir por completo la unión matrimonial que se dio entre la familia Cusi y la familia Félix Backhausen y mencionar incluso, que los entonces propietarios se encontraban fuera de Michoacán mientras se realizaron los estudios necesarios que mostraron la factibilidad del proyecto. La segunda versión, por su parte, la expone Pureco (2010 y 2017), al señalar que la unión matrimonial entre Claudina Cusi y Víctor Félix habría beneficiado la compra de la hacienda La Zanja cuatro años después.

De este modo, una vez adquirida esta propiedad y en el transcurso de cinco años aproximadamente, dotaron de los servicios básicos y necesarios a esta hacienda —a la que posteriormente llamaron Lombardía—: casas habitación para los trabajadores, taller mecánico, taller de carpintería, molino de nixtamal, fábrica de hielo, fábrica de “gaseosas”,

aumento de trojes para el arroz, bodegas para el arroz maquilado, nuevas bodegas para el maíz y cascalote, tienda de raya, panadería, zona de matanza, casa para el doctor, iglesia y línea telefónica (Cusi, 2016).

Para el momento en que se produjo la primera cosecha de arroz, los hijos de Dante ya eran todos unos jóvenes que dedicaban su vida al campo y celebraron con gusto los buenos resultados que habían obtenido en esas tierras porque eran fruto, además, del enorme esfuerzo que emplearon en la construcción de la infraestructura hidráulica que la zona requería para irrigar los extensos campos agrícolas que progresivamente se fueron habilitando.

Para estas labores, fue indispensable la estrecha relación que mantuvo Dante con el gobierno porfiriano, pues entre muchos otros beneficios, le permitió obtener concesión para el aprovechamiento de las aguas del Río Cupatitzio y posteriormente una ampliación de la misma. Esta información se constata en el *Diario Oficial Estados Unidos Mexicanos* (9 de junio de 1910). Adicional a esto, de acuerdo con el periódico *XX Settembre*, con fecha de 20 de septiembre de 1903, conocemos una visita de Porfirio Díaz y del gobernador del estado de Michoacán, Aristeo Mercado, a una de las propiedades de los Cusi que además elogiaron. Pero, por si fuera poco, también se registran grandes banquetes y celebraciones a los que Dante Cusi tuvo el privilegio de asistir (*El Tiempo*, 1 de agosto de 1910 y 16 de septiembre de 1911).

En 1909, aprovechando la experiencia adquirida por la familia Cusi y los trabajadores, así como de los buenos resultados y las ganancias que se estaban obteniendo de la hacienda de Lombardía, se adquirió la hacienda El Capirio —también llamada Ojo de Agua por Ezio Cusi— que tenía una extensión de más de 30 mil hectáreas, junto con las mil doscientas cabezas de ganado que en ese entonces poseía. Se ubicaba en los Llanos de Antúnez y se pagó la cantidad de 300 mil pesos por ella. Esta propiedad pertenecía a la familia Velasco de La Piedad, Michoacán, y sólo bastaron algunos años para que adquiriera mayor importancia que la de Lombardía. Las condiciones que presentaba en un inicio eran las siguientes:

Tenía un pequeño casco con pocos cuartos, dos pequeñas bodegas, caballerizas y habitaban en las cuadrillas unas veinte familias rancheras que poseían unas cuantas cabezas de ganado

y sembraban algo de maíz de temporal para su alimentación, que frecuentemente se perdía por la escasez de lluvias (Cusi, 2016: 109).

Esta situación, entonces, llevó a los Cusi a reconstruir y mejorar las edificaciones y los servicios con lo que contaba la hacienda, al igual que lo hicieron con la vecina Lombardía. Para ello se instaló energía eléctrica, un molino de arroz, las casas habitación para los trabajadores, un molino de nixtamal, una fábrica de hielo con su cuarto de refrigeración, una panadería, una matanza, servicio médico y botiquín, una tienda, almacenes para el arroz, bodegas para el grano ya maquilado, escuela, asoleaderos para secar el arroz, potreros de “pará” (forraje para el ganado) y corrales para un mejor manejo de los animales (Cusi, 2016). Asimismo, abrieron canales, sifones y construyeron todo lo necesario para la irrigación de las tierras y para dotar de agua a la población. Respecto a estas actividades, Cusi relata el asombro que provocó la primera vez que abrieron el flujo de agua por el canal principal:

Había muchísima gente por todo el trayecto del canal esperando el agua, sobre todo a su paso [...] cerca del casco de Lombardía, donde se habían congregado casi todos los habitantes. También habían acudido de las haciendas y de los ranchos de las cercanías, llamados por la novedad [...] y gran número de trabajadores con sus familias, ansiosos tal vez de presenciar de nuevo el milagro o pacto diabólico (Cusi, 2016: 118).

En Nueva Italia, las cosechas de arroz también crecieron considerablemente en pocos años al igual que la cantidad de ganado, puesto que recibió el de la hacienda de Úspero una vez dejado su arrendamiento. Sin embargo, no solo se abandonó esta última, lo mismo ocurrió con el rancho de Matanguarán, que se vendió porque ya no se tenía el tiempo suficiente para seguir manejándolo y porque, además, su trabajo no daba buenos rendimientos.

Pese a todos los avances conseguidos por la familia Cusi y los trabajadores, fue imposible librarse de las malas experiencias. La dificultad del traslado de mercancías por las pésimas condiciones en las que se encontraban las vías de comunicación; los asaltos en los caminos, que ponían en peligro la vida de quienes transitaban por ellos y la posible pérdida del cargamento; las fuertes lluvias y tormentas inesperadas, así como de las plagas de langostas y de ratas que afectaron los cultivos; y de personas y animales atacadas por diversas enfermedades peligrosas como la rabia. De acuerdo con Ezio Cusi (2016), este último era un mal recurrente, incluso menciona que, en una ocasión, un peón pidió que le hicieran el favor de “pegarle un tiro”, pues su sufrimiento era ya insoportable.

En definitiva, la participación de la familia Cusi en la Tierra Caliente es muy destacada, especialmente en los diversos lugares que hemos mencionado en este apartado, pero, sobre todo, en Lombardía y Nueva Italia donde obtuvieron los mayores éxitos. No obstante, las propiedades que hemos mencionado en este apartado no fueron las únicas que manejaron. En Matangarán instalaron una planta para la fabricación de alcohol que al poco tiempo se abandonó debido, supuestamente, a que Dante Cusi no quiso incentivar este vicio tan arraigado en la región. En Parácuaro adquirieron un moderno molino de arroz llamado La Pera que reemplazó al de El Cangrejo. En la ciudad de México establecieron una fábrica de camisetas que vendieron tan solo dos años después de su instalación, una vez deshecha la sociedad con Luis Brioschi. En Guanajuato, por su parte, adquirieron una fracción de la hacienda llamada San Cristóbal, cerca de Acámbaro, a la que Dante llamó Teresa, en honor a su esposa. Desafortunadamente, pocos años después de adquirir esta última propiedad, Dante decidió vender el ganado y enajenar la finca debido a que las crecidas del Río Lerma destruyeron sus cultivos y establos en repetidas ocasiones.

1.3. Tecnificación del campo

Como ya se introdujo al inicio del capítulo, en este apartado analizamos el conjunto de políticas dirigidas a la tecnificación del campo. Para ello, tuvimos como base los textos de Beezley (2010), Tortolero (1998), Pureco (2011) y Cusi (2016). De los dos primeros autores rescatamos descripciones de un panorama nacional, mientras que de los dos últimos nos apoyamos para conocer las condiciones a escala local.

Nuestro objetivo es identificar las repercusiones que la tecnificación de las haciendas produjo en la identidad campesina de la época, partiendo de la idea de que la introducción de maquinaria, herramientas y técnicas novedosas en las propiedades sobrepasaron las cuestiones económicas, productivas y materiales del entorno. Y que, por el contrario, los efectos también se reflejaron en otras esferas de la cotidianeidad campesina.

Para comenzar, conviene resaltar el asombro que la escasez de herramientas en el país provocó a los extranjeros, especialmente durante el Porfiriato, por contrastar con los

objetivos de desarrollo nacional que el régimen de Díaz perseguía en ese entonces. De esta manera, Beezley (2010) señala que:

El retraso del México rural sorprendió a los viajeros que vinieron al país durante la dictadura de Porfirio Díaz... (y) expresaron su sorpresa frente a la pobreza del pueblo en la supuesta casa del tesoro. Estos se sorprendieron de la escasez de herramientas en los hogares, campos y minas (p. 101).

Por consiguiente, la cultura mexicana o, mejor dicho, del campo mexicano, fue considerada como “primitiva y estancada” ya que sus herramientas eran a base de piedra y cuero crudo (Beezley, 2010).

Con el tiempo, aunque la introducción de nuevas técnicas y tecnologías en el campo mexicano tuvo profundos avances de carácter productivo, durante el proceso de incorporación se presentaron marcadas diferencias en cuanto a la aceptación de las personas, tal como se demuestra con los ejemplos descritos a continuación:

Ningún otro utensilio como el arado mexicano demostraba la atrofiada tecnología agrícola. En los ranchos que usaban arados importados de Estados Unidos en la década de 1890, lo peones tomaban un machete y le cortaban una manija, para que el nuevo aparato se pareciera lo más posible al implemento tradicional [...] Un hacendado descubrió que una trilladora podía reemplazar a una docena de trabajadores y al doble de animales y trillar el trigo en una cuarta parte del tiempo. El cura del pueblo se acercó a ver la máquina y declaró que estaba poseída por el demonio, por lo que prohibió a los peones su uso [...] Los trabajadores mexicanos habían sido persuadidos de que debían usar las carretillas, aunque no en la forma que los extranjeros esperaban. En la construcción de la iglesia, un trabajador llenó su carretilla de ladrillos, la puso sobre su cabeza y caminó lentamente entre los albañiles. Después de vaciarla la volvió a poner sobre su cabeza y regresó al montón de ladrillos para otra carga (Beezley, 2010: 107-109).

Según Beezley, las descripciones anteriores llevaron a algunos reporteros y viajeros extranjeros a buscar explicaciones de tales actitudes, en especial, del rechazo hacia la tecnología y del retraso en este rubro. Una de ellas planteaba que la pobreza era la responsable de que el campesino mexicano no pudiera tener “crecimiento de estructuras elaboradas de cultura y conducta” (Beezley, 2010: 115) y por ello la necesidad de trabajadores extranjeros. Otra explicación, por su parte, se basaba en la ubicación geográfica², mencionando que eran las características del medio, como el clima, la causa de

² El determinismo geográfico, también llamado determinismo ambiental, fue un paradigma que surgió a finales del siglo XIX en Alemania. Dentro de esta corriente se concibió a la sociedad “como un organismo que sobrevive

la “pereza de la gente y el subdesarrollo del campo” (Beezley, 2010: 115). Ambas ideas, desde luego, nosotros las rechazamos por completo.

A pesar de todas estas situaciones y resistencias, se logró incursionar en los espacios rurales “necesitados” de “expertos” extranjeros y con el tiempo, se consiguió prosperar. Se produjo con ello “una marcada diferenciación y especialización de las unidades productivas [...] se formaron haciendas modernizadas que funcionaban con trabajo asalariado permanente y temporal” (Marino y Zuleta, 2010: 466), y las haciendas de los Cusi fueron unas de ellas.

1.3.1. Tecnología agrícola en las haciendas porfirianas

Pese a la importancia del análisis sobre el tema tecnológico en el desarrollo histórico de las haciendas mexicanas, Tortolero (1998) señala la escasez de investigaciones que aborden esta cuestión. En parte, esto se debe a la limitada cantidad y diversidad de fuentes de primera mano que permitan reconstruir ese aspecto de las haciendas. No obstante, en su obra, Tortolero menciona una encuesta realizada en las últimas décadas del siglo XIX, dirigida a los hacendados del país para conocer asuntos en torno a la tecnología que empleaban en sus propiedades. Los resultados de dicha encuesta —aunque no fueron los esperados— junto con diversos estudios regionales que cita este autor, permiten conocer algunas características sobre el tipo de tecnologías y herramientas utilizadas en algunas de las haciendas porfirianas.

Por su parte, Marino y Zuleta (2010) también reconocen que a pesar de que el proceso de tecnificación que inició en la década de 1850 fue “incremental”, no alcanzó una profunda generación y difusión de nuevos conocimientos, técnicas, y equipamientos *in situ*. Asimismo, realizan la siguiente descripción del panorama heterogéneo y contrastante del país:

La tracción animal continuó siendo la principal fuerza motriz de la agricultura campesina en 1930. El empleo de fuentes de energía modernas (vapor, electricidad) se extendió desde el último tercio del siglo XIX sólo en las fincas agrícolas orientadas a la producción comercial, y

ajustándose al medio ambiente, por lo que su evolución está determinada ambientalmente de antemano” (Siso, 2010: 168). Unos de sus principales exponentes fueron el alemán Friedrich Ratzel y el estadounidense Ellsworth Huntington. Este último estableció una estrecha relación entre el clima y la cultura, justificando que el desarrollo y la riqueza desigual entre naciones dependía de los factores del ambiente físico (Delgado, 2007).

la tracción mecánica no se desarrolló salvo para algunas actividades específicas (como el transporte de cosechas, por ejemplo). La maquinización comenzó a mediados del siglo XIX en la fase de procesamiento de cultivos [...] y se extendió e intensificó en la década de 1890 (p. 465).

De esta manera, para ejemplificar la situación anterior, tenemos el caso de Morelos cuyas condiciones geográficas resultaron favorables para el desarrollo de la industria azucarera y por ende también para el desarrollo tecnológico. Para esta región existen investigaciones sobre herramientas y cambios tecnológicos en la época colonial, en algunos casos tomando como referencia principal los inventarios de las haciendas que, para el caso específico de la hacienda azucarera de Xochimancas, ofrece “interesantes descripciones sobre su cultivo en relación con los trabajos, los instrumentos y la organización de los trabajadores” (Tortolero, 1998: 38). De igual manera, los investigadores se apoyan de materiales como las patentes de maquinaria, bibliografía complementaria, registros de Cortés, entre otros documentos para la reconstrucción de la situación tecnológica.

Ahora bien, aunque existe un debate en torno a la época en la que se produjo un cambio tecnológico importante, una de las partes sostiene que “a partir de 1880 la introducción de maquinaria, en particular turbinas y trapiches movidos con fuerza de vapor, revolucionó las técnicas productivas y aumentó sin precedente la producción” (Tortolero, 1998: 40).

De igual manera, las haciendas del centro de México, particularmente las haciendas cerealeras y pulqueras, presentan un desarrollo tecnológico importante a finales del siglo XIX y principios del XX. Retomando los ejemplos de Tortolero (1998), tenemos en el Estado de México, la hacienda pulquera Xala en la que se registra un proceso de innovación tecnológica, principalmente en los instrumentos de labranza; en Hidalgo por su parte, la hacienda cerealera Hueyapan presentó una modernización en tres aspectos principales, esto es, en “construcciones en el casco de la hacienda, en obras de irrigación y en introducción de maquinaria (Tortolero, 1998: 42).

Así como los casos anteriores, Tortolero rescata diversos estudios que se han realizado para otras partes del país, como, por ejemplo, para la región de La Laguna y su producción de algodón, para la hacienda del Pabellón (ubicada en Aguascalientes), para

Yucatán y lo referente al henequén, entre otros. Conocer el panorama de México de una manera más completa requiere de revisar cuidadosamente los casos de estudio existentes, ya que las condiciones en el aspecto tecnológico dependieron del tipo de producción que se llevaba a cabo. Sin embargo, se puede coincidir en que durante el Porfiriato se presentaron transformaciones importantes desde lo correspondiente al aumento de la población, al incremento en las exportaciones y por ende al interés de innovar con métodos y tecnologías para la explotación de los productos.

El estado de Michoacán no fue la excepción. La familia Cusi se incorporó a las labores agrícolas de la Tierra Caliente donde progresivamente adquirieron propiedades a las que equiparon con todos los servicios necesarios, entre ellos nuevas técnicas y maquinaria para cubrir las distintas necesidades de las haciendas y sus trabajadores, tal como lo abordaremos en el siguiente apartado.

1.3.2. Introducción de nueva tecnología en las haciendas de Lombardía y Nueva Italia

Para este apartado retomamos situaciones y descripciones de la obra de Ezio Cusi que giran en torno al tema de la tecnificación en el ámbito agrícola, pero también sobre la dotación de servicios en ambas haciendas. De Pureco Ornelas por su parte, consideramos importante la investigación sobre el sector industrial arrocero y su desarrollo en estas propiedades, ya que este proceso de modernización, convirtió la producción de arroz en una labor de carácter agroindustrial. “Bajo tal transformación, el trabajo manual y disperso que representaba refinar arroz hasta finales del siglo XIX se transformó en una actividad concentrada espacialmente y mecanizada” (Pureco, 2011: 271).

De esta manera, Pureco considera que, aunque la llegada de los Cusi a la Tierra Caliente de Michoacán y su posterior actividad productiva se trató de una conquista moderna, no dejó de ser un proceso violento. Ya que intervino y modificó la organización de la producción, así como la gestión y el control de la tierra y el agua (Pureco, 2016).

Fueron diversos los ámbitos en los que tuvo lugar la introducción de nuevas técnicas y nueva maquinaria en las propiedades de los Cusi. Las más reconocidas fueron las que se relacionaron directamente con el tema de riego, debido a que fue el principal aspecto que

tuvo que atenderse desde sus adquisiciones. Para ilustrar un poco más este tema, en el mapa 2 mostramos la distribución de las obras materiales más importantes dentro de las haciendas de Lombardía y Nueva Italia, cuya información detallamos en los párrafos siguientes.

La adquisición de las primeras concesiones para tomar el agua del Río Cupatitzio permitió iniciar la construcción de las obras de irrigación en Lombardía y posteriormente, una vez obtenida la ampliación de dichas concesiones, se comenzaron las labores en Nueva Italia.

De acuerdo con Pureco (2007), en la superficie de la primera de ellas, consideraron conveniente la construcción de un sifón de fierro que atravesara la llamada Barranca Honda con el fin de trasladar el agua que venía del canal de Charapendo —cuya boca-toma se situaba alrededor de 7 km al norte— hacia la hacienda de Lombardía. Las piezas fueron adquiridas de Estados Unidos.

Posteriormente, en 1905, los Cusi reconstruyeron un canal que llevaba el nombre de Las Iguanas con el cual aprovecharon el agua del río La Parota —que corre de norte a sur en el extremo oriente de la hacienda de Lombardía— para irrigar el valle de Santa Casilda y que se constituía, en parte, por una serie de arcos. Según lo descrito por Ezio:

El final de la arquería se ramifica en tres cortos tramos en forma de cruz, por los cuales se distribuía el agua formando tres caídas para mover unas ruedas hidráulicas que a la vez movía otros tantos molinos para la extracción del jugo de la caña de azúcar (Cusi, 2016: 61).

Tiempo después, una vez que los Cusi consideraron adquirir la hacienda Capirio “aquel acueducto [...] habría sido insuficiente para exigirle ahora irrigar otras 35 mil hectáreas. En consecuencia, surgió la necesidad de construir un canal adicional que ayudara al primero en la enorme tarea” (Pureco, 2007: 325). Las maniobras de este segundo canal comenzaron en 1909 y se instaló la boca-toma a la altura del rancho Tequecarán. Asimismo, se construyó un puente-acueducto para el cruce de Barranca Honda —a diferencia del sifón que se construyó para Lombardía—, un túnel cerca del rancho La Gallina para permitir que el canal sorteara las condiciones del relieve para seguir su curso y un sifón en el Paso de El Marqués que se convertiría en el de “mayor dimensión de todos los que conformaron el

sistema de riego de las haciendas “ (Pureco, 2007: 331). El trabajo que representó la instalación de este último sifón, se describe de la siguiente manera:

La instalación del sifón fue una obra de romanos, teniendo en cuenta lo abrupto del terreno y los pocos medios con que se contaba para una obra como esa. Desde el acarreo de 600 metros de tubos de fierro en tramos de cinco metros cada uno y del peso de una media tonelada, desde Uruapan a la barranca: ochenta kilómetros por camino de herradura, casi intransitables en muchas partes, hasta su colocación en la profunda barranca (Cusi, 2016: 114).

Una vez que los canales principales fueron construidos en cada una de las propiedades, se acondicionó el terreno también para los canales secundarios. Estos últimos eran “una serie de canales menores, que como una red distribuirían el agua en toda la superficie destinada a las siembras” (Cusi, 2016: 60). Con la reconstrucción de la arquería el agua se utilizó para la siembra de arroz, maíz, chile, huertas de frutales y potreros de *pará* para la engorda de animales en el rancho de Santa Casilda (Cusi, 2016).

Otro de los ámbitos en los que se hizo presente la introducción de maquinaria fue en el procesamiento del arroz. En un principio, este se realizaba de forma manual apoyado de un mortero —“burda y primitiva maquinaria para descascarar el arroz que entonces se vendía sin pulir” (Cusi, 2016: 24)— y Pureco (2011) lo describe de la siguiente manera:

Un individuo provisto de un madero largo y pesado, se encargaba de asestar golpes rítmicos y sucesivos de leve intensidad sobre el arroz en granza, el cual se colocaba dentro de un recipiente de piedra o madera de altas paredes, llamado *mortero*. Al finalizar esta primera actividad, cáscara y grano quedaban mezclados dentro del recipiente, pero ambos eran separados por medio de ventilación. Se lanzaba al aire de tal forma que pudiera ser recibido en un recipiente y, mientras se encontraba en el aire, las corrientes de viento se encargaban de separar la materia densa y pesada (el grano) de la ligera (la paja). Aquí concluía el proceso de refinación del arroz semimanual. Proceso largo y poco eficaz si se intentaba descascarillar un gran volumen de cereal (p. 273).

Este primer mortero era llamado El Cangrejo y estaba ubicado en Úspero. Se componía de “un edificio antiguo de adobe con unos cuantos cartuchos para bodegas, un pequeño asoleadero y una maquinaria primitiva [...] elaborada ahí mismo, toda de madera” (Cusi, 2016: 24). Tiempo después se reemplazó por el llamado La Perla, “molino moderno con maquinaria importada, la mejor de esa época” (Cusi, 2016: 35), que se impulsaba además por fuerza hidráulica y eléctrica. A través de estos nuevos equipos fue que Dante Cusi —junto con su familia— “incorporó al proceso de refinación del arroz michoacano no sólo el

descascarillado como un proceso industrial, sino también el pulido del arroz, así como su estandarización escrupulosa en arroz de primera” (Pureco, 2011: 276).

Por consiguiente, el traslado de mercancía también se volvió un tema prioritario. En un primer momento, transportaban el arroz con ayuda de burros y mulas hasta Pátzcuaro; “los animales empleaban de seis a siete días de ida con carga y tres de regreso sin ella” (Cusi, 2016: 24). Para mejorar esta situación, Dante Cusi “pidió a los Estados Unidos doce carros grandes marca Studebaker. Estos carros eran tirados por doce mulas cada uno y hacían los acarreo de los arroces desde Uruapan hasta Pátzcuaro” (Cusi, 2016: 36) facilitando de una manera considerable el traslado de la mercancía. Aunado a esto, la llegada del ferrocarril a Uruapan en el año de 1899, fue un acontecimiento importante que también favoreció esta cuestión; reducía el tiempo de traslado y permitía un aumento de las siembras y las cosechas.

Sin embargo, no siempre lograron avanzar como lo planearon. En 1911 los Cusi comenzaron la construcción de un ferrocarril de “vía angosta” que conectaba Lombardía con el Paso de El Marqués (ver Mapa 2) para después instalar sobre esta barranca un cable-vía para llevar el ferrocarril hasta la hacienda de Nueva Italia. Parte del proceso, con palabras de Ezio Cusi, fue como se describe a continuación:

Adquirimos de los Ferrocarriles Nacionales veinte kilómetros de riel ligero y veinte plataformas y furgones, compramos además una máquina alemana *Vogel* y un fuerte malacate y con grandes trabajos transportamos a Lombardía todo ese material en carretas tiradas por bueyes por pésimos caminos. En seguida se procedió a construir las torres a ambos lados de la barranca sobre las cuales debería apoyarse el malacate para su funcionamiento. Para moverlo hubo que instalar también una caldera de vapor (Cusi, 2016: 147).

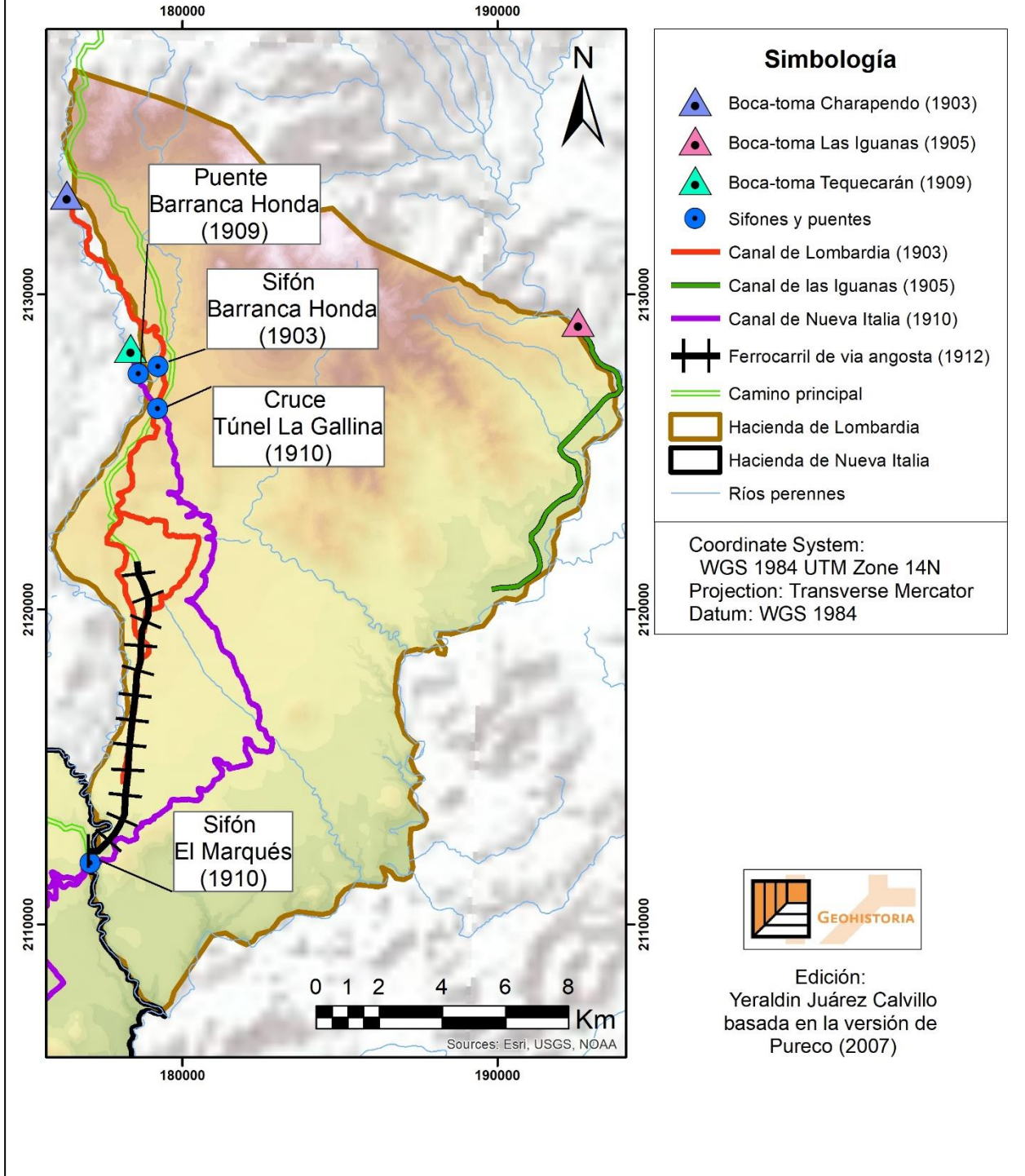
El gusto y el disfrute de la nueva obra, sin embargo, no duró mucho tiempo. Para los momentos de su inauguración (finales de 1911 y principios de 1912) comenzaron las partidas revolucionarias que incursionaron en las haciendas y que causaron, entre muchas otras cosas, un abandono parcial de la maquinaria hacia 1915, aproximadamente (Pureco, 2007). Para ese tiempo, el camino principal fue nuevamente la alternativa para el acarreo de mercancías como lo había sido anteriormente.

Finalmente, el otro aspecto que también sufrió los efectos de la maquinización fue la dieta tradicional de los campesinos. Considerando que nuestra zona de estudio antes de la llegada de los Cusi estaba prácticamente despoblada y no contaba con el abastecimiento del

recurso hídrico necesario, los pocos habitantes locales y los de las cercanías basaban su alimentación en los animales que cazaban, pero también de cultivos a pequeña escala como el maíz y la caña de azúcar de la que además elaboraban piloncillo. Por aquel entonces, “había muchísimo que comer, ¡harto!, ¡bendito sea Dios! Mire, había unos venadones” (Alvarado, 2014: 360), expresó un campesino.

A medida que pasó el tiempo y mientras se dotaba con los servicios básicos a las haciendas, los campesinos tuvieron mayor acceso a otros productos alimenticios con la instalación de fábricas y nueva maquinaria. Entre las cuales se encontraba un molino de nixtamal, una fábrica de hielo, una de gaseosas, una tienda, una panadería, una matanza con venta de carne de distintos animales y un almacén que, entre otras cosas, tenía una buena cantidad de queso, “producto de las ordeñas que en tiempo de agua se ponían en varias partes de la hacienda” (Cusi, 2016: 82). Además, la mayor disponibilidad de arroz favoreció la preparación del tradicional platillo terracalenteño, la morisqueta.

Principales obras materiales para beneficio de las haciendas de Lombardía y Nueva Italia

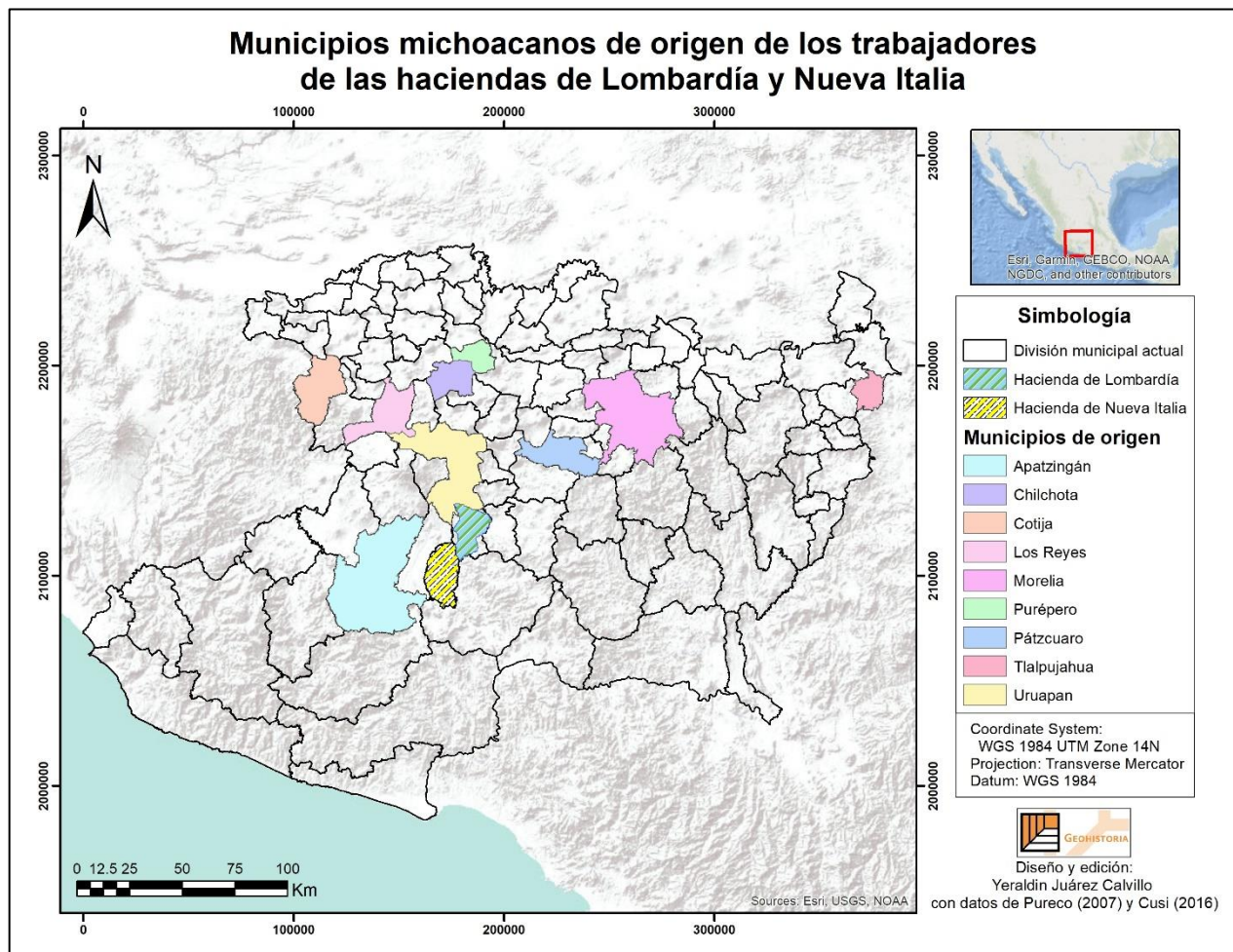


Mapa 2. Principales obras materiales en materia de irrigación para beneficio de las haciendas de Lombardía y Nueva Italia.

1.4. Lombardía y Nueva Italia como territorio de encuentro

Las dinámicas y encuentros que se produjeron en Lombardía y Nueva Italia a partir de la llegada de los Cusi, nos han llevado a emplear la categoría de territorio de encuentro, a través de la cual analizamos los complejos procesos y transformaciones que los campesinos experimentaron al configurarse el nuevo territorio y su relación con el mismo, debido a que se produjeron encuentros culturales importantes derivados tanto de la inmigración como de la tecnificación del campo.

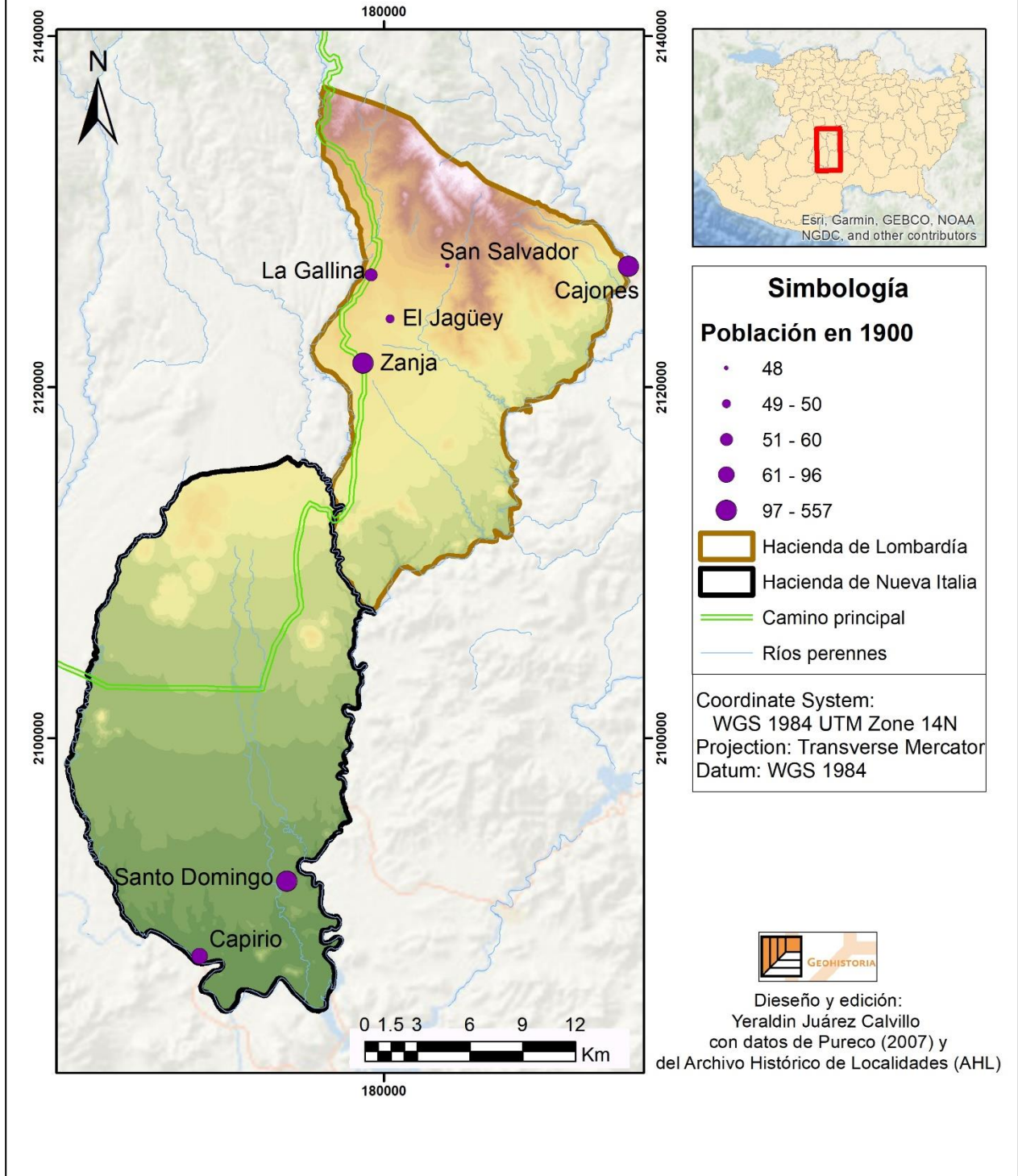
En el primero de los casos, a medida que pasó el tiempo los habitantes estuvieron obligados a coexistir con personas provenientes de distintos lugares del estado de Michoacán y con personas extranjeras. Dichos encuentros se produjeron a raíz de la gran importancia que tuvieron las haciendas de Lombardía y Nueva Italia a nivel estatal y nacional, porque además de pertenecer al grupo de los centros más modernos, también fueron los principales productores de arroz para exportación hacia Estados Unidos y Ciudad de México. Esta actividad que se llevó a cabo de forma intensiva requirió de un gran número de trabajadores, sin embargo, como era una zona poco habitada, la mayoría de ellos provenía de pueblos aledaños y de otros estados de la República. Además, la poca población que ya habitaba la zona, no era considerada como capaz o capacitada para desarrollar algunos trabajos que las haciendas requerían, provocando que los hacendados solicitaran trabajadores de Uruapan, Pátzcuaro, Morelia, Chapala, Ciudad de México, Apatzingán, Los Reyes, Purépero, Cotija, Chilchota y barreteros de las minas de Tlalpujahuá (Cusi, 2016) (ver Mapa 3).



Mapa 3. Lugares michoacanos de origen de los trabajadores de las haciendas de Lombardía y Nueva Italia.

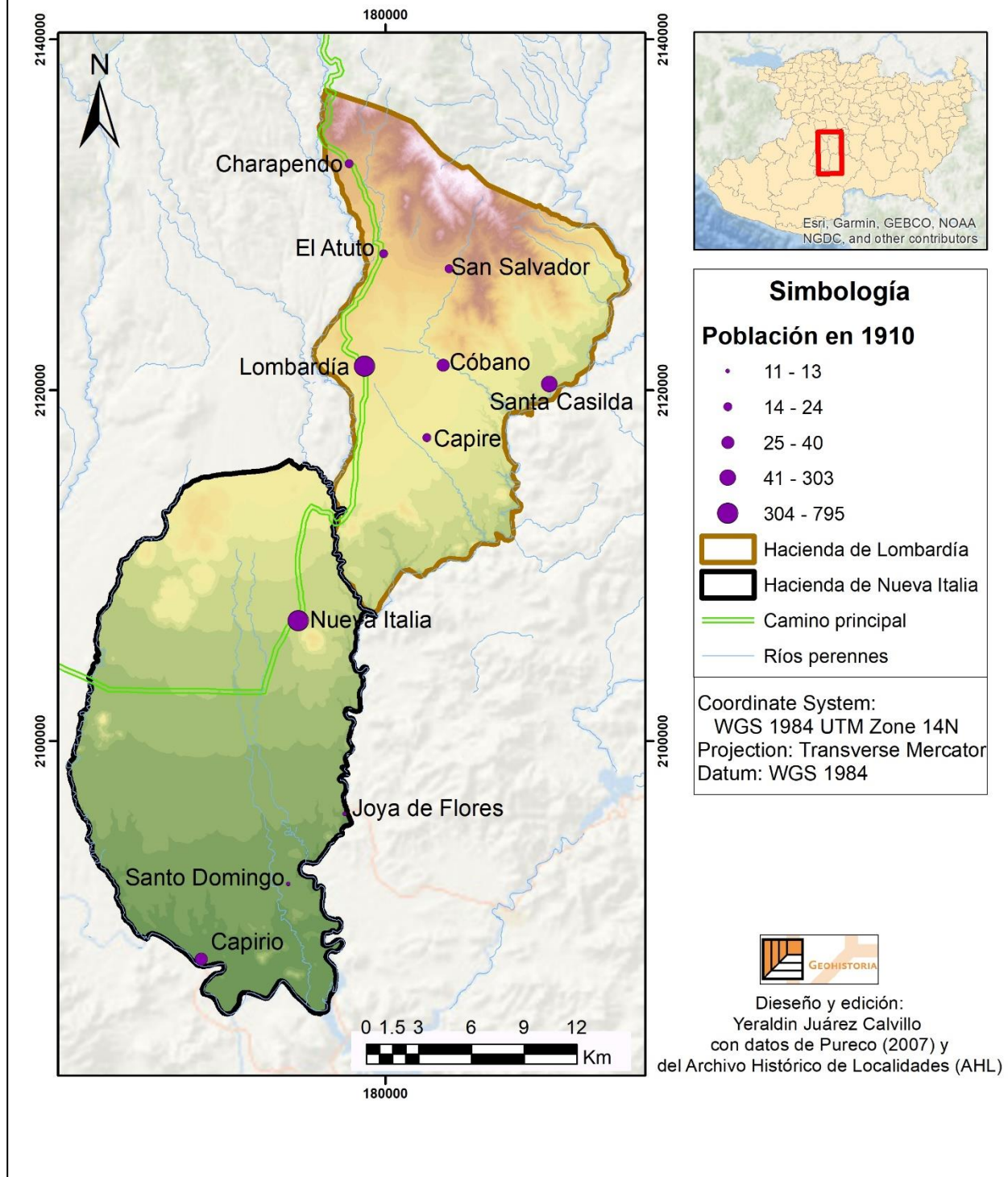
Fueron estos trabajadores foráneos, quienes a pesar de tener o haberse desarrollado en entornos diversos, tuvieron que entablar una serie de relaciones tanto sociales, económicas y culturales, incluso modificar su estilo de vida con el fin de prosperar en un espacio ajeno a su lugar de origen. Muchos de ellos se asentaron de forma definitiva, en algunas ocasiones por enganche con la hacienda, y se produjo un importante crecimiento demográfico, tal como se puede observar en los mapas 4 y 5. En estos años la población casi se duplicó, pasando de un total de 1,142 habitantes en 1900 a 2,015 habitantes para 1910.

Localidades registradas en el censo de 1900 en el territorio de las futuras haciendas de Lombardía y Nueva Italia



Mapa 4. Localidades registradas en el censo de 1900 en el territorio de las futuras haciendas de Lombardía y Nueva Italia.

Localidades registradas en el censo de 1910 en las haciendas de Lombardía y Nueva Italia



Mapa 5. Localidades registradas en el censo de 1910 en las haciendas de Lombardía y Nueva Italia.

Entre esta nueva población se encontraban los 300 presos que el gobernador en turno en ese momento les proporcionó a los hacendados en calidad de trabajadores, y quienes también se asentaron en la zona junto con sus familias. Se trataba de reos que estaban a punto de cumplir su condena. La situación en la que se encontraban los obligó a adoptar una rutina diaria distinta, una movilidad reducida, un tipo de convivencia obligada, unas aspiraciones diversas y una privación de su libertad. Es complicado, por lo tanto, imaginar lo que significó para ellos el ser trasladados, junto con su familia, a estas haciendas que eran el atractivo laboral para miles de personas en esa época, sobre todo por la forma en que fueron señalados. Al respecto, Ezio menciona que “por orden superior se construyó un amplio y fuerte recinto alambrado que les sirviera de cercado y dentro de él, casas habitación suficientes para que se alojaran con sus familias” (Cusi, 2016: 64). La situación mejoró una vez que cumplieron su condena, pues muchos de ellos permanecieron trabajando para los Cusi, asentándose como un trabajador “normal” a quien ya no tenían que estar cuidando de día y de noche.

La llegada de un número cada vez más grande de personas, ocasionó también una reconfiguración territorial, ofreciendo nuevas cercanías y convivencias. Ya no era solamente el caserío disperso sobre la extensa superficie, sino que había un centro a partir del cual giraban todas las nuevas actividades, las nuevas movilizaciones y los nuevos asentamientos. Se dedicaron espacios exclusivos para agricultura, ganadería, casas habitación para peones acasillados y edificios para almacenamiento de granos y materiales de distinto uso. Surgió también la necesidad de poner al servicio de los campesinos una tienda donde pudieran adquirir productos básicos, que anteriormente hubiera resultado complicado.

Por otro lado, los horarios de trabajo dejaron de ser libres porque el hacendado exigía cumplir con una cuota diaria al trabajador campesino cuando “en las comunidades sedentarias, la hora no importaba; la sociedad tradicional tenía un ritmo atado a las estaciones agrícolas y al calendario litúrgico, que se regía con los cambios en la naturaleza” (Beezley, 2010: 114). La nueva forma de trabajo necesitaba vigilancia constante tanto en los cultivos como en el trayecto del traslado de mercancía, que de no llevarse a cabo ocasionaba pérdidas económicas importantes que terminarían afectando a todos en las haciendas.

Las situaciones descritas previamente pese a que no fueron las únicas, seguramente fueron las menos importantes para los hacendados, pues sus intereses giraban en torno a

otros campos como lo era la tecnología y la producción. Es por ello que analizaremos también, las principales repercusiones que estos campos provocaron en la población.

En lo correspondiente al uso del agua, se abrieron canales de irrigación y por consecuencia la disponibilidad de este líquido para diversos aspectos de la vida cotidiana en las haciendas fue posible. Su construcción y apertura permitió a la población obtener una serie de beneficios, entre ellos: asegurar el agua para sus cultivos, ya que anteriormente solo era posible sembrar en temporada de lluvias; extender el área de cultivo, aunque ya no fuera para autoconsumo solamente y aumentar y diversificar las cabezas de ganado y con ello asegurar su consumo de agua, así como su alimento. Al respecto, Ezio menciona que podían tener animales propios como burros, mulas, caballos y vacas. Por último; el proceso de aprendizaje al que se enfrentaron los trabajadores campesinos, pues el uso de la nueva maquinaria era totalmente desconocido para ellos, incluso Ezio Cusi (2016) relata que la primera de las aperturas de un sifón causó gran curiosidad a los habitantes locales y de poblaciones cercanas, no entendían bien lo que estaba sucediendo.

Ahora bien, siguiendo con el tema de la maquinaria y sus repercusiones tenemos el molino de arroz que, como ya se mencionó, modificó la forma de trabajo manual de los campesinos y redujo la cantidad de los mismos necesaria para desarrollarlo. El campesino tuvo que aprender sobre su funcionamiento y a adaptarse al ritmo de trabajo que imponía. De la misma forma, el traslado del grano cosechado fue cambiando a medida que se introdujeron carros tirados por mulas, que redujeron la participación de trabajadores en dichas labores, aunque también se redujo el tiempo que comúnmente empleaban en cada uno de los viajes.

Por otro lado, la introducción de máquinas como el molino de nixtamal, la fábrica de hielo o la fábrica de “gaseosas”, además de las nuevas variedades de cultivos, pusieron a disposición del campesino nuevos productos para su consumo, diversificando su dieta tradicional que se basaba, principalmente, de animales que cazaban, de lo que lograban cultivar y en algunos de los casos, de piloncillo que elaboraban ellos mismos.

En la organización social-laboral, por su parte, los cambios producidos giraban en torno a los cultivos y todo lo relacionado con su cuidado y cosecha, ya que requerían de una

distribución específica de tiempo y de recursos o de lo contrario, las consecuencias resultaban bastante graves. Por ejemplo, la distribución del agua en los canales menores del arroz, el control de plagas, el acondicionamiento de las nuevas tierras para cultivo, la apertura y construcción de obras de irrigación a lo largo de todo el terreno, el traslado de mercancía que se volvió una práctica peligrosa por las condiciones de los caminos, el acecho de los asaltantes, entre otros aspectos.

En el ámbito educativo, se les ofreció a los trabajadores educación elemental como leer y escribir, condición que fue de gran importancia años después cuando se creó el ejido colectivo puesto que brindó grandes ventajas a los ejidatarios. En la salud, se abrió la posibilidad de tratar enfermedades y lesiones comunes en la zona que provocaban gran número de muertes como el paludismo, “enfermedades del aparato digestivo, causadas casi siempre por comer frutas verdes que les producen atascamientos con fuertes fiebres y grandes molestias” (Cusi, 2016: 255), el piquete de alacrán y las que eran provocadas por el trabajo duro en terrenos peligrosos o por las peleas que eran tan comunes en el lugar. Estas molestias en un principio eran atendidas por los mismos hacendados y posteriormente por los médicos que llevaron a sus propiedades. Sin embargo, no fue fácil que los campesinos confiaran en los doctores. Al respecto, Ezio Cusi menciona que “eran completamente desconfiados a todo tratamiento” (2016: 256).

CAPÍTULO 2

LAS TRANSFORMACIONES IDENTITARIAS ENTRE LOS CAMPESINOS DE LOMBARDÍA Y NUEVA ITALIA DURANTE EL PORFIRIATO

Los procesos de inmigración y tecnificación del campo ocurridos durante el Porfiriato y que hemos abordado en el capítulo anterior, los señalamos como dos proyectos de desarrollo rural cuyo impacto se extendió hasta las haciendas de Lombardía y Nueva Italia que se encontraban en crecimiento desde los primeros años del siglo XX.

De este modo, después de haber contextualizado ambos proyectos a escala nacional y local, en este capítulo nos enfocamos en el análisis de las transformaciones que éstos produjeron en tres ámbitos de la cotidianeidad campesina y por ende en la identidad misma: laboral, familiar y ocio y diversión. No obstante, esta tarea requiere primero de una delimitación conceptual que permita entender mejor nuestra investigación.

Por tal motivo, en el primer apartado de este capítulo desarrollaremos el concepto de *identidad*, tomando como referencia los planteamientos de cuatro autores importantes: Chiriguini (2006), Molano (2007), Giménez (2005) y Hobsbawm (1994). Entre las ideas principales de estos autores se encuentran la identidad como resultado de una construcción social e histórica; como un proceso colectivo e individual y con carácter multidimensional. En el segundo apartado presentaremos el concepto de identidad campesina, delimitando en un primer momento lo que nosotros comprendemos como *campesino* en este estudio, apoyándonos en autores como Arturo Warman (1980) y Armando Bartra (2006).

Una vez que ha quedado expuesta la parte conceptual, en el tercer apartado presentamos cómo es que se ven reflejadas las prácticas que dotaron de identidad a este grupo social en las tres distintas esferas que señalamos anteriormente. Para esto, nos basamos principalmente en la obra de Ezio Cusi (2016) quien registró de primera mano, diversas actividades que desarrollaron los habitantes de la zona, llamados por él mismo “gente extraña, casi primitiva” y “rancherillos” (Cusi, 2016: 16 y 18).

2.1. Las identidades socialmente construidas

La identidad, uno de los conceptos en torno al cual gira esta investigación, es definida por Chiriguini (2006) como el resultado de una construcción social e histórica. Es social en tanto necesitamos reconocer las características de un “otro” para, al mismo tiempo, reconocer las nuestras. Una dualidad entre alteridad-identidad. En palabras de la autora es como “un proceso de aprehensión y reconocimiento de pautas y valores sociales a los que nos adscribimos y que nos distinguen de ‘otros’ que no los poseen o comparten” (p. 64). El resultado de dicho reconocimiento no solo es una representación propia sino también una representación de alguien más. Por otra parte, también es histórica porque siempre se encuentra en construcción, se va transformando según las circunstancias en las que el sujeto se encuentra inmerso, ya que a lo largo de nuestra vida vamos adoptando símbolos, códigos y prácticas, así como ocupando ciertos espacios que nos permiten desarrollar y entablar nuevas relaciones.

En nuestro caso de estudio, los campesinos de Lombardía y Nueva Italia experimentaron y fueron parte, durante cuarenta años aproximadamente, de los procesos de cambio identitario surgidos a raíz de tres importantes proyectos de desarrollo rural. A través de estos proyectos se establecieron nuevas condiciones en las que la población tuvo que llevar a cabo sus actividades que iban desde lo económico hasta lo cultural. Como lo apuntamos en el capítulo anterior, ya no había lugar para el campesino tradicional que habitaba la región antes de la llegada de los Cusi porque sus estructuras se fueron consumiendo y reemplazando por otras pautas de organización que la inmigración y la tecnificación del campo demandaron, particularmente durante el Porfiriato.

De la misma manera, Molano (2007) considera que la identidad “no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia del exterior [...] Surge por diferenciación y como reafirmación frente al otro” (p. 73). Así mismo, lo considera Bourdieu (1982) al afirmar que “el mundo social es también representación y voluntad, y existir socialmente también quiere decir ser percibido, y por cierto ser percibido como distinto” (citado en Giménez, 2005: 13-14).

En las haciendas de los Cusi, está diferenciación identitaria se puede percibir en el discurso de los dueños hacendados, ya que establecieron juicios en torno a la capacidad productiva de los campesinos locales frente a la de los inmigrantes extranjeros y algunos nacionales. Esta idea de la inferioridad campesina fue sostenida por los Cusi incluso después de la expropiación de las haciendas en 1938.

No obstante, los campesinos locales no fueron los únicos que vivieron bajo estas circunstancias de comparación y diferenciación, puesto que los presos que llegaron a laborar en la región, pese a encontrarse fuera de la cárcel, no pudieron desprenderse de los juicios que su condición jurídica les atribuía. Estos trabajadores junto con sus familias fueron señalados y excluidos (especialmente) hasta cumplir su condena. Con todo esto, no significa que las ideas de los Cusi sobre los presos o campesinos hayan sido admitidas por los mismos sujetos involucrados, sin embargo, sí formaban parte de cómo estos grupos eran asumidos socialmente.

En su conjunto, los campesinos que arribaron a las haciendas de los Cusi durante el Porfiriato, independientemente de su permanencia temporal o definitiva, transformaron, paulatinamente, la vida cotidiana de los espacios que ocuparon. Cada grupo desde su marco cultural y de acuerdo a sus experiencias de vida. El hecho de haber migrado no significó el abandono total de los rasgos identitarios que tenían en su lugar de origen, ya que como lo plantea Molano (2007), las identidades no están sujetas a un espacio geográfico.

Por su parte, Gilberto Giménez (2005) presenta la identidad individual como “un proceso subjetivo y frecuentemente auto-reflexivo por el que los sujetos individuales definen sus diferencias con respecto a otros sujetos mediante la auto-asignación de un repertorio de atributos culturales generalmente valorizados y relativamente estables en el tiempo” (p. 9). Este proceso de distinción está demarcado por dos series de atributos de naturaleza cultural: los de pertenencia social y los particularizantes. El primero de los casos implica los colectivos sociales de los que el sujeto se siente parte, por ejemplo, la clase social, género, etnicidad, etc.; y el segundo se refiere a los elementos que lo hacen único, como el estilo de vida o la red personal de relaciones íntimas.

De acuerdo con el proceso auto-reflexivo, consideramos que, durante el Porfiriato, los campesinos que arribaron a la zona, como parte de los proyectos de modernización del campo y de la inmigración, se asumieron a sí mismos como simples peones más. Estos trabajadores, naturalmente, abandonaron su lugar de origen, donde nacieron o en el que posiblemente transcurrió gran parte de su vida, para trasladarse a un espacio con el cual no tenían ningún tipo de apropiación simbólica establecida.

De esta manera, la motivación era básicamente económica, llegaron con la idea de mejorar sus condiciones de vida mediante una nueva fuente de trabajo. No obstante, estas motivaciones que en un inicio fueron únicamente utilitarias, se transformaron en nuevos estilos de vida, en prácticas y relaciones de colaboración particulares que les permitieron adoptar elementos y redefinir sus identidades. Estas nuevas valoraciones, sin embargo, no lograron fortalecer el arraigo hacia el espacio geográfico propiamente o, por lo menos, no al espacio que habitaban como familia. Por el contrario, fueron limitadas por los hacendados, quienes regularon la forma en que la familia campesina debía habitar la casa.

Lo anterior obligó a los campesinos, especialmente a los hombres, a buscar y crear vínculos afectivos con otros elementos del territorio de las haciendas, incluso con otros espacios en los que comúnmente desarrollaron actividades de ocio y diversión. Estos nuevos lugares normalmente estaban alejados del casco donde no interrumpían el flujo de actividades.

En términos identitarios, las condiciones bajo las que se desarrollan los sujetos es parte esencial de su configuración identitaria. Por ejemplo, “en el caso de los migrantes, cambiar su lugar de residencia provoca un reacomodo simbólico y cultural en la relación que establecen con el territorio próximo y los vínculos que se entablan con la nueva comunidad en la que habitan” (Quezada, 2007: 36).

Por último, Eric Hobsbawn (1994), en lo que respecta a las identidades colectivas, considera que somos seres multidimensionales y que, por lo tanto, hay diversas identificaciones que nos definen, todas simultáneas y ciertas. “Puedo describirme de cien formas distintas; y según cuál sea mi propósito elegiré resaltar una identificación sobre otras, sin que ello suponga en ningún momento excluir a las demás” (p. 5). Del mismo modo lo

expone Chiriguini (2006) al expresar que todas las identificaciones son parte de uno mismo y que “son como las capas delgadas de una cebolla que conforman al fin y al cabo una unidad y que se van constituyendo en nosotros como resultado de experiencias sociales e históricas producidas colectivamente y en el plano de la subjetividad” (p. 68).

Los campesinos de Lombardía y Nueva Italia también se desenvolvían en otros grupos y en otros lugares en los que adoptaban un rol distinto. Entre las distintas y múltiples facetas que tenían bien podían ser arrieros, carpinteros, comerciantes, padres, madres, hijos o estudiantes, lo que nos obliga a abordar la identidad y sus transformaciones en distintas esferas de su cotidianidad.

2.2. La identidad campesina

Como lo hemos expresado anteriormente, en esta investigación nos centramos en la identidad de un sector específico de la población: los campesinos. Para esto, en el apartado introductorio de esta tesis retomamos los planteamientos que diversos autores han realizado sobre el uso y desarrollo histórico de este concepto. Nuestro objetivo, mientras tanto, no es entrar en ese debate, sino retomar las ideas que mejor se ajustan a los objetivos de nuestro tema de estudio.

Autores como Arturo Warman (1980) y Armando Bartra (2006) nos permitieron reforzar nuestra interpretación respecto a lo que entendemos por campesino en este trabajo. El primero de ellos considera que “el campesinado es una clase de productores rurales que desempeña diversas tareas productivas que pueden agruparse en cuatro grupos: la producción, la recolección y extracción de productos naturales, la manufactura o transformación de bienes [...] y la venta de fuerza de trabajo” (p. 205).

De la misma manera, el segundo de los autores plantea que los habitantes del entorno rural “complementan su labor como agricultores en la parcela propia con pequeñas explotaciones pecuarias, actividades de artesanía y pequeño comercio, e incluso venden eventual o sistemáticamente su fuerza de trabajo” (Bartra, 2006: 286).

Ambos autores reconocen que la actividad agropecuaria, aunque es básica de las labores económicas del campo, no es la única que desempeñan los campesinos, sino que son

sujetos multifuncionales. Por lo tanto, desde la perspectiva de este trabajo, esta actividad tampoco debe ser considerada como el único elemento que defina la identidad de estos sujetos.

Conforme a las consideraciones anteriores, el concepto de campesino en los términos de este trabajo hace referencia a toda persona que, sin importar su edad, sexo o posición socioeconómica, se sirve del conocimiento y del uso de los recursos naturales del territorio rural que habita. Ya sea para llevar a cabo una actividad económica, o bien, para conseguir algún beneficio personal o colectivo mediante la obtención de suministros para la alimentación, la medicina herbolaria o para satisfacer otras necesidades del núcleo del que forma parte.

Por lo tanto, el campo de acción del campesino no se restringe a la actividad agrícola. Por consiguiente, su sentido de pertenencia a un territorio no se basa exclusivamente por una apropiación simbólica de la tierra —aunque no podemos negar que naturalmente está vinculado a ella—, sino también por una apropiación de otros espacios que le permiten entablar relaciones sociales sólidas sobre todo en su territorio más próximo. Lo pensamos más como un sujeto multifuncional que se encuentra en constante transformación.

A manera de precisión, el uso que hacemos del concepto de campesino no se enmarca únicamente en el proceso de la Revolución Mexicana ni responde, por lo tanto, solamente a intereses políticos o económicos. Nosotros nos enfocamos en comprender cómo fue que proyectos políticos de carácter nacional impactaron en las formas en las que este grupo de población rural habitó el territorio.

Con todo lo anterior, queremos dejar en claro varios puntos de esta investigación. En primer lugar, nuestro desacuerdo con las definiciones que limitan al campesino como aquel sujeto agricultor o ganadero, ya que, aunque “la agricultura ha sido la actividad más cercana e históricamente constitutiva del campesino [...] no es la única actividad que puede ejercer este sujeto en la vasta diversidad de contextos en los que se encuentra (Alzate, Bonilla y Henao, 2018: 69). Por ejemplo:

A finales del siglo XIX el enganche y las deudas, así como la expropiación de las tierras representaron la ruptura del equilibrio económico tradicional; ahora la parcela familiar era

insuficiente (y en algunos casos inexistente) para la subsistencia del campesino y su familia, lo cual trajo consigo un aumento en la venta de fuerza de trabajo para las grandes haciendas y plantaciones (Cejudo, 2017: 54).

En segundo lugar, nuestra intención de integrar a todos los miembros de la familia cuando hablamos de campesinos, puesto que, normalmente, las descripciones académicas se refieren únicamente a los hombres, especialmente hombres adultos. Sin embargo, cada uno de los integrantes de una familia campesina trabaja para satisfacer las necesidades que este núcleo demanda, cada miembro colabora de acuerdo a sus posibilidades y al espacio que socio-culturalmente le es impuesto. Los hombres adultos con la posibilidad de un campo de acción mucho mayor, al que, gradualmente, involucran a sus hijos. Generalmente, se extiende hacia todo el territorio que se encuentra más allá del entorno doméstico, pero incluso dentro de este, si la actividad lo requiere. Las mujeres, en cambio, concentran su tiempo y esfuerzo, de manera casi exclusiva, en esta esfera doméstica recibiendo el apoyo de sus hijas. La participación en quehaceres al aire libre depende mucho de la autoridad que ejercen los hombres sobre ellas, ya sea sobre sus cuerpos, sus tiempos, sus “capacidades” o sus “deberes”.

En tercer lugar, nuestro interés por incorporar el análisis de otros espacios donde los campesinos de las haciendas de Lombardía y Nueva Italia se desarrollaron y configuraron sus identidades, demostrando que esta formación identitaria no se basa necesariamente en una apropiación simbólica sobre la tierra, sino también en la apropiación de otros espacios que les permiten entablar nuevas relaciones sociales.

Al igual que Cejudo (2017), consideramos que “se trata de actores en construcción que necesitan una nueva mirada, tanto de sus relaciones objetivas de sobrevivencia como de las subjetividades que los constituyen e identifican como grupo social” (p. 57). No obstante, pese a que en nuestra investigación no podemos recurrir a los propios individuos para que sean ellos quienes se definan (o no) como campesinos, o describan sus rasgos principales, lo haremos a través de prácticas, comportamientos, vivencias y experiencias que se desarrollaron comúnmente en el ámbito rural en nuestra área de estudio durante el Porfiriato.

2.3. Las expresiones identitarias del mundo campesino

Como hemos mencionado previamente, dado que no podemos recurrir a los testimonios de los campesinos que habitaban Lombardía y Nueva Italia durante el Porfiriato, hemos seleccionado algunos ámbitos de la vida cotidiana en los que podemos analizar algunas de sus expresiones identitarias.

El primero de los ámbitos es el familiar. Su importancia radica en ser el principal núcleo de convivencia de los individuos. En la familia se adquieren los primeros conocimientos y se lleva a cabo la socialización primaria. A través de sus reglas de organización, cada integrante puede (o no) desempeñar actividades dentro del mismo núcleo o inclusive, a nivel comunitario.

En las haciendas de Lombardía y Nueva Italia, la familia fue fundamental para impulsar el crecimiento de estos centros productivos. Cada uno de los integrantes se involucró en las distintas tareas que su rol en la sociedad les imponía. No solo las actividades de los hombres adultos fueron necesarias, puesto que, la dinámica de este territorio no se constituyó únicamente de trabajo agrícola o ganadero, sino también del cuidado y atención de las necesidades dentro del hogar. Por lo tanto, es importante reconocer los sistemas de conocimientos y saberes de las mujeres y niñas campesinas para atender dichas exigencias mediante la manipulación, selección y uso de la flora y fauna silvestre con fines alimenticios, medicinales o simplemente funcionales dentro de otros aspectos de la vida diaria como, por ejemplo, la leña.

Los hijos varones, por su parte, contribuyeron con las demandas de las haciendas mediante tareas “sencillas” como el *pajareo*. De acuerdo con Alvarado (2014), “en el argot local, los trabajadores agrícolas denominaban *pajareo* a la tarea que consistía en ahuyentar los pájaros de los sembradíos de arroz para evitar que comieran los granos; normalmente esta actividad era realizada por niños” (p. 360).

El segundo de los ámbitos es el laboral. En esta esfera se concentró gran parte de la esencia de las haciendas de los Cusi. Las necesidades económicas provocaron que campesinos de diversos lugares migraran buscando oportunidades de trabajo. Familias enteras recorrieron grandes distancias enfrentándose a las complicaciones que en aquel

momento significaba la distancia misma, el transporte o un futuro incierto, solo por mencionar algunos ejemplos.

Tanto los campesinos locales como los recién llegados, transformaron su estilo de vida tradicional, aunque, seguramente, en distinta medida. Algunos pasaron de ser dueños de su propio tiempo, trabajo y herramientas a ser peones a plena disposición de un grupo que prácticamente controlaba todo. Otros, posiblemente, continuaron en condición de peones con ligeras variaciones. En el proceso, ambos grupos adquirieron muchos aprendizajes tanto del funcionamiento de maquinaria como del sistema de cultivo.

Aunque la agricultura fue la principal actividad económica que se desarrolló en las haciendas de los Cusi, también existieron campesinos que dedicaron su tiempo y esfuerzo a otras labores que eran igual de esenciales en aquellas propiedades. Estos campesinos merecen por lo menos ser reconocidos, nombrados y hasta donde las fuentes lo permitan, estudiar las condiciones bajo las cuales realizaron su oficio.

Finalmente, el tercero de los ámbitos es el de ocio y diversión. A través de este podemos analizar la socialización secundaria, entendida como:

La adquisición del conocimiento específico de "roles" [...] lo que significa, por lo tanto, la internalización de campos semánticos que estructuran interpretaciones y comportamientos de rutina dentro de un área institucional [...] Los "submundos" internalizados en la socialización secundaria son generalmente realidades parciales que contrastan con el "mundo de base" adquirido en la socialización primaria (Berger y Luckmann, 1968: 173).

En este apartado, se encuentran una serie de actividades que los campesinos realizaron con mayor libertad, atribuyéndole significaciones que los llevaron a repetirlas, al mismo tiempo que reforzaron una identidad que se ha venido construyendo a lo largo de la historia en torno a los habitantes de Tierra Caliente, una identidad que se sostiene, básicamente, en juicios relacionados con el alcohol y la violencia. Recopilamos desde reuniones en las horas libres de trabajo, hasta celebraciones y festividades tradicionales donde participaron tanto los campesinos como los mismos hacendados. Cabe señalar que en ninguno de estos festejos podía faltar el alcohol, no obstante, ser considerado un mal hábito cuando se consumía fuera de la supervisión de los Cusi.

Con este ámbito pretendemos demostrar que la identidad campesina también se constituye a partir de relaciones sociales que se entablan en espacios que no necesariamente se vinculan de manera directa con la cuestión productiva, particularmente con la actividad agrícola. En los espacios utilizados para el ocio y la diversión, los mismos campesinos tenían el control sobre lo que en ellos ocurría y estaba en su poder quitar o mantener elementos de acuerdo con la satisfacción de sus necesidades individuales o colectivas.

Una vez que hemos trazado la estructura y contenido de los siguientes apartados, damos paso a la profundización de cada uno de ellos, señalando al final de cada uno, el tipo de identidad campesina que se configuró. Estos primeros acercamientos nos permitirán establecer las bases para el análisis que se llevará a cabo en el cuarto capítulo y, de esta forma, determinar las transformaciones de la identidad campesina durante la siguiente línea temporal que va de 1911 a 1944.

2.3.1. Ámbito familiar

Como se introdujo en el apartado anterior, este espacio se considera fundamental debido a que es el principal núcleo de convivencia de los individuos a partir de su nacimiento y por lo menos, hasta la etapa de niñez. La distribución interna del hogar y la de su espacio más próximo, obedece a las necesidades de los miembros que lo habitan.

En la familia se produce la socialización primaria, que suele ser la más importante del individuo y ocurre en su niñez. A través de esta, el niño internaliza el mundo de sus significantes (padres, madres, abuelos, etc.) como el único que existe y el único que puede concebir. Esta internalización “se implanta en la conciencia con mucho más firmeza que los mundos internalizados en socializaciones secundarias” (Berger y Luckmann, 1968: 169).

Al producirse esta internalización, el niño encontrará los elementos que le ayudarán a crear su propia identidad, mediatizada también por la identificación que hacen los otros sobre él. De esta manera, se adjudica “un lugar específico en el mundo” (Berger y Luckmann, 1968: 166). Algunas de las enseñanzas pueden no tener aplicación inmediata en la niñez, sin embargo, sí los preparan para que, gradualmente, se vayan integrando a las relaciones sociales más complejas donde pondrán en práctica lo aprendido.

Con base en lo anterior, comenzaremos por definir los temas que abordaremos en los siguientes párrafos. A lo largo de este apartado nos apoyaremos en las descripciones de diversos autores que nos permitirán identificar y analizar aspectos relacionados con la vivienda, la dieta tradicional, la vestimenta y algunas particularidades de las relaciones de pareja, tomando siempre como punto referencia los dos proyectos de desarrollo rural y el impacto que tuvieron en cada uno de estos aspectos.

Dicho lo anterior, iniciaremos con las descripciones acerca del espacio doméstico, tanto las que hablan de su construcción y equipamiento, como las que abordan la convivencia y organización familiar dentro del mismo. No solo recopilamos datos para el caso de Lombardía y Nueva Italia sino también nos apoyamos en Beezley (2010) para conocer un panorama general del país. Este autor menciona que, durante la época porfiriana, las viviendas más comunes o tradicionales del mundo rural mexicano consistían regularmente en una sola habitación con la puerta como única entrada de luz; que estaban construidas con adobe, paja seca y lodo y que, como no contaban con muebles ni cobijas para dormir, se utilizaban petates de palma sobre el suelo y las personas se cubrían solo con la ropa que vestían.

Por otra parte, la ausencia chimeneas como las concebían algunos viajeros y cronistas extranjeros, provocó que éstos señalaran la falta de vida familiar en los hogares mexicanos, ya que, desde su marco cultural, la chimenea representaba un espacio de unión del que los mexicanos carecían. Sin embargo, entendiendo que estos juicios provenían de una sociedad y un espacio diferente, debemos enunciar entonces que, en el ámbito rural existen múltiples lugares donde la convivencia familiar se desarrolla. Se trata de espacios donde, a lo largo del tiempo y a través de generaciones, los pobladores campesinos se han ocupado de introducir características y crear significados que los conviertan en entornos completamente familiares, por ejemplo, la parcela, la vivienda, un río o el patio de la casa. Como muestra de esto, tenemos parte de un diálogo que sostuvo Ezio Cusi con uno de los trabajadores:

¡Cuántas veces en mis correrías a campo traviesa por las grandes llanuras de Nueva Italia para ver el ganado en sus comederos, me encontraba algún trabajador acompañado de su mujer y dos o tres chamacos, con su inseparable burro cargado con algunos tiliches como el petate, a varios kilómetros de la hacienda y de todo camino, vagar sin rumbo fijo! Yo le preguntaba:

—¿Qué andas haciendo por aquí, tan lejos?

—Patrón —contestaba—, andamos por aquí descansando algunos días.

—¿Cómo se mantienen? ¿Qué comen? —insistía yo.

—Pos, señor, con este gancho que Ud. ve, cortamos guamúchiles, pitayas, pիրiris y pachonas (parecidas estás a las pitayas), mezquite, etc. Matamos con esta escopeta de chispa una que otra palomita o codorniz que comemos con unas gordas (tortillas), que mi vieja trae y que calentamos en una lumbrita. Vamos al río y allí pescamos con anzuelo o *cueviando* peces y camarones, y así la vamos pasando como Dios quiera y no nos falta nada en los días que andamos por aquí *andando* (Cusi, 2016: 216-217).

Actividades como la anterior, sin embargo, no solo las realizaban los campesinos de Lombardía y Nueva Italia. Los extranjeros, entre ellos los mismos hacendados, también buscaban espacios donde pasar tiempo de calidad, manteniendo contacto con los elementos naturales del territorio, tal como queda relatado por Cusi (2016) en el siguiente párrafo:

Todos los domingos arreglaba mi esposa un buen almuerzo y nos íbamos ella y yo a pasar el día en algún lugar bonito, de los muchos que había en la hacienda, de preferencia cerca de algún arroyo o en uno de los hermosos ríos que por ahí pasaban, donde pudiéramos tomar un buen baño. No hay en Tierra Caliente mayor delicia que pasar un buen rato en el agua retozando y refrescándose durante las horas más calurosas [...] Otras veces salía conmigo desde la mañana y entonces nos alejábamos más: la llevaba por profundas barrancas en terreno casi intransitable hacia la orilla de algún curso de agua. Otras, subíamos algún cerro por cuestas tan empinadas que tenía que sostenerla por la espalda [...] Como la hacienda era tan extensa, no faltaban lugares encantadores que visitar (pp. 90 y 92).

Ahora bien, volviendo a al tema de las viviendas, sabemos que para los inicios de las empresas de los Cusi se retomaron materiales y sistemas constructivos del mundo rural terracalienteño. Al respecto, se describe que:

Quando se construyeron los primeros edificios en la hacienda de Lombardía, no se atendió a su buena apariencia y comodidad para la administración y habitación; se le dio preferencia al factor “trabajo”, así que se construyeron en definitiva solamente las trojes, almacenes, edificios para el molino de arroz, asoleaderos, etc. Para la habitación [...] se construyó de pronto un gran tejaban de *zoromuta*, un zacate de campo, fuerte, fresco y duradero, muy usado por los campesinos de aquella región para techar sus casas. Se cercaron los costados e hicieron divisiones de tejamanil para las habitaciones, despensa, almacén, herramientas y tiendas. Todo muy incómodo y primitivo (Cusi, 2016: 65).

Como Ezio apunta, los materiales utilizados eran de buena calidad e ideales para mitigar las condiciones climáticas de la región. Por ejemplo, “el adobe no solo tenía el carácter de permanencia, sino que también tenía otros atributos deseables: era resistente al fuego y a

los terremotos, era caliente en invierno, fresco en verano y muy durable” (Beezley, 2010: 122).

Sin embargo, para las casas habitación de la mayoría de los trabajadores, definitivamente no se ocuparon de la buena apariencia ni de ofrecer condiciones óptimas para habitarlas (ver Imagen 1). Ante esta falta de atención, los hacendados siempre se escudaron en una idea de trabajo bastante rigurosa, que contemplaba a la vivienda únicamente como una especie de lugar para las personas ociosas. Tanto así que buscaron evitar que los trabajadores las consideraran como espacios donde pasar “temporadas de placer acompañados de amistades” (Cusi, 2016: 65), como si estas fueran las únicas relaciones sociales que se construyen y fortalecen al interior de los hogares.



Imagen 1. Vivienda de algunos trabajadores de la hacienda de Nueva Italia. Obtenida de Alvarado (2019).

Por otro lado, a los trabajadores acasillados se les ofrecía vivienda para ellos y sus familias dentro del casco de las haciendas. La manera de conservarla era mediante el cumplimiento en tiempo y forma de sus obligaciones laborales, de lo contrario eran echados

de la misma, tal como lo demuestra Alvarado (2019) con el testimonio de uno de los trabajadores, quien expresó que: “si no ibas tú a trabajar, te sacaban [indica que se los llevaban con las manos atadas al frente como prisioneros]” (Fragmento de entrevista en Alvarado, 2019: 12). Los trabajadores de confianza, por su parte, fueron los que gozaron de las mejores condiciones en todos los sentidos (ver Imagen 2).



Imagen 2. Habitaciones de los trabajadores de confianza dentro del casco de la hacienda de Nueva Italia. Obtenida de Alvarado (2019).

Tiempo después, una vez que las circunstancias lo permitieron, se reemplazaron los materiales de construcción de las viviendas por cal y canto, apostando por una mayor comodidad, pero alejadas todavía de todo lujo, ya que para los hacendados estos espacios eran solo un lugar donde se iba a descansar después de las arduas jornadas de trabajo.

Para reflejar un poco de la situación anterior, Alvarado (2019) enuncia —basada en entrevistas— que los hacendados negaban al trabajador la posibilidad de crear lazos productivos propios. Se les prohibía “plantar o producir cosas que pudieran favorecer un mayor vínculo con la tierra y, con ello, lograr un mayor empoderamiento con el territorio [...] Se presenta, entonces, la hacienda como un espacio abierto al trabajo, y cerrado a una digna vida privada del trabajador” (Alvarado, 2019: 13). Uno de los testimonios que ejemplifica esta situación enuncia que:

Entonces uno no podía plantar un árbol pa tener una sombra, no se podía nada de eso [...] No daban permiso, porque plantar un árbol es crear derecho y ellos no querían gente que tuviera derechos de nada (Fragmento de entrevista en Alvarado, 2019).

En definitiva, las condiciones bajo las que vivieron los campesinos eran bastante desagradables y marcaban una línea muy clara entre ellos y los hacendados o el grupo administrativo. Dentro del espacio doméstico, por ejemplo, Ezio Cusi, aunque suponía que la ambición de toda mujer era ser ama de casa, en la práctica solo mencionaba que su madre necesitaba de un buen espacio donde “poder desarrollar su gran habilidad en el arte culinario [...] y no escuchar más los gritos y palabrotas de los enfurecidos y mal hablados arrieros” (Cusi, 2016: 29). En cambio, su descripción sobre las condiciones para una de las mujeres campesinas dice que:

La casita, que era toda de tejamanil, estaba cercada por tres lados y solo el frente [...] estaba abierto con una pestaña hacia afuera que le servía de portal y bajo la cual estaba colocada la cocina, rústica, construida sobre cuatro patas de madera, como una mesa, toda enjarrada de lodo y sobre la cual había un fogón con un comal y otro fogón para guisar. Adentro de la casa no había más que un petate enrollado, un trozo de viga sobre dos pedazos de madera que hacía las veces de banco para sentarse, una pequeña petaquilla con ropa, dos sillitas, un cántaro con agua colocado sobre un horcón y nada más (Cusi, 2016: 222-223).

La cita anterior nos lleva al análisis del segundo tema del ámbito familiar, la dieta tradicional. De acuerdo con Beezley (2010), el retraso en el que se encontraba el ámbito rural durante el Porfiriato —del que ya se ha hecho mención anteriormente—, obligaba a que los campesinos utilizaran herramientas muy tradicionales a los ojos de viajeros, migrantes o trabajadores extranjeros. En el ámbito doméstico, las mujeres utilizaban la piedra conocida como metate o molcajete para moler maíz u otros granos y hacían uso del fogón tradicional que estaba formado por tres piedras en el suelo a manera de triángulo y sobre las cuales se colocaba un comal para cocer las tortillas. En palabras de Beezley (2010):

El apacible palmeo del torteo y el chisporroteo de las tortillas sobre el comal eran los sonidos más comunes del hogar mexicano. No existían estufas, chimeneas ni cocinas [...] La cocina mexicana consistía de platillos a base de maíz, frijoles, calabaza y chiles, ocasionalmente complementados con los extras coloniales como huevos, queso, puerco y otras carnes, que son el reflejo de una creativa adaptación (pp. 102 y 123).

En cuanto a la familia Cusi, recién llegados a Tierra Caliente, tenían una dieta que se componía, entre otros productos, de pescado, que abundaba en la barranca donde se ubicaba

el mortero El Cangrejo y de algunas aves (tordos, codornices y palomas). En aquel entonces, “cualquiera que entrara al patio del mortero podía ver largos lazos como tendedores, de los cuales pendían múltiples peces, chicos y grandes, abiertos y limpios, bien salados, secándose a los fuertes rayos del sol” (Cusi, 2016: 27).

Así mismo ocurrió con los campesinos locales, quienes basaron buena parte de su dieta en productos como la caña de azúcar, el maíz de temporal y el arroz, todos cultivos a pequeña escala que apenas podían ser utilizados para consumo interno. También cazaban animales que abundaban en la zona, entre ellos venados y gran variedad de aves. Adicional a esto, elaboraban piloncillo ayudados de “un trapichito de madera fabricado por ellos mismos, consistente en dos rodillos gruesos de madera dura, movidos por una yunta de bueyes y un hornito también rústico donde cocen las mieles” (Cusi, 2016: 59).

Una vez que los Cusi introdujeron los servicios básicos a las propiedades, las condiciones de la alimentación se transformaron. En términos de cultivos, la disposición y diversificación de opciones estuvo siempre controlada por los hacendados, puesto que el uso del agua no estaba permitido para las plantaciones familiares. En este sentido, el arroz siempre fue prioritario. El maíz se siguió sembrando, pero en modalidad de mediería al igual que el ajonjolí. Adicionalmente, introdujeron árboles frutales como el naranjo, toronjo, mamey, mango, mandarino y limón. El cultivo de algodón y ajonjolí también lo incorporaron a la zona, sin embargo, a causa de las plagas no tuvieron los rendimientos esperados. Se fortaleció la dieta con el frijol, calabaza, chile, cebolla, garbanzo y otros productos como plátano, coco, pepino, sandía y tamarindo. Había disponibilidad de leche, principalmente para el ordeñador y su familia. A algunos campesinos se les permitió criar puercos y gallinas bajo su propiedad, al parecer para mantener un sector de apoyo incondicional a los hacendados (Glantz, 1973 y Moraila, 2011).

Se obtuvieron beneficios del molino de nixtamal, de la fábrica de hielo y de “gaseosas”, de la tienda de raya, de la panadería, del expendio de carne de res y puerco, así como de los productos derivados de la leche como el queso, crema y adoberas, cuya elaboración y consumo era una costumbre en la zona. Al respecto, Cusi (2016) menciona que cada año, en el mes de agosto, se realizaban las ordeñas y una vez que estaban listos los productos los

habitantes los intercambiaban con “los huacaleros” —comerciantes que iban de ranchería en ranchería— “a cambio de lo que ellos llaman anchetas, o sea artículos de mercería, como hilo, agujas, botones, dedales, tijeras, navajitas, espejos, collaritos” (Cusi, 2016: 182).

Por su parte, los trabajadores foráneos, especialmente los de Chapala, se alimentaban de “leche o arroz con leche de las vacas cogidas por allí. Arroz pelado en metates y cocido al estilo *morisqueta* con alguna salsita [...] y como carne, tomaban tórtolas o palomas que a centenares fácilmente cazaban de noche” (Cusi, 2016: 72-73). Como se puede apreciar en esta cita y en las descripciones de los párrafos anteriores, una parte importante de la dieta campesina consistía en el consumo de arroz en sus distintas modalidades, particularmente llama la atención la *morisqueta*, un platillo proveniente del continente asiático durante la época colonial (Oropeza, 2020). Básicamente, consiste en una forma particular de preparar el arroz: cocido sin sal, pero que ha experimentado adecuaciones locales en cuanto a preparación y consumo. Considerando que el arroz es el ingrediente principal, los campesinos de las haciendas de los Cusi se vieron muy favorecidos con las plantaciones de este cultivo para la preparación de dicho platillo.

Una vez expuesto el tema de la dieta tradicional, procedemos a la presentación de nuestro tercer y penúltimo aspecto de interés para el ámbito familiar: la vestimenta de los campesinos. De acuerdo con Beezley (2010), en el contexto campesino nacional, los hombres comúnmente utilizaban la ropa a base de manta cruda —desde las camisas y los pantalones, hasta los calzones—; un sarape; un sombrero que podía ser de fieltro (si se tenía el recurso para comprarlo) o bien de paja, mucho más fácil y barato de conseguir —cualquiera que fuera al material, lo que importaba era el tamaño del ala y la copa— y fajas tejidas empleadas a modo de cinturón o para dar soporte en actividades de fuerza física. En cuanto al calzado, algunos andaban descalzos y otros usaban huaraches con suela de llanta. Las mujeres, por su parte, portaban vestidos hechos de algodón que dejaba al descubierto el cuello, los hombros y las piernas por debajo de las rodillas. Al igual que sucedía con los hombres, ellas podían andar descalzas o usar huaraches y también acostumbraban el uso del rebozo que tenía varias funciones. Éste se usaba para cargar a los bebés, como adorno o para proteger del frío, del sol y de la lluvia.

En Tierra Caliente, se menciona que la población estaba conformada, en su mayoría, por jornaleros que se vestían de manta blanca y huarache (Cusi, 2016). Al respecto, en algunas fotografías de la época, podemos apreciar gráficamente parte de las descripciones que los autores han realizado sobre la vestimenta tradicional del mundo rural mexicano. En la Imagen 3, por ejemplo, se aprecia el caso particular de una familia campesina de la hacienda de Nueva Italia portando elementos como el sombrero, el rebozo, la falda larga y el vestido.



Imagen 3. Familia campesina de la hacienda de Nueva Italia. Obtenida del sitio de internet “NUEVA ITALIA: HISTORIA E IMÁGENES”, disponible en <https://ilitzin.wixsite.com/nva-italia-hacienda/about>

En las Memorias de Cusi (2016), hay dos situaciones particulares asociadas al uso de ropa distinta a la que disponían habitualmente los campesinos. La primera de ellas hace referencia a las fiestas. Para estas ocasiones, las mujeres dejaban de lado la ropa de manta y optaban por lucir colores muy llamativos. Los hombres en cambio, añadían a su atuendo el mejor de sus sombreros y paliacates. De esta manera, “las muchachas, limpias y en sus mejores trajes, repartían sonrisas y alegría y los jóvenes también con sus mejores trapitos, como ellos decían, cortejándolas y procurando caerles bien” (Cusi, 2016: 94).

La segunda situación que se indica es sobre los trabajadores provenientes de la capital del país, quienes “iban todos vestidos de overoles azules, entonces desconocidos por aquellos

rumbos, los apodaron *Los Azules* y así los llamaron todo el tiempo que permanecieron allí” (Cusi, 2016: 63).

En lo que respecta a los efectos de los proyectos de desarrollo rural en esta faceta de vestimenta tradicional, consideramos que el cambio más importante que se produjo fue sobre todo con la migración. Si bien, el estilo se mantuvo, hubo mayor disponibilidad de insumos para la elaboración de ropa nueva. En todo caso, los cambios más evidentes fueron a partir de la Revolución y sobre todo en la época posterior.

Por último, el otro aspecto de interés que consideramos integrar dentro del ámbito familiar corresponde al matrimonio y las relaciones de pareja. En este sentido, las primeras impresiones de los hacendados colocaban a los campesinos como sujetos con una “moral muy baja” porque muchos de ellos no estaban casados “ante los ojos de Dios” (Cusi, 2016). De hecho, esto fue lo que originó la construcción de la iglesia en la hacienda de Lombardía (ver Imagen 4), puesto que las relaciones fuera del matrimonio eran consideradas indecentes e indeseables, desde el punto de vista de los Cusi. Además, justificaban estas ideas con los problemas que se originaban entre los trabajadores “presos”, quienes estando “casados” pretendían a otras mujeres, entonces “se armaban grandes trifulcas que con dificultad conseguían apaciguar los soldados [...] era una verdadera corte de los milagros rústica, donde imperaban la mayor inmoralidad y desorden imaginables” (Cusi, 2016: 64).

A partir de las visiones anteriores podemos analizar lo que estas implicaron para la construcción de la identidad en términos contrastantes. Para ello, recordemos que la identidad se recrea de manera individual pero también colectivamente y conlleva un proceso de diferenciación y reafirmación frente a “otro”. Ezio Cusi, por lo tanto, no solo describió cómo era que percibía a los campesinos desde su marco cultural, sino que, al mismo tiempo se colocaba en una condición de superioridad moral y configuraba su propia identidad. Del mismo modo que lo consideran Alvarado y Urquijo (2018) al mencionar que los Cusi percibían al mismo italiano como un “dechado de virtudes, libre de faltas éticas y morales” (p. 288). Es por esto que, a partir de dichas percepciones, los enlaces matrimoniales religiosos eran considerados un factor indispensable para desarrollar un ambiente familiar saludable.



Imagen 4. Iglesia de la hacienda de Lombardía. Obtenida de la red social Facebook del colectivo FP Project.

Con relación a esto último, cabe mencionar que más allá de la connotación que tuvo por parte de los Cusi, la iglesia se convirtió en una posibilidad, particularmente para las mujeres, de desarrollarse socialmente en un espacio distinto al doméstico —como lo podemos observar hasta la actualidad— puesto que eran ellas quienes se encargaban de organizar los rezos y los rosarios cuando el sacerdote (traído de Nuevo Urecho) no se encontraba.

Finalmente, después de haber desarrollado los diversos aspectos del ámbito familiar que experimentaron cambios con la inmigración y la tecnificación del campo, podemos describir cómo es que percibimos a los campesinos en esta esfera con la puesta en marcha de dichos proyectos. Sobre todo, considerando que, a partir de la creación de las haciendas de los Cusi, el campesino tradicional ya no tenía posibilidad de prosperar en estos nuevos territorios, al contrario, tenía que adaptarse al nuevo ritmo de vida.

Pese a que las familias campesinas se convirtieron en unos de los pilares más importantes de la región, el trabajo que normalmente venían realizando de manera conjunta, a partir de la llegada de los Cusi, ya no era visible. Durante la hacienda, los límites entre lo familiar y lo laboral se hicieron mucho más evidentes. Para entonces, eran más funcionales si los integrantes se mantenían en sus espacios socialmente designados: los hombres en el campo y las mujeres en la casa con los hijos.

El crecimiento de la población obligó una convivencia entre familias de diversos lugares con marcos culturales propios insertados en un espacio que era familiar para algunos, pero desconocido para otros. Así, desde la segregación espacial o desde la “libertad” de habitar el territorio, tanto los campesinos foráneos como los locales, dejaron atrás una vida carente de recursos para comenzar una con mayor disponibilidad y variedad de alimentos y con acceso a un servicio de salud alternativo. No obstante, la comodidad, la vivienda y la educación fueron aspectos que nunca se priorizaron. Los campesinos, generalmente vivían solo para trabajar.

2.3.2. Ámbito laboral

Durante el Porfiriato, tanto la inmigración como la tecnificación del campo implicaron cambios radicales en distintas facetas del ámbito laboral. De acuerdo con nuestros intereses, hemos determinado que las principales fueron tres: la idea del trabajo, la estratificación laboral y la introducción de nuevas herramientas y técnicas a la zona.

Respecto a la primera de ellas, sabemos que el trabajo era concebido de una forma totalmente diferente entre las distintas clases sociales. Tanto el sector terrateniente como los colonos extranjeros que tenían una orientación empresarial, frecuentemente se encontraban frente a grupos de trabajadores campesinos con aspiraciones totalmente distintas sobre el sistema productivo (Marino y Zuleta, 2010). Para complementar esta idea, Beezley (2010) expone que:

El mundo no industrial de campo no hacía divisiones entre trabajo y tiempo libre. Esta situación no tenía ningún significado [...] En esta sociedad, el trabajo ayudaba a fortalecer los lazos familiares y la solidaridad gracias a las labores compartidas [...] el trabajo no tenía la onerosa definición del mundo moderno, y el hecho de no trabajar no era equivalente de

tiempo libre [...] Para los extranjeros, el tiempo era dinero, y no podían entender esta sociedad tradicional que existía más allá del reloj y de los salarios pagados en cobre (p. 114).

Esta situación no fue tan distinta en nuestra área de estudio, ya que los Cusi llegaron con una idea de trabajo completamente diferente a la que tenían los campesinos, quienes no estaban acostumbrados a la producción intensiva y capitalista. Por ejemplo, en Santa Casilda —localidad que se conserva actualmente en el municipio de Gabriel Zamora— antes de que los Cusi llegaran a la zona, el panorama era el siguiente: “en esa enorme extensión vivían unas 200 personas, las familias estaban esparcidas, aisladas unas de otras. Cultivaban productos de subsistencia y pagaban al hacendado unos cuantos pesos para que su escaso ganado pudiera pastar” (Escobar, 2006: 20), desarrollando esta actividad de manera tradicional y de autoconsumo. Como nos podemos dar cuenta, se trataba de un control prácticamente familiar, es decir, que los deberes y quehaceres diarios se realizaban de acuerdo a las necesidades directas de este núcleo.

Por otro lado, para Dante Cusi, el trabajo fue “como una cosa sagrada de la cual por ningún motivo prescindía, e igual cosa exigía de todo el que le rodeaba” (Cusi, 2016: 146). Se levantaba a las cinco de la mañana y a las siete “tocaba la campana llamando a todo el mundo al trabajo. A los empleados les exigía que se levantaran a las seis y estaba atento a que así lo hicieran, y si alguien tardaba, iba personalmente a llamarlo” (Cusi, 2016: 142-143).

En cuanto a la estratificación laboral, los antiguos campesinos de la región se mantenían en una posición igual o similar entre ellos. No obstante, después de la puesta en marcha de las haciendas, las ocupaciones se diversificaron bastante con la llegada de nuevos pobladores y el surgimiento de otros puestos de trabajo.

Los empleados que gozaban de las mejores posiciones socioeconómicas eran los administrativos, quienes, regularmente, provenían del extranjero, así como los mayordomos o capataces, “encargados de vigilar el trabajo de los peones. Ellos tenían casa propia muy cerca de la casona o casa grande del hacendado” (Escobar, 2006: 53). A todos estos se les pagaba en efectivo, ya que era una forma de cuidar al trabajador para que no se empleara en otra hacienda.

En una posición menor se ubicaban los vaqueros, ordeñadores y caporales. “Este personal tenía trabajo todo el año y mejores salarios que el trabajador agrícola” (Escobar, 2006: 53). El arriero, por su parte, era el trabajador agrícola que sobresalía del resto de su grupo, puesto que ganaba más dinero, pero también desempeñaba varias tareas en la hacienda (ver Imagen 5). A grandes rasgos, de acuerdo con Escobar (2006), era el responsable de que llegaran las cargas a su destino, estaba expuesto a las variantes del clima, al acecho de animales salvajes y al ataque de los ladrones, recorría en “solitario, caminos que además de ofrecer hermosos paisajes, también ofrecen peligros” (Escobar, 2006: 60).

Sin embargo, a pesar de las dificultades que implicaba su quehacer, Cusi (2016) señala que los arrieros “veían con indiferencia a todos los trabajadores ocupados en otras actividades y por ningún motivo hubieran cambiado su dura y azarosa vida para dedicarse a cualquier otro trabajo que consideraban denigrante” (Cusi, 2016: 244).



Imagen 5. Recua de mulas transportando el arroz de Lombardía a Uruapan. Obtenida de Cusi (2016).

Otros trabajadores que también fueron esenciales en los inicios y desarrollo de estos centros productivos, pero que raramente son mencionados, fueron los albañiles, carpinteros,

remachadores (para instalar el sifón), mayordomos, doctores, ingenieros, “despenseros”, cajeros, pesadores (recibían todas las semillas del campo y despachaban los arroces para Uruapan), almacenistas, encargados de las tiendas y sus ayudantes, mecánico y rayadores o tomadores de tiempo (Cusi, 2016). Muchos de ellos generalmente ubicados en las posiciones más bajas de los estratos socioeconómicos de las haciendas.

Por su parte, en lo que respecta a la tercera faceta relacionada con las herramientas y técnicas de trabajo, Beezley (2010) nos expone que, en términos generales, el ámbito de la agricultura del México porfiriano estaba caracterizado por la ausencia de herramientas tecnológicas. Para ese entonces, el arado jalado por bueyes era ejemplo claro de la carencia de tecnología entre los mexicanos. Además, aunque también existían las palas y las carretillas, estas solo las usaban los extranjeros porque los trabajadores campesinos, en cambio, utilizaban el cuero crudo para trasladar el material. Este último era de los principales materiales utilizados en el ámbito laboral tradicional.

Como quedó apuntado en el capítulo anterior, la maquinaria asociada a la agricultura fue uno de los sectores que también presentó cambios en Lombardía y Nueva Italia a partir del proyecto de tecnificación del campo. Recordemos que el tratamiento del arroz en un principio consistía en un trabajo manual apoyado de un mortero y posteriormente se modificó con la introducción de maquinaria moderna y novedosa en la región, repercutiendo en las formas de trabajo tradicionales de los campesinos.

Desde luego, las nuevas condiciones de producción introducidas por los Cusi, advirtieron a los propietarios de otras haciendas “que solo aquellos que lograran adecuarse a las transformaciones en las técnicas de producción y beneficio del arroz podrían no solo mantenerse, sino incluso hacer un negocio muy lucrativo” (Pureco, 2011: 276). Sin embargo, los campesinos también experimentaron los efectos de tales circunstancias, no en el sentido de una capacidad de competencia económica y productiva, sino en la manera de concebir las nuevas condiciones laborales. Es decir que, bajo la nueva lógica de producción capitalista ya no había lugar para los campesinos que desempeñaban su trabajo de manera tradicional y, por lo tanto, tuvieron que adaptarse a las condiciones mediante el aprendizaje del uso y funcionamiento de la nueva maquinaria.

Adicional a lo anterior, los campesinos también tuvieron que adoptar la rotación de cultivos como una técnica esencial para la agricultura en las haciendas, debido a que, anteriormente, la falta de recursos no les permitía sostener grandes extensiones cultivadas, producían a pequeña escala, apenas para el autoconsumo. Para ese entonces, los campesinos no concebían el descanso de tierra, para ellos lo importante era cubrir la demanda familiar con lo poco que podían sembrar y así sufrir las menores pérdidas posibles.

Una vez que los Cusi adquirieron los terrenos de las antiguas haciendas de La Zanja y El Capirio —tiempo después llamadas Lombardía y Nueva Italia, respectivamente—, introdujeron el sistema de cultivo de forma extensiva que contemplaba el descanso de la tierra y que requería de un largo proceso de trabajo año con año. A grandes rasgos, el sistema de cultivo en estas haciendas era el siguiente: acondicionaban la extensión de tierras que se calculaba poder irrigar, preparaban las fajas de tierra donde se iba a cultivar (se sembraba cada tres años en el mismo terreno y los dos años de descanso se utilizaban para la siembra de pasto para los animales) y abrían canales que pasaban a los lados de estas fajas. Una vez realizadas estas labores, se limpiaba el terreno de arbustos y hierbas, se cercaba la zona de cultivo y se distribuía la semilla de arroz, quedando finalmente la siembra a cargo de un par de trabajadores que supervisaban que todo estuviera en orden, sobre todo con la distribución adecuada del agua (Cusi, 2016). Se realizaban dos cosechas de arroz al año, con una duración de hasta tres meses cada una.

Finalmente, la identidad campesina configurada en este ámbito ya no correspondía a la del campesino tradicional que se desarrollaba bajo sus propias formas de organización. En cambio, se convirtió en un campesino que vivía y trabajaba para beneficio de una empresa agrícola cuyos ritmos de producción ya no se podían sostener ni por el trabajo familiar ni por el trabajo manual.

El nuevo sistema de trabajo tenía horarios y reglas bien establecidas que no daban cabida para pensar en tener una mala cosecha. Las oportunidades de trabajo aumentaron, pero también las responsabilidades, ya que no solo se sostenía a la familia, sino a un mercado exterior que demandaba productos de calidad. Para esto, se requirió de una distinción y estratificación entre los trabajadores.

El territorio paso de tener un sentido de sobrevivencia a ser un lugar de oportunidades, pese a que los campesinos nunca figuraron más allá del ámbito local. Es decir, que no tenían reconocimiento directo por lo que se estaba logrando en los territorios de la familia italiana. Por el contrario, se desarrollaron bajo condiciones asimétricas de poder y bajo la subordinación de los Cusi, quienes representaban “todo” de aquellos grandes latifundios. Fue también un campesino que antes del movimiento de la Revolución no percibió ninguna posibilidad de cambio y superación en cuanto a las circunstancias en las que vivía y prefirió mantenerse siempre en buenos términos con los hacendados, sin diferir, sin alzar la voz, ni armar revueltas internas. Pero que, en cambio, era tratado con adjetivos despreciables por parte de sus patrones. Esas condiciones, sin embargo, fueron el origen de los malestares que tiempo después dieron pie a su organización y lucha revolucionaria.

2.3.3. Ámbito de ocio y diversión

Para terminar con este capítulo, en este apartado presentamos descripciones y relatos sobre algunas celebraciones y actividades tradicionales de la población en la época porfiriana. Como en apartados anteriores, la obra de Ezio Cusi (2016) es fundamental para desarrollar este tema, ya que se trata de descripciones de primera mano sobre la dinámica de la población en ese periodo.

La manera en la que estructuramos este apartado responde a la disponibilidad de información sobre las temáticas de interés en distintos lugares. Esto quiere decir que, las descripciones no corresponden únicamente a Lombardía y Nueva Italia, sino también a algunos lugares de sus proximidades. Para algunos de los casos existen muchos detalles, mientras que para otros la información es mínima, pero igual de importante. Muchas de las actividades y celebraciones que se describen a continuación permanecen hasta la actualidad, aunque sin duda con ciertas variaciones, lo que nos demuestra la importancia de tomar en cuenta las significaciones que las personas crean en el inmenso campo del ocio y la diversión, al momento de involucrarnos en el estudio y análisis de sus identidades.

Ahora bien, comencemos con Apatzingán y Parácuaro. En estos lugares las principales actividades de esparcimiento de las que existe registro fueron las funciones de circo y de

teatro, la quema de los castillos de zacate (atados a lo alto de los postes donde les prendían fuego) y las pastorelas en Semana Santa, atrayendo la atención y visita de pueblos vecinos. Según escribe Cusi (2016):

Eran muy divertidas esas fiestas. Mi madre las disfrutaba con verdadero gusto y ayudaba en todo lo que podía, facilitando géneros para que se confeccionaran vestidos y dándoles consejos. Además mandaba preparar abundantes refrescos que se repartían entre todos. Es una lástima se pierdan esas costumbres campestres (p.52).

En Lombardía, por su parte, se organizaban juegos de bolos, tiro al blanco a un pavo o cabrito, juego de billar, juego de pelota o raqueta contra la pared, competencias atléticas (correr y saltar), bailes que duraban hasta el amanecer, pastorelas, corridas de toros (dos veces al año cuando se terminaban de levantar las cosechas), fuegos artificiales, quema de castillos, toro de petate, repartición de víveres para los empleados y, la misa los domingos (Cusi, 2016). Respecto a esto último, se consideró casi indispensable que en la región de Tierra Caliente y en la costa, se construyeran iglesias a donde la población pudiera asistir porque, según Cusi (2016), las personas “seguramente se sentirían más felices y vivirían en un medio moral más elevado” (p. 104).

En Nueva Italia, Cusi (2016) presenta las charreadas, las cacerías, la pesca y el disfrute de bañarse en el río. Sin embargo, estamos seguros que estas no fueron las únicas actividades y que, por lo tanto, también se reprodujeron las que se realizaban en Lombardía, dada la proximidad y la esencia de estas dos haciendas.

En Úspero, por otra parte, los rodeos fueron una actividad muy particular en la que participaban activamente hombres y mujeres. Éstos eran considerados el evento más importante del año, “no eran precisamente fiestas que organizara la administración para solaz de los vaqueros, sino una faena necesaria para la buena atención y cuidado de los ganados, pero en los cuales no faltaba su parte de fiesta” (Cusi, 2016: 183).

A grandes rasgos, los rodeos se realizaban de la siguiente manera. Cada año, al terminar la temporada de lluvias, se reunía el ganado en los corrales de piedra. Ya fuera para herrar a los becerros “de nueva nacencia”, como lo llama Ezio Cusi, para castrar a los toros destinados para engorda y separar las vacas viejas que mandaban a los rastros y para juntar machos y hembras con el fin de aumentar el número de crías. Para todas estas actividades

era necesario invitar a los caporales y vaqueros de las haciendas vecinas, además de algunos músicos para amenizar la “fiesta”.

En estas ocasiones toda la familia asistía al evento, “la mujer con un buen sombrero de palma, adornado de ancha tira de color subido, paliacate rojo al cuello, vestido de sedalina de vivísimos colores [...] montadas en buenos cuacos [con] dos o tres *escuincles*” (Cusi, 2016: 184-185). Al caer la noche comenzaban los sones terracalenteños, se preparaban las “artesas” de madera boca abajo para que bailaran sobre ellas y el alcohol estaba presente en todo momento. El baile, las risas, los gritos, la música y el canto duraban toda la noche y hasta las cuatro de la mañana cuando:

El caporal tocaba en el cuerno la señal de todos conocida para que se alistarán, daba sus disposiciones a cada uno de los caporales [...] y en seguida salían todos entre una estruendosa gritería y desenfrenada carrera para [...] comenzar la *arriada* [...] Bien desvelados, llenos de alcohol se aprestaban a un trabajo que debía durar casi todo el día, bajo un sol ardiente y muchas veces sin un trago de agua para mitigar la ardorosa sed (Cusi, 2016: 186).

Mientras lo anterior sucedía, las mujeres preparaban grandes porciones y variedades de comida en los fogones. Al caer la tarde regresaban los trabajadores a realizar sus labores con el ganado. Después de eso, se disponían a disfrutar de los alimentos. Como este evento duraba más de un día, aprovechaban el tiempo libre para seguir con la fiesta.

En este sentido, hubo problemas recurrentes con el tema del alcohol. Según Cusi (2016), cada sábado que se les pagaba a los trabajadores, estos se reunían “lejos” del casco de la hacienda donde también se encontraban los vendedores de aguardiente, listos para realizar sus ventas; jugaban baraja, apostaban y ya borrachos hacían mucho escándalo. En una ocasión en que los dueños junto con un par de soldados sorprendieron a los trabajadores a la orilla del río, se describe la reunión de la siguiente manera:

Consistía cada monte o pequeño Montecarlo, en un petate tendido en el suelo; en medio un candil de hojalata con pierna larga de unos sesenta centímetros y arriba el recipiente del petróleo, así que la mecha daba luz a un regular espacio. A un lado, en cuclillas, el montero, con las barajas en la mano, un montoncito de monedas de plata, una buena pistola y machete costeño inmediato, rodeado de un grupo de trabajadores con sendas botellas de licor y bien beodos, que ponía sus apuestas entre risas, gritos y maldiciones (Cusi, 2016: 71).

Estos comportamientos provocaron molestias y quejas entre las mujeres, quienes, supuestamente, pedían a los hacendados que las apoyaran eliminando esas actividades que

les quitaban el dinero a sus maridos. A pesar de esto, nunca consiguieron eliminarlas porque, según lo consideró Cusi (2016), “el vicio está demasiado arraigado en ellos y no les importa ser estafados con tal de conseguir alcohol, y las autoridades obran con demasiada lenidad con los explotadores” (Cusi, 2016: 71).

No obstante, aunque la familia de Dante mostraba rechazo y desprecio hacia tales comportamientos —tanto así que abandonaron la fábrica de alcohol—, lo ciertos es que incentivaron estas prácticas de otras maneras. Por ejemplo, Teresa Armella, esposa de Dante Cusi, “para festejar las fiestas de Noche Buena y fin de año mandaba regalar a cada uno de los empleados algunas botellas de vino tinto [...] Los empleados, ansiosos esperaban el preciado obsequio” (Cusi, 2016: 94). Otro caso hace referencia a que, en algunos de los trabajos, a los campesinos se les ofrecía “un trago de tequila para que entraran en calor y no les perjudicara el fresco de la noche” (Cusi, 2016: 99).

Finalmente, la identidad configurada en este ámbito corresponde a la de un campesino alegre y libre, que encontró en las fiestas y celebraciones el “lugar” y el medio a través del cual entablar convivencias que no eran posibles en su vida cotidiana y tampoco lo habían sido antes del crecimiento poblacional en la zona. El ámbito de ocio y diversión significó también la ocupación de otros espacios distintos a los que la familia campesina habitaba y frecuentaba usualmente, en muchos de ellos sin lidiar con la supervisión de los patrones y con el poder de ejercer el control sobre todo lo que en ellos ocurría, con la finalidad de satisfacer las necesidades individuales y colectivas.

La llegada de personas de distintos lugares, les brindó mayor posibilidad de convivencia y de compartir rasgos culturales diferentes. Como se mencionó en el apartado de territorio de encuentro, hubo adopción e incorporación de nuevas actitudes y comportamientos en la cotidianidad. Podemos decir incluso, que el compadrazgo pudo haber aumentado y, dado lo que conlleva este título, se logró más unión entre familias.

En este ámbito se reprodujeron actitudes que han venido a fortalecer la identidad del campesino terracalenteño, pero una identidad construida desde fuera, cuyos principales elementos se relacionan directamente con el alcohol y la violencia. Como muestra de ello, Cusi (2016) presenta en sus *Memorias* algunos actos violentos entre los habitantes varones,

señalando en uno de ellos que “un rodeo se consideraba soso, sin éxito [...] si no había sus pleitos con saldo de heridos y algún muerto” (Cusi, 2016: 191).

Desde luego que no pretendemos negar ni ocultar las actitudes violentas que han sucedido en la región de Tierra Caliente a lo largo de la historia, en su lugar consideramos que es necesario identificar las causas que las provocaron, con el objetivo de no seguir reproduciendo estereotipos ni haciendo generalizaciones sin antes cuestionar. Después de todo, la violencia ha existido alrededor de todo el mundo y su intensificación en ciertos lugares o regiones depende de múltiples factores tanto económicos, políticos, culturales, entre otros.

Lo que sucedía en aquel entonces en las haciendas de los Cusi, por lo tanto, no eran situaciones exclusivas de la región y pudieron estar motivadas tanto por los efectos que provoca el alcohol, por problemas familiares, por cuestiones de “superioridad” y “valentía”, como simple escapatoria y evasión ante la explotación laboral o por falta de actividades de ocio y diversión.

Para terminar, consideramos que estos inconvenientes relacionados con el alcohol y la violencia, han predominado hasta la actualidad de muy mala manera sobre cualquier otra cualidad positiva que haya tenido o tenga la población terracalienteña. Con lo desarrollado en esta investigación, por lo tanto, esperamos provocar interés sobre los múltiples espacios y lugares que a lo largo de la historia han ocupado los campesinos, así como de la diversidad de relaciones que han entablado en cada uno de ellos, con la finalidad de valorar otros elementos positivos que indudablemente también forman parte de su identidad.

CAPÍTULO 3

LA REESTRUCTURACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL: LA REFORMA AGRARIA Y EL EJIDO COLECTIVO, 1911-1944

En este capítulo se contempla el estudio del periodo que va desde el año 1911 hasta 1944. Línea temporal que parte desde el inicio de la Revolución Mexicana y concluye cuando se comienzan a hacer visibles los conflictos dentro del sistema ejidal, creado en 1938 por Lázaro Cárdenas, a través de la expropiación de las haciendas de Lombardía y Nueva Italia. Durante este periodo, nuestra zona de estudio experimentó, de nueva cuenta, una serie de eventos y procesos que repercutieron en distintas esferas de la cotidianeidad campesina, aportando elementos y transformando sus estructuras bajo las cuales surgieron nuevas expresiones identitarias.

De tal modo que, el análisis de éste y el siguiente capítulo gira en torno al proyecto de desarrollo rural emanado de la Revolución Mexicana: la *reforma agraria*. En nuestra zona de estudio, este proyecto se consolidó hasta 1938 a través de la creación del *ejido colectivo*, después de un largo proceso de gestación que provocó una reacción defensiva por parte de los Cusi ante los ideales de justicia social propios del movimiento revolucionario.

Durante este proceso de gestación, la creación de sindicatos fue un punto de partida decisivo. Estas organizaciones y los sujetos que las lideraron, les permitieron a los campesinos encauzar exigencias colectivas y manifestar desacuerdos por medio de múltiples huelgas, hasta que, finalmente, consiguieron el reparto de tierras, a pesar de que no era una demanda propia de dichos movimientos.

Sin embargo, el funcionamiento del nuevo sistema de tenencia de la tierra no fue totalmente efectivo como Cárdenas y los beneficiados esperaron, solo bastaron un par de años para que los desacuerdos y conflictos internos fueran externados a las autoridades, consiguiendo con ello, la disolución del ejido colectivo.

Dicho lo anterior, la estructura que nos permitirá abordar el proyecto revolucionario y la reacción de los hacendados, se divide en seis apartados principales. En primer lugar, consideramos necesario comenzar con una descripción del escenario revolucionario en

Michoacán donde se registran levantamientos armados desde 1911, entre los cuales destacan el de Peribán, el de Santa Clara del Cobre y el de Huetamo, para, posteriormente, abordar el caso de las haciendas de Lombardía y Nueva Italia. Más allá de centrarnos en las connotaciones negativas que giraron en torno a estas primeras revueltas sociales, nos interesa conocer cómo fue que estas incursiones consiguieron establecer las bases de los escenarios y situaciones que se gestaron en años posteriores, particularmente en la configuración, organización y puesta en marcha de los grupos sindicales.

En segundo lugar, abordaremos la reforma agraria como el proyecto revolucionario de desarrollo rural que nos ocupa. Para esto, haremos un breve repaso histórico y describiremos en qué consistió este proyecto, cuáles causas lo motivaron y cuáles objetivos perseguía.

En tercer lugar, profundizaremos en el sistema defensivo de los hacendados, cuyos esfuerzos estuvieron enfocados en preservar las estructuras del Porfiriato dentro de sus propiedades. Para ello, se encargaron de crear estrategias y lazos cercanos con el gobierno para sobrellevar los acontecimientos propios del proceso revolucionario, que prácticamente estaban motivados por factores externos. Es decir, que no se originaban directamente en sus propiedades, pero sí estaban padeciendo las consecuencias junto con los trabajadores.

No obstante, mientras los hacendados se ocupaban de hacer frente a algunos problemas en los inicios de la Revolución, comenzaron a surgir nuevas tensiones entre los trabajadores, que amenazaban, una vez más, la tranquilidad de los empresarios y administradores, principalmente.

Con esto, en cuarto lugar, estudiaremos el sindicalismo como forma de oposición campesina. A finales de la década de 1920, con la presencia de líderes agraristas en la zona como Rafael Vaca Solorio y Gabriel Zamora, comprometidos con impulsar la sindicalización entre los campesinos, se daba paso a un proceso enfocado en revolucionar el pensamiento e ideología de este sector en torno a sus condiciones laborales. Como resultado de esas nuevas convivencias se crearon varios sindicatos de trabajadores tanto en Lombardía como en Nueva Italia, algunos de ellos agrupando, exclusivamente, a mujeres que exigían mantener el

corte de limón como fuente de empleo y a los arrieros que se organizaron para lograr ser beneficiados con el reparto de tierras. De esta manera, el sindicalismo se convirtió en un instrumento de manifestación, organización y lucha que adoptaron los trabajadores para demandar mejoras en las condiciones laborales. También fue un medio importante de transformación en el ámbito social y cultural porque se crearon nuevos espacios colectivos de socialización entre los campesinos.

En quinto lugar, nos enfocaremos en la consolidación del proyecto revolucionario. En este apartado expondremos cómo es que se configuró y funcionó el ejido colectivo, así como los problemas internos que, en poco tiempo, lo llevaron al fracaso. Al respecto, las investigaciones señalan que las principales causas fueron, básicamente, de orden económico y organizacional, sin embargo, desde nuestra perspectiva de análisis, opinamos que también existieron causas culturales importantes que no permitieron progresar el nuevo sistema productivo.

Finalmente, en sexto lugar, retomamos nuevamente la categoría de territorio de encuentro —que desarrollamos en el primer capítulo—, para analizar las nuevas dinámicas socio-culturales de nuestra área de estudio. El empleo de esta categoría nos permite estudiar cómo es que se transformaron las expresiones identitarias durante y después de un proceso como la Revolución Mexicana. Al igual que durante la primera línea temporal analizada, en este periodo se produjo un crecimiento demográfico importante, que se destaca, sobre todo, en los censos de 1930 y 1940, de modo que los nuevos actores sociales que llegaron a la zona, incidieron de alguna forma u otra, en la configuración de las nuevas relaciones sociales en Lombardía y Nueva Italia.

3.1. Primeros años de la Revolución Mexicana en la Tierra Caliente michoacana

Como se mencionó en el primer capítulo, durante el Porfiriato se llevaron a cabo una serie de leyes a través de las cuales se despojaron a comunidades indígenas y campesinas de sus territorios, mismos que, posteriormente, se pusieron a disposición de inversionistas extranjeros donde se concentraron y formaron los grandes latifundios. Esta situación (cuestión agraria) junto con la mejora de las condiciones laborales, conformaron una

vertiente social-campesina que motivó la lucha en lo que se configuró como la Revolución Mexicana.

Para los inicios de este movimiento, la gubernatura de Michoacán era desempeñada por Aristeo Mercado, “quien para 1910 llevaba 20 años en el cargo. Reproduciendo las condiciones económicas y sociales características del Porfiriato; crecimiento de la inversión extranjera, urbanización, concentración de tierra, incipiente clase media, y una hermética concentración política” (Robles, 2020: 13). La cuestión agraria y social, por su parte, también presentaba serios problemas; las comunidades indígenas y campesinas venían sufriendo una serie de abusos que los motivó a defender y exigir restituciones de sus territorios.

Para darnos una idea, en los inicios de la Revolución, la estructura agraria de México era la siguiente: “cinco mil 932 haciendas poseían 94% de la tierra; 32 mil 557 rancheros eran propietarios de cinco por ciento, y el uno por ciento restante correspondía a comunidades y pueblos” (Suárez, 2016: 21). Estas cifras nos muestran el panorama de desigualdad en el que se encontraba el país y, sobre todo, contrasta bastante con el dato ofrecido por Roux (2007), quien recupera de una de sus fuentes que cien años antes, alrededor del 40% de la tierra para agricultura en el centro y sur del país, eran propiedad de pueblos comunales.

Durante y después del movimiento revolucionario, se transformaron las estructuras sociales y económicas del país. A través de este, se logró “la restitución de las tierras comunales de los pueblos indígenas, el reparto y el fin del latifundismo, la creación del ejido y el impulso productivo de la nueva agricultura mexicana” (Suárez, 2016: 17). Por ejemplo, entre 1918 y 1988 más de cien millones de hectáreas fueron repartidas en poco más de 30 mil ejidos y comunidades con la que se beneficiaron hasta 5.6 millones de personas del ámbito rural (Suárez, 2016).

En Michoacán, los primeros grupos revolucionarios que se organizaron y comenzaron la lucha fueron los liderados por Marcos V. Méndez, en Peribán y por Salvador Escalante en Santa Clara del Cobre, ambos en 1911. Este último ocasionó que la influencia maderista se propagara prácticamente por todo el territorio michoacano (Aguilar, 2017). “La noche del 15

de mayo de 1911 en diferentes partes del estado se suscitaron una serie de motines sin aparente conexión entre ellos [...] todos comenzaron en ánimo de fiesta y para expresar su apoyo a Madero” (Robles, 2020: 20). En la región purépecha el descontento social giraba, principalmente, en torno a la explotación de los bosques por las compañías madereras (Robles, 2020).

En la región de Tierra Caliente, por su parte, también se organizaron. Para 1910, entre la población de Huetamo se identificaban claramente dos clases o grupos sociales. Por un lado, se encontraba la mayoría de personas que, básicamente, pertenecía al peonaje de las haciendas y su condición era bastante precaria. Por el otro, una minoría cuya posición era todo lo contrario, básicamente eran profesionistas y ricos comerciantes. Se trataba de “una economía ‘traga hombres’, donde la idea básica del trabajo era que la hacienda produjera ganancias, no que el trabajador tuviese cierto bienestar” (Sánchez 2018: 185).

Los primeros movimientos gestados en Huetamo fueron liderados por tres habitantes distinguidos del lugar: José Rentería Luviano, Cecilio García Alcaraz y Salvador Alcaraz Romero. Entre las principales causas del descontento se encuentran, tanto la situación precaria en la que vivían gran parte de la población campesina, así como la muerte de Madero y Pino Suarez. Desde principios de 1913 hasta aproximadamente 1915, los contingentes comandados también por Gertrudis Sánchez, avanzaron hacia el centro de Michoacán tomando los lugares por los que transitaban, en ocasiones encontrando resistencia, pero en otras sin enfrentar problemas (Sánchez, 2018).

En los primeros años de la Revolución, la mayoría de los levantamientos armados que se registraban, no solo en Michoacán, eran considerados como bandolerismo y, según Aguilar (2017), esto se agravó cuando Gertrudis Sánchez, en su periodo de gobernador provisional de estado (agosto de 1914 a febrero de 1915), llevó a cabo una serie de medidas relacionadas con la circulación de productos alimenticios que ocasionó escasez en varias regiones. El resultado fue que “con frecuencia las gavillas invadían pueblos y causaban todo tipo de atropellos” (Aguilar, 2017: 62) como fue el caso de las haciendas de los Cusi.

3.1.1. Incursiones de grupos armados a Lombardía y Nueva Italia

En los inicios de la Revolución, en las propiedades de la familia Cusi todo parecía transcurrir de manera normal; las cosechas se realizaban sin contratiempos y se siguieron solicitando créditos a la Caja de Préstamos para continuar invirtiendo en distintos rubros de las haciendas. No obstante, también fueron víctimas de incursiones de algunos grupos que Cusi (2016) llamó “bandoleros”, “bandidos” o “agitadores”, quienes se hicieron en más de una ocasión, de todo tipo de provisiones con los que contaban las propiedades. Por lo anterior, los Cusi más que sufrir por descontentos de sus trabajadores y revueltas internas, lo hicieron por saqueo de los líderes revolucionarios y de sus grupos.

Durante los últimos meses del año 1910 se levantaron las cosechas correspondientes y se logró extender parcialmente la red de canales. En este sentido, Cusi (2016) relata lo siguiente:

Se comenzó a explotar la Hacienda de Nueva Italia en el año de 1910, precisamente cuando comenzó la revolución. En octubre de ese mismo año hicimos la primera cosecha de arroz y, salvo los siguientes cuatro años en los que amenazados constantemente por pequeñas partidas que por todos lados acosaban, pudimos trabajar relativamente bien, después de aquello fue un verdadero infierno: solo por cortos intervalos, seguidos de otros largos de intensa agitación, podíamos hacer algo. Adelantamos los canales, que fue nuestra continua y más importante obra, nuestra obsesión, con el fin de poner bajo cultivo todas las extensas tierras de que disponíamos, para lo cual las habíamos adquirido. Todos esos trabajos se hicieron entre constantes temores, carreras, sustos, preocupaciones, grandes pérdidas y desilusiones durante muchos años, hasta que volvió la paz con el último movimiento revolucionario para seguir entonces nuevas dificultades de otra índole, pero igualmente graves para el agricultor (p. 233).

Previo a que estas pequeñas partidas a las que refiere Cusi (2016) ingresaran a Lombardía y Nueva Italia, se hicieron notar en lugares cercanos como Parácuaro y Taretan:

Agitadores, líderes de oficio, descubridores de un nuevo filón de enriquecimiento fácil, consistente en agitar masas ignorantes y llevar el desorden, el caos y el malestar, donde siempre había reinado la tranquilidad y el bienestar. Comenzaron a llegar del Valle de Taretan estos cuervos del mal agüero. Allí habían ya ejercido sus nefastas actividades arruinando aquellas haciendas; no conformes con aquel resultado y buscando nuevos filones, llevaron el contagio a nuestras fincas (Cusi, 2016: 95).

En vista de lo que sucedía en las proximidades de sus haciendas y frente a posibles escenarios de ataque, “los Cusi desde un principio probablemente utilizaron diversas

estrategias para salir de la situación, entre otras, la de organizar desde sus propias fincas a un grupo permanente que defendiera sus propiedades, entre los que figuraban los trabajadores de las fincas” (Moraila, 2011: 84). También contaban con personas de confianza en los ranchos vecinos que, en caso de peligro, avisaban a las haciendas con anticipación para que los administradores pudieran tomar sus precauciones.

Pese a estas estrategias de organización, no lograron evitar completamente la entrada y salida de los grupos armados. En los distritos cercanos se registraban ataques constantemente, por lo que, para 1912, tanto los hacendados como los empleados de confianza tuvieron que salir de las propiedades y trasladarse hacia Uruapan, Morelia y Ciudad de México (Moraila, 2011) para evitar exponerse a tales peligros. Para este mismo año, en una nota de periódico se registraba que en Lombardía había sido “robada casi en su totalidad el azúcar, café, maíz y otros cereales que había en sus trojes. También las cementeras sufrieron la visita de los bandoleros, incendiándolas, así como los plantíos de caña que fueron destruidos” (*El Tiempo*, 8 de abril de 1912). En Nueva Italia por su parte, Moraila (2011) menciona que durante la segunda mitad de 1911 y los primeros meses de 1912 no se presentaron inconvenientes.

En 1914 por su parte, se informaba que un sujeto llamado Carlos Equihua había ingresado a la hacienda de Nueva Italia, de la que “se llevó algún dinero, saliendo en seguida de ahí, pues ya se habían destacado fuerzas leales en su persecución” (*El Diario de toda la República*, 10 de febrero de 1914). Durante la primera mitad de este año, “el movimiento revolucionario en Michoacán tuvo su calvario: sin armas ni alimentos se internaron en la serranía de Tierra Caliente de Michoacán y Guerrero” (Sánchez, 2018: 195).

Un par de meses después del robo de Carlos Equihua, Dante Cusi solicitó el permiso para adquirir municiones (Moraila, 2011) y para contar con un grupo que protegiera las haciendas. Cercano a este acontecimiento fue que Dante Cusi escribió sus *Apuntes sobre el reparto de tierras*, documento con el que pretendía vender las haciendas.

Entre 1915 y 1916, los grupos armados destruyeron el “cable-vía” instalado en la barranca del Marqués que formaba parte de un proyecto que conectaría ambas propiedades

ayudado también de un ferrocarril de vía angosta. En más de una ocasión quemaron parte de la construcción a causa de la negación de los hacendados a entregarles las cantidades de dinero que ellos pedían (Cusi, 2016). Al respecto, Moraila (2011) señala que “este tipo de requisición iba acompañada en más de las veces con extorsión, pues de no cumplir con lo exigido por los cabecillas, amenazaban con destruir las obras de irrigación y maquinaria, incendiar los campos, impedir el acarreo de productos” (Moraila, 2011: 125).

Después de lo sucedido con el cable-vía, el proyecto se abandonó parcialmente debido a que no era posible ingresar a los montes vecinos en busca de nuevos durmientes para el mismo, pues estaban “infestados de gente armada” (Cusi, 2016: 148). Tres años después, el escenario revolucionario seguía vigente, los ataques armados persistían al igual que los saqueos, de modo que el gobierno federal envió un grupo de seguridad para Lombardía y Nueva Italia donde se registró un enfrentamiento entre un grupo del Ejército Nacional contra los “rebeldes” de la región (*El Herald de México*, 5 de septiembre de 1919).

Las incursiones que se estuvieron llevando hasta el momento, generalmente no fueron consideradas parte de alguna filiación o ideología propia de la Revolución, así que las identificaron con adjetivos que demostraban parcialmente la lucha. De acuerdo con Ezio Cusi, estos grupos solo “se aprovechaban del caos que reinaba para robar, saquear y dar rienda suelta a sus instintos bestiales” (2016: 193).

Entre los líderes de los grupos armados que frecuentaron la zona se encuentran: Cenobio Moreno originario de Parácuaro; Inés Chávez García, de Puruándiro; Jesús Zepeda (apodado ‘El Tejón’), de Taretan; Jesús Cintora, de Arteaga, entre otros. En el caso concreto de Inés Chávez García, la descripción de una de sus estadías en Lombardía refiere que:

Como amo y señor ocupó la hacienda con todas sus dependencias, teniendo los empleados que dormir en el suelo o en los asoleaderos. Los tres mil caballos que traía de remuda, los mandó a pastar en las siembras de arroz más cercanas al casco, causando con esto un grave perjuicio. Mandó reunir toda la caballada de la hacienda y se apoderó de los mejores: como ciento cincuenta caballos, dejándonos en cambio toda la recua que traía de animales inservibles [...] se hizo entregar todo el dinero que había en la caja y el que se pudo reunir, toda la ropa que había en la tienda, novillos gordos para alimentar a su hambrienta tropa, semillas, cerveza y cuantas bebidas había [...] más de una vez tuvimos visitas de este malvado que por varios años fue azote de Michoacán (Cusi, 2016: 195-196).

Como hemos mencionado, los ataques ocurridos durante la Revolución por parte de los grupos armados, en su mayoría estuvieron causados tanto por las condiciones de desigualdad e injusticia en las que vivían los campesinos bajo el sistema de la hacienda, al igual que por el despojo de tierras que habían sufrido en los años anteriores. Todos estos episodios de manifestaciones, enfrentamientos o exigencias revolucionarias eran parte natural de la crisis que el país enfrentaba en aquel entonces.

No obstante, las condiciones que se produjeron en nuestra área de estudio fueron un poco distintas, ya que fue hasta después de la Revolución cuando los problemas sociales se agravaron. Antes de esto, los disturbios que se presentaron siempre fueron planeados y provocados desde fuera. Más que los campesinos locales, quienes se involucraron durante las movilizaciones revolucionarias fueron los hacendados.

Fue a partir del impulso del sindicalismo por parte del gobierno estatal que la participación campesina se hizo notar en la región, puesto que llegaron a Lombardía y Nueva Italia líderes sociales portadores de una ideología que reconocía la labor de los obreros y campesinos y exigían mejorar sus condiciones de trabajo. Por consiguiente, se inició la transformación del escenario de lucha en la región, que hasta entonces había sido modelado por los efectos de la Revolución, principalmente a través de la intervención de los grupos armados o “agitadores” y sus líderes. Fueron estas agrupaciones quienes sentaron las bases de lo que fue, posteriormente, la lucha por los derechos laborales.

Uno de los personajes que participó a lo largo de este proceso fue Rafael Vaca Solorio, miembro de la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMDT) y también “uno de los principales responsables de la difusión de las ideas de lucha por reivindicaciones sociales y agrarias en las haciendas de Lombardía y Nueva Italia” (Moraila, 2011: 210). Estos novedosos ideales se difundieron, gracias al sindicalismo, de una forma mucho más organizada, fundamentada y con objetivos claros, atrayendo la atención y participación de cientos de campesinos no solamente locales sino también foráneos.

En Lombardía y Nueva Italia, los peones acasillados se mantuvieron al margen de las exigencias de la Revolución hasta que se les brindó la posibilidad de exigir una mejora en las condiciones laborales. Para esto, los sindicatos y las huelgas fueron un medio de presión clave para expresar todas las inconformidades y aunque no siempre lograron mejoras duraderas, obtuvieron beneficios materiales a corto plazo que los fortalecieron como grupo. A final de cuentas formaron parte de los procesos que repercutieron de forma importante en el ámbito cultural, pues de la misma manera que en los capítulos anteriores, los campesinos experimentaron transformaciones en el plano de lo intangible que los llevaron a reconfigurar sus identidades y su relación con el territorio.

3.2. La reforma agraria: el proyecto revolucionario de desarrollo rural

Previó al movimiento de la Revolución Mexicana, el país se encontraba con un gran auge en el fortalecimiento del latifundismo gracias a las políticas de desarrollo rural implementadas durante el Porfiriato. Como se mencionó en los capítulos anteriores, fue en el espacio rural donde se abrieron grandes posibilidades de invertir y hacerse de enormes extensiones de tierra, especialmente para los colonos extranjeros. Estas nuevas ocupaciones e incursiones, sin embargo, no se dieron de forma justa, puesto que provocaron el despojo y desplazamiento de numerosas poblaciones rurales y comunidades indígenas de sus propios territorios. Esta situación desencadenó un descontento de las masas campesinas e indígenas y posteriormente, una lucha por sus tierras: la Revolución Mexicana.

Las demandas agrarias de este movimiento tenían el propósito, básicamente, de llevar justicia social al sector rural. Es decir, exigían la restitución de tierras para aquellos que las habían perdido, así como la dotación para quienes carecían de estas. Los principales exponentes de estas peticiones fueron Emiliano Zapata y Francisco Villa, quienes lograron plasmarlas en el Plan de Ayala (1911) y en la Ley General Agraria (1915), respectivamente. Ambos pensaban en indemnizar a los propietarios por la expropiación parcial de sus latifundios (que se repartirían entre los solicitantes), ya que no contemplaban la completa desaparición de las haciendas.

Para que algún pueblo o comunidad obtuviera la restitución, estos debían comprobar, principalmente mediante una Cédula Real —el Título Primordial expedido por la Corona española en el periodo novohispano— la propiedad sobre ciertos terrenos y el despojo de los mismos. No obstante, no en todos los casos fue posible demostrar estas situaciones y por ello se recurrió a la “dotación” (Morett, 2003) que, básicamente, era la acción mediante la cual se otorgaban tierras a aquellos núcleos de población solicitantes, independientemente si nunca antes habían sido propietarios de algún terreno.

De esta manera se lograron los primeros repartos de tierras a partir de 1912, pero fue hasta tres años después, con la promulgación de la primera ley agraria por Venustiano Carranza, que se considera el inicio de la reforma como tal. Por su parte, Morett Sánchez (2003) apunta que el lapso de 1912 a 1934 no puede ser considerado como el primer periodo de la reforma debido a que “no se modificó la estructura de la tenencia de la tierra, por lo que, en rigor, se trata de un periodo restitutivo que constituye el antecedente de la verdadera reforma” (p.50). En este sentido, este autor considera que:

La reforma agraria mexicana es una etapa de destrucción del latifundio tradicional y de redistribución de la propiedad del suelo; y también es, desde la época de Lázaro Cárdenas, un proceso de creación de la propiedad social como de la pequeña propiedad privada [...] Fue una auténtica reforma agraria porque abolió la anterior estructura de tenencia de la tierra e implantó una nueva (Morett, 2003: 12).

Así, independientemente si es considerado, o no, el periodo inicial de la reforma, los primeros repartos de tierras que se efectuaron entre 1912 y 1934 estuvieron a cargo de Zapata y del general Lucio Blanco (partidario de Madero). El primero de ellos lo hizo mediante restituciones en Puebla para el año de 1912 y el segundo, por su parte, lo llevó a cabo al año siguiente en Tamaulipas a través de dotaciones.

Durante los gobiernos posteriores y hasta antes de Cárdenas el reparto agrario no fue significativo: a lo largo del periodo de Venustiano Carranza (1916-1920) se realizaron un total de 294 dotaciones y restituciones definitivas y provisionales (116 899 ha); en el de Álvaro Obregón (1920-1924), se entregaron 1.7 millones de hectáreas; Plutarco Elías Calles (1924-1928), por su parte, entregó poco más de tres millones de hectáreas y para el gobierno de Emilio Portes Gil (1928-1930) se aceleró el reparto agrario y se entregaron más de un

millón 700 mil hectáreas. Sin embargo, los dos presidentes posteriores disminuyeron de manera notable el ritmo del reparto, incluso determinaron el final de este proceso en algunos estados de la República Mexicana (Morett, 2003).

En cuanto a los gobiernos de Michoacán, se establecieron aquellos que buscaron hacer los menores cambios al régimen que había instaurado Porfirio Díaz, tales como Pascual Ortiz Rubio (1917-1920), Sidronio Sánchez Pineda (1922-1924) y Enrique Ramírez (1924-1928), pero también los que se esforzaron por transformarlo radicalmente, como los casos de Francisco J. Múgica (1920-1922) y Lázaro Cárdenas (1928-1932) (Guerra, 1999).

En lo que respecta a Múgica, llegó a la gubernatura del estado con el propósito de movilizar a la población para que luchara por sus derechos laborales. Sin embargo, aunque su política radical y progresista no tuvo el mayor de los éxitos, algunos de sus ideales fueron retomados por Cárdenas, inicialmente en su periodo de gobernador y más adelante, como presidente de México (1934-1940). Para ese entonces, el proyecto de la reforma agraria en nuestra área de estudio estaba a punto de consolidarse.

Mientras tanto, el régimen de Lázaro Cárdenas en Michoacán se caracterizó principalmente por “la ampliación del reparto agrario —aspecto que el gobierno federal había decidido frenar—, modificaciones a la legislación laboral [y la] ampliación de la cobertura educativa” (Guerra, 1999: 132). En otras palabras, durante su periodo de gobernador se repartieron 141,663 hectáreas entre 15,753 ejidatarios (entre 1917 y 1928 la dotación fue de 10,000 hectáreas menos), se impulsó la formación de cooperativas, se construyeron presas y canales de riego, se amplió la red de carreteras y caminos, se impulsaron cambios en la Ley del Trabajo, se promovió el fortalecimiento de los sindicatos, se fomentó la creación de un gran número de escuelas, entre otras cosas (Guerra, 1999).

Uno de los instrumentos que le permitieron a Cárdenas alcanzar muchos de sus objetivos fue la fundación de la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo, en 1929. De acuerdo con Ginzberg (1999), la Confederación “se sustentaba en tres pilares básicos: reforma agraria, liberación de los trabajadores de su condición de parias mediante la socialización de los medios de producción, y educación de las masas como institución que

prepararía la conciencia colectiva para una reforma social” (p. 572). Luego, en su periodo presidencial, la reforma agraria tomó un giro radical:

El nuevo código agrario eliminó la prohibición que pesaba sobre los peones de las haciendas, a quienes las primeras normas habían excluido del derecho de dotación [...] las dotaciones ejidales aumentaron [...] se incrementaron los montos del crédito rural [...] se impulsó la educación socialista (Aboites, 2008: 475).

Finalmente, para 1938, en las haciendas de Lombardía y Nueva Italia se consolidó el proyecto de la reforma agraria mediante la expropiación de ambos latifundios, dando paso a lo que se denominó como “Ejido Colectivo”. Este nuevo sistema de tenencia de la tierra, sin embargo, no tuvo el éxito esperado. En pocos años se externaron plenamente las diferencias, desacuerdos e inconformidades que los trabajadores fueron experimentando durante este sistema colectivo de producción y organización del trabajo al que estuvieron sujetos.

3.3. La reacción de los hacendados Cusi: preservación del proyecto porfiriano

Como lo apuntamos en apartados anteriores, a pesar de que en los inicios de la Revolución las dinámicas en las propiedades de los Cusi transcurrieron con una relativa calma, no fue impedimento para que los hacendados llevaran a cabo una serie de estrategias que les permitieron sobrellevar sus negocios en un escenario de agitación que apenas se vislumbraba.

Por lo tanto, en este apartado estudiaremos la reacción de los Cusi ante los efectos de este movimiento en las haciendas de Lombardía y Nueva Italia. En nuestro caso, a diferencia de Moraila (2011), no profundizaremos en cada una de las medidas que implementaron, puesto que su abordaje sería extenso y, además, trascendería la temática de esta investigación.

De acuerdo con Guerra (1999), fue entre 1915 y 1918 cuando la Revolución se sintió con gran fuerza en Michoacán. Durante ese tiempo “las fincas sufrieron robos de animales de trabajo, semillas, cosechas, además de incendios. El ganado fue sacrificado para alimento de los soldados, los caballos fueron requisados, las semillas sobrantes se enviaron al mercado” (Guerra, 1999: 134), entre otras cuestiones. En las haciendas de Lombardía y Nueva Italia

también se presentaron este tipo de situaciones, mismas que alertaron a los hacendados, no precisamente por temas agrarios, sino por simples cuestiones de seguridad. A partir de entonces, comenzaron a crear planes en conjunto con el gobierno federal para mantener a sus riquezas y a ellos mismos, bajo la mayor seguridad posible.

Desde el inicio de la Revolución y hasta la conformación de los primeros sindicatos a finales de la década de 1920, las acciones de los Cusi tuvieron el propósito de preservar las condiciones bajo las que se desarrollaron durante el Porfiriato. De esta manera, para 1911, a pesar de que nuestra zona de estudio aún no presentaba amenazas directas, Dante Cusi ofreció, por primera vez, la venta de sus tierras al gobierno, “en las que se incluían las propiedades de Lombardía, Nueva Italia, Matangarán, Jaramillo y Palma Cuata” (Moraila, 2011: 76). De acuerdo con Moraila (2011), la acción fue más preventiva ante un posible reparto agrario como estaba sucediendo a lo largo del país, entonces “buscó la primera oportunidad para ofertar sus propiedades y así evitar el desastre que se veía venir” (Moraila, 2011: 81). Sin embargo, en esta primera oferta no hubo respuesta por parte del gobierno.

Mientras tanto, los grupos armados comenzaron a hacerse presentes en distintos poblados de la Tierra Caliente, obligando a los hacendados Cusi a formar los primeros grupos de defensa para proteger sus territorios. Pese a ser consideradas como situaciones pasajeras, tanto los patrones como los administradores buscaron mantenerse a salvo en varios lugares del país, entre ellos, la Ciudad de México. Desde ahí establecieron una buena relación con el gobernador en turno de Michoacán, el Dr. Miguel Silva, que les permitió obtener apoyo militar (Moraila, 2011).

Asimismo, desde mayo de 1912, varios hacendados y jefes de distrito realizaron gestiones ante el gobierno federal para obtener un permiso con el cual adquirir armas y explosivos, ya que su importación había sido prohibida a principios del mismo año. Durante este y otros procesos, los Cusi tuvieron el apoyo y respaldo del gobierno italiano para exigir y presionar al gobierno de México de que atendiera sus peticiones (Moraila, 2011).

En 1913, por su parte, “Dante Cusi de manera urgente insistía desesperado ante las autoridades huertistas por medio de la legación italiana para que se protegiera y diera

garantías a sus propiedades mediante el envío de destacamentos armados” (Moraila, 2011: 96). De esta forma, se hicieron de un grupo militar de 40 hombres y “tuvieron en las guardias civiles de las fincas, así como el apoyo brindado por las autoridades locales, estatales y federales el auxilio necesario para salvaguardar las propiedades y garantizar el traslado de la producción agrícola” (Moraila, 2011: 103).

Para 1914, Dante Cusi intentó de nueva cuenta poner sus tierras a la venta. Se trató de una propuesta al gobierno federal mediante un documento llamado *Apuntes sobre el reparto de tierras* con el que brindaba la posibilidad al gobierno de fraccionarlas y venderlas, argumentando los potenciales beneficios que con ellas se podían obtener, ya que la oferta incluía la maquinaria, los edificios, las concesiones de riego, entre otras cosas (Pureco, 2007). Al final, se desconoce cuál fue la evolución de este caso.

En los años posteriores, cuando las circunstancias revolucionarias sobrepasaron las posibilidades de hacerles frente, los administradores y hacendados cedieron ante las peticiones de los grupos armados para así garantizar que causaran los menores daños posibles a las instalaciones, equipamiento y mercancía. Sin embargo, éstos nunca abandonaron los intentos de conseguir algún tipo de garantías para sus propiedades y procedieron, como ya lo habían hecho en años anteriores, a la creación de una sociedad anónima que les permitiera salvaguardar su patrimonio.

Por último, a finales de la década de 1920, cuando parecía que los Cusi habían sorteado los peores escenarios, surgieron nuevas inquietudes entre los campesinos de las haciendas. Una correlación entre crecimiento demográfico y condiciones laborales, crearon escenarios de confrontación durante casi una década.

A diferencia de la etapa revolucionaria que los Cusi habían enfrentado en los años previos, el nuevo panorama resultaba bastante particular. Para ese entonces los principales involucrados eran los líderes agrarios y los campesinos locales que iniciaban un proceso de concientización que rápidamente se manifestaba a través de huelgas y paros de labores con el propósito de terminar con el sistema de trabajo que prevalecía en las haciendas.

3.4. El sindicalismo como forma de oposición campesina

Como ha quedado apuntado anteriormente, uno de los objetivos del gobierno estatal de Lázaro Cárdenas fue brindar especial apoyo al trabajador otorgándole poder de acción y decisión en lo que respecta a su vida laboral y productiva. Para eso, Guerra (1999) menciona que, en 1929, Cárdenas impulsó reformas a la Ley del Trabajo, fortaleciendo la figura del sindicato, medio a través del cual los campesinos de Lombardía y Nueva Italia lograron movilizarse a favor de sus derechos laborales.

La Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMDT), creada en 1929, “se convirtió en un instrumento de movilización política [...] para presionar la agilización de la reforma agraria y la mejora de las condiciones laborales y salariales de los trabajadores del campo y la ciudad” (Moraila, 2011: 205-206). La manera en la que esta organización se filtró en nuestra área de estudio, inicialmente fue a través de las misiones culturales, con la educación de las masas como uno de los pilares en los que se sustentaba.

Estas misiones formaron parte de una serie de proyectos educativos y “eran para Cárdenas una condición sin la cual no habría sido posible imaginar un cambio, o siquiera el principio de un cambio de la conciencia colectiva popular” (Ginzberg, 1999: 598). Con su llegada se fue implantando una ideología que resultaba novedosa no solo entre los campesinos, sino también entre los mismos hacendados. Aunque estos últimos los recibieron más con sentimientos de rechazo y expresaron que casi todos eran “de filiación netamente comunista” (Cusi, 2016: 215), que no se dedicaban a impartir enseñanza como era su obligación, que solo incitaban el odio hacia los patronos y administrativos, que no estaban capacitados para ejercer su labor educativa y que el sueldo que recibían algunos de ellos, era prácticamente un desperdicio. Respecto a esto último, cabe mencionar que, a pesar de que Ezio Cusi (2016) en sus *Memorias* menciona que llegaron a tener hasta doce profesores, en el censo de 1930 apenas se contabilizaron dos.

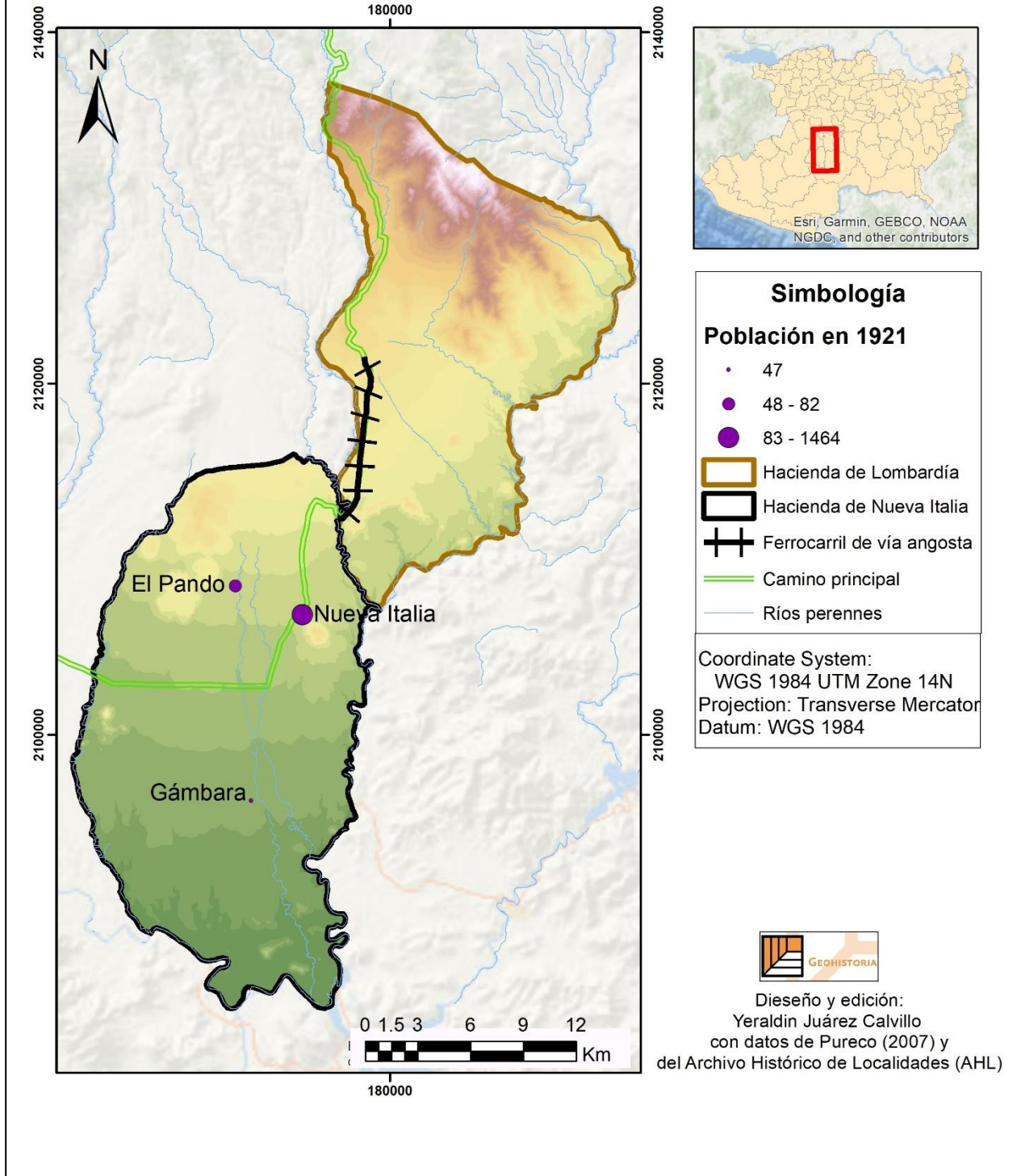
Sin embargo, no sólo arribaron estos grupos, también lo hicieron algunos líderes agraristas que de igual manera impulsaron la formación de sindicatos para exigir, a través de constantes huelgas, mejores condiciones laborales y aumento de salario. En consecuencia, el

descontento de los Cusi se hizo más evidente y se vieron en la necesidad de comenzar un nuevo proceso de confrontación. Para ese entonces, ya no se trataba de un esfuerzo por mantener aquellas estructuras del Porfiriato, como lo hicieron durante los años más álgidos de la Revolución, puesto que era evidente que éstas estaban desapareciendo a lo largo del territorio nacional a causa de las exigencias agrarias.

Los campesinos, por otra parte, también estaban experimentando una acumulación de descontentos. No precisamente por las nuevas ideologías que se implantaban, sino por un aumento demográfico en las haciendas. Desde antes de la conformación de los primeros sindicatos, en Lombardía y Nueva Italia ya se estaba registrando un significativo aumento de la población, que, efectivamente, se agudizó con estas nuevas organizaciones.

Para el año 1930, el censo registró cerca de 4,800 habitantes, aproximadamente mil 300 más que el censo anterior (1921). En los mapas 6 y 7 se puede apreciar la distribución geográfica de los núcleos de población existentes en los años en cuestión, así como los efectos socio-espaciales que provocó este aumento demográfico.

Localidades registradas en el censo de 1921 en las haciendas de Lombardía y Nueva Italia



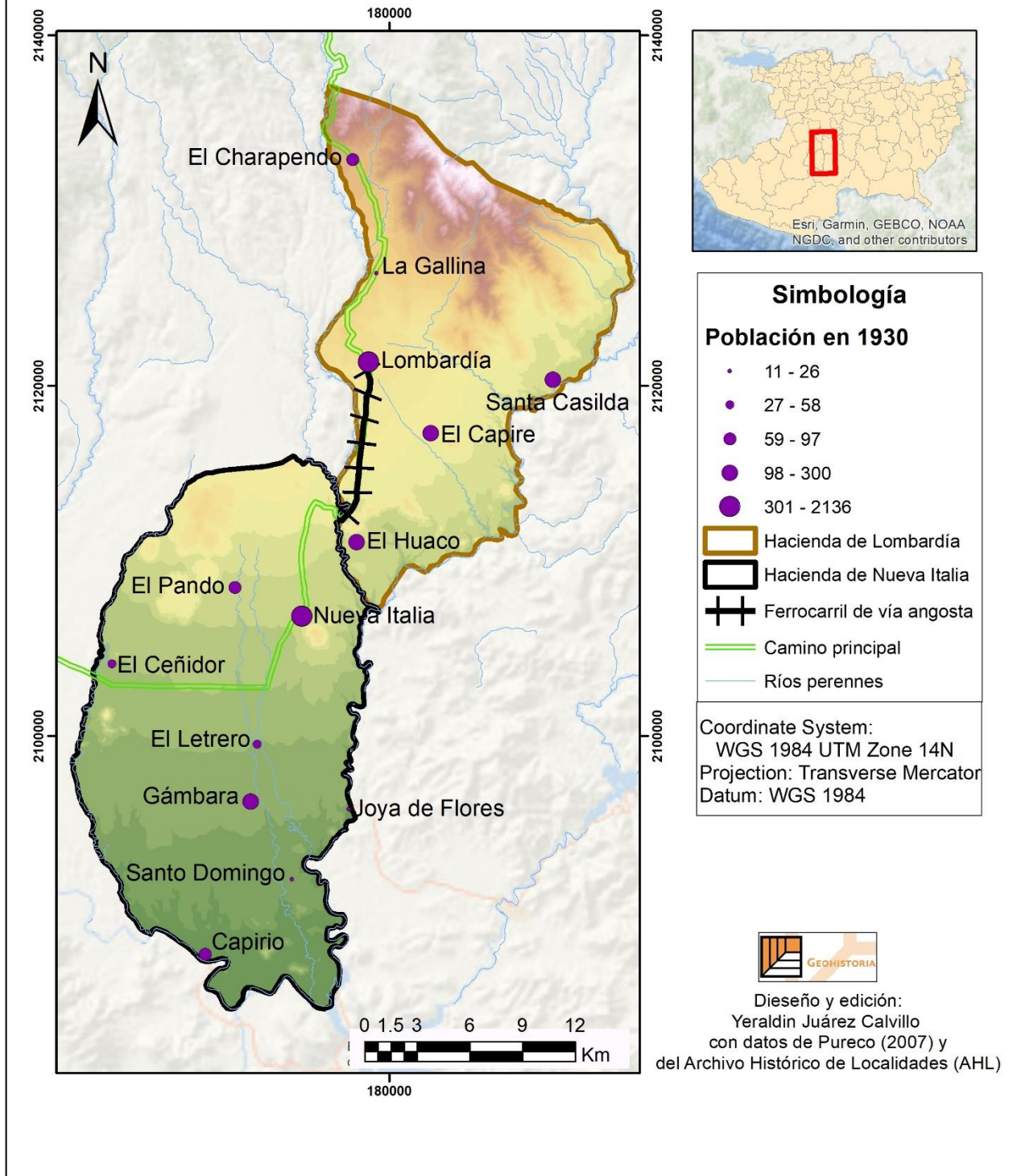
Mapa 6. Localidades registradas en el censo de 1921 en las haciendas de Lombardía y Nueva Italia.

En este primer mapa (Mapa 6), podemos apreciar la extensión que ocuparon las haciendas de Lombardía y Nueva Italia, que están demarcadas de color café y de color negro, respectivamente. En el censo de 1921 sólo aparecen registradas tres localidades en estos territorios: Gámbara, El Pando y Nueva Italia, contabilizando un total de 1,593 habitantes. Sin embargo, consideramos que existe un subregistro debido a que Pureco (2007) estima un aproximado de 1,500 habitantes para la hacienda de Lombardía que no presenta información en este censo.

Asimismo, consideramos que este subregistro se debe a un momento de crisis de la relación entre Cusi con el gobierno federal, porque Moraila (2011) apunta que, de 1915 a 1920, “los Cusi dejaron de ser asistidos abiertamente para que la fuerza militar brindara las respectivas garantías a sus fincas” (p. 359). Con esto, fue más fácil para los revolucionarios tomar las propiedades, lo que seguramente dificultó o, en su caso, impidió censar a la población.

También, cabe destacar que, en comparación con el censo anterior (1910), en el de 1921 aparecen las localidades de Gámbara y El Pando, ambas se situaron cerca de ríos perennes, es decir, afluentes que tienen agua todo el año. Como dato adicional, Gámbara también es una localidad de la región de Lombardía en Italia. Entre las dos poblaciones michoacanas apenas reunían alrededor de 130 habitantes, cantidad muy por debajo del registro de 1930, cuyo mapa también se muestra a continuación.

Localidades registradas en el censo de 1930 en las haciendas de Lombardía y Nueva Italia



Mapa 7. Localidades registradas en el censo de 1930 en las haciendas de Lombardía y Nueva Italia.

En este segundo mapa (Mapa 7), es evidente el aumento demográfico en las haciendas. Para este año, el censo registró un total de 4,808 habitantes distribuidos en catorce localidades. Todas ellas localizadas en puntos estratégicos que responden, principalmente, a la proximidad del recurso hídrico. En cuanto a la distribución demográfica por sexo, prácticamente en todas las localidades es equilibrada, a excepción de Joya de Flores donde solo tres, de los once habitantes, son mujeres. De hecho, en esta localidad solamente se encontraban habitando dos familias.

Las únicas dos localidades que registraron ocupaciones laborales para las mujeres fuera de su esfera familiar, fueron precisamente Lombardía y Nueva Italia. En la primera de ellas, alrededor del 4% de las mujeres de 17 años o más (de un total de 381), se dedicaban a ser criadas o sirvientas, costureras y comerciantes. Los hombres, por su parte, cerca del 20% de 16 años o más (de un total de 431), expresaron que tenían ocupaciones que no eran específicamente la de “jornalero de campo”, sumando, por lo menos, una variedad de veinte trabajos distintos. Para la segunda localidad, los porcentajes para cada situación se mantienen prácticamente iguales, 3.7% y 18.2%, de un total de 581 mujeres y 571 hombres, respectivamente.

En el resto de las poblaciones, más del 90% de los hombres eran jornaleros de campo y aunque son muy pocos los que se declaran sin trabajo en 1930, se conoce que al aumento demográfico que se presentó para este año, ocasionó desempleo, así como deterioro en las condiciones laborales. A partir de esto, los trabajadores se comenzaron a organizar bajo las agrupaciones sindicales.

El primero de los sindicatos se creó en noviembre de 1929, llamado Sindicato de Obreros y Campesinos de Nueva Italia que incluía a los trabajadores de ambas haciendas. Sus peticiones comenzaron a finales de 1930 y giraban en torno al incremento del salario mínimo. Para ello, llevaron a cabo un paro de labores en el que “cerraron las válvulas del flujo de agua ubicadas en la parte alta de los canales del sistema de riego y así obstruyeron buena parte de las tareas de regadío de las haciendas” (Pureco, 2008: 218). Ante esta situación, los Cusi accedieron al aumento del salario. Sin embargo, a pesar de haber cedido, buscaron la manera

de demostrar que no era posible sostener unos salarios altos, sobre todo por la situación económica en la que se encontraban.

Mientras tanto, en septiembre de 1932, Cárdenas creó las tenencias de Lombardía y Nueva Italia como una medida para debilitar a las haciendas e ir reduciendo su oposición a la futura repartición de tierras, ya que “las tenencias, como la entidad municipal más pequeña que puede elegir su liderazgo, eran un primer paso hacia la independencia política popular y ello explica el fortalecimiento del potencial sindicalista, agrarista y anticlerical” (Ginzberg, 1999: 582).

Con las disposiciones desarrolladas hasta estos momentos, especialmente con el aumento de sueldo, parecía que las principales exigencias de los trabajadores estaban resueltas. No obstante, los Cusi encontraron una manera de beneficiarse de tales condiciones y poco tiempo después de que aprobaron el aumento salarial, determinaron extender la jornada laboral. Asimismo, en octubre de 1932, impulsaron la creación del Sindicato de Obreros, Peones y Similares de la Hacienda de Nueva Italia, que comprendía, entre otros, a los peones acasillados de las haciendas. En pocas palabras, esta organización actuaba a favor de los propietarios Cusi y eran parte de los llamados “sindicatos blancos” que “se organizaron con el objeto de confrontar, dividir y contrarrestar la lucha [de] las organizaciones gremiales adheridos a la CRMDT” (Moraila, 2011: 237).

De igual manera, para el mes de diciembre del mismo año, los hacendados lograron otro punto a su favor. La Junta Central de Conciliación y Arbitraje (JCCA) sentenció que los salarios que se habían aumentado anteriormente, debían reducirse, pero que, además, la jornada de trabajo debía incrementarse. Como resultado de esto, los trabajadores se levantaron en huelga. Pero los Cusi no se quedaron de brazos cruzados, y “entonces vinieron las amenazas, primero con la introducción de trabajadores libres, no sindicalizados, para enfrentarlos a los huelguistas; y en segundo lugar asegurando que de persistir la huelga ésta sería reprimida por las fuerzas del orden” (Pureco, 2008: 228). Así, terminaron involucrándose tanto los hacendados, el gobierno estatal y federal, como elementos del ejército, resolviendo finalmente, en enero de 1933, a favor de los campesinos. Aunque este pequeño triunfo no duró por mucho tiempo.

Durante todo el año de 1933 los campesinos sindicalizados que luchaban por sus derechos laborales, al igual que sus líderes, sufrieron una serie de agravios:

En el entorno propiamente campestre, la hacienda vetó la siembra de *ecuaros*, la cual complementaba los ingresos de las familias; en el mismo sentido, se proscribió la crianza de ganado por parte de los trabajadores del campo. En el ámbito de las cuadrillas o asentamientos de peones, los administradores de las haciendas prohibieron el pequeño comercio que realizaban familias de algunos asalariados en Nueva Italia, [...] así también, se ordenó a los guardias de seguridad interna la destrucción de los hornos de panadería hechos por los trabajadores y el desalojo de los líderes y sus familias de las casuchas habitadas (Pureco, 2008: 234).

Aunado a lo anterior, les prohibieron también la realización de asambleas, padecieron de los despidos colectivos, inclusive a algunos los privaron de su libertad y otros tantos fueron expulsados de las haciendas. Así, en octubre de 1933, los trabajadores se movilizaron nuevamente en un escenario de tensión que se extendió durante un mes, hasta que se levantó en huelga el Sindicato de Obreros y Campesinos de Nueva Italia, mismo que había perdido miembros a causa de las represiones en los meses anteriores.

En este sentido, en los primeros días de diciembre del mismo año, se presentó en Lombardía uno de los acontecimientos clave para el rumbo que tomaría el proyecto de la reforma agraria en las propiedades de los Cusi. Sosteniendo las mismas peticiones y desacuerdos, pero ahora con el uso de la fuerza, los sindicalizados intervinieron en las labores de la hacienda. Los militares, por su parte, los reprendieron de una forma violenta provocando varios muertos y heridos.

La tragedia de diciembre de 1933 y la serie de represiones que sufrieron los campesinos, traspasaron fronteras, provocando muestras de apoyo por parte de otras organizaciones fuera de Michoacán, que exigían poner un alto a los ataques hacia los campesinos terracalenteños que llevaban años luchando por mejorar sus condiciones laborales. Igualmente, consiguieron atraer la atención de Lázaro Cárdenas, quien les hizo llegar un aviso a los Cusi, proponiéndoles repartir las haciendas a los trabajadores “para evitar acontecimientos de mayor trascendencia” (Pureco, 2008: 245).

Su intervención, sin embargo, no resolvió mucho en ese momento. Se establecieron nuevos acuerdos entre los sindicalizados y los hacendados, como la unificación de los sindicatos existentes en uno nuevo, bajo el nombre de Sindicato Único de Trabajadores de la Hacienda de Nueva Italia, la cancelación del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) vigente y la discusión de uno nuevo. Con todo esto, durante todo el año de 1934, el conflicto se tornó favorecedor para los Cusi.

Sin embargo, en 1935 las cosas cambiaron, el escenario político favoreció a los trabajadores y en los primeros meses se dispusieron a discutir el nuevo CCT. Las nuevas peticiones, evidentemente, fueron sobre temas laborales, pero también sobre aspectos relacionados con la salud, la educación, la vivienda y la economía familiar. Con esto, en abril se firmó el nuevo CCT (Moraila, 2011).

A pesar de que, hasta ese momento, la lucha de los trabajadores era esencialmente sobre sus derechos laborales y la proporción de agraristas era muy reducida, desde 1931 algunas localidades realizaron las primeras solicitudes para la dotación de ejidos. No obstante, las tierras que pertenecían a las haciendas fueron expropiadas hasta 1938 y se repartieron como “ejido colectivo” a los trabajadores. Fue el primer reparto en México en la modalidad de Cooperativa Agrícola, pero no fue el único (Glantz, 1973). Aparentemente, este nuevo modelo de producción y organización, permitiría a los campesinos completa autonomía para la organización interna y resultaría más eficiente que el latifundismo, según lo proponía Cárdenas (Glantz, 1973).

Por el contrario, Ezio Cusi consideraba que el latifundismo había sido “el único medio para desarrollar las riquezas agrícolas que encerraba nuestro país en su estado primitivo” (Cusi, 2016: 289) y que la Revolución solo había impedido “toda iniciativa y buena voluntad de los hombres aptos, con elementos, conocimientos y energías para continuar tan noble y patriótica labor [...] por aquellos pioneros a quienes la Nación debe el desarrollo” (Cusi, 2016: 290).

Finalmente, la expropiación de las haciendas se realizó en su totalidad, es decir, que no se les respetó conservar a los dueños las 150 hectáreas que la ley establecía. Se repartieron

un total de 61,449 hectáreas entre 2,066 ejidatarios. Muchos de estos nuevos titulares fueron campesinos que anteriormente no se desempeñaron como agricultores o ganaderos esencialmente, sino personas con distintos oficios y ocupaciones como carpinteros, carreteros, carboneros, herreros, hacheros, arrieros, vaqueros, sastres, peluqueros, zapateros, mozos, etc. (Cusi, 2016). Por ende, desde la perspectiva de los Cusi, se pensó que era un reparto injusto porque se trató de trabajadores que “nunca habían tomado un arado, uncido una yunta de bueyes [o] manejado una hoz o azadón” (Cusi, 2016: 268).

Ante esta última pronunciación, es conveniente resaltar el enfoque de esta investigación que demuestra que a un campesino no lo constituye una ocupación económica y espacial específica y tampoco un género determinado. Su comprensión, por lo tanto, requiere pensar al ser humano en estrecha relación con el territorio.

Aunque en un inicio el ejido daba la impresión de conseguir todos los beneficios que se plantearon en teoría, su correcto funcionamiento solo duró escaso un año. Después de eso, los problemas internos se multiplicaron, y en el año de 1944, los campesinos ejidatarios comenzaron a realizar las primeras gestiones para una parcelación ejidal.

3.5. El ejido colectivo en Lombardía y Nueva Italia: surgimiento, desarrollo y desintegración

Como lo hemos mencionado en apartados anteriores, la creación del ejido colectivo a través de la expropiación de las haciendas de Lombardía y Nueva Italia, fue la consolidación, en nuestra zona de estudio, del proyecto de desarrollo rural que se gestó durante el movimiento de la Revolución Mexicana: la reforma agraria. Esta nueva modalidad de tenencia de la tierra fue implementada por Lázaro Cárdenas en este y otros lugares del país.

La conformación de un ejido colectivo implicó varias cuestiones: “la desaparición de los límites entre las parcelas, el usufructo de las tierras de labor del ejido dejaba de ser individual y se imponía una forma colectiva de ‘cultivo organizado en cooperativas de producción’” (Castaño, 2014: 123). Al mismo tiempo, se diferenció del ejido común porque su creación comprendió la adquisición de la parte de las haciendas que normalmente era

“inafectable”. Por ejemplo, durante la expropiación de las haciendas de Lombardía y Nueva Italia, se compraron las instalaciones, los edificios, la maquinaria, el ganado y las huertas de limón (Glantz, 1973) con el fin de garantizar el desarrollo productivo que las haciendas habían logrado hasta ese entonces.

De acuerdo con Castaño (2014), la transformación de la estructura agraria del país durante el gobierno de Cárdenas, requirió del fomento de asociaciones e instituciones que atendieran las nuevas necesidades del campo mexicano. Para ello, se creó El Banco Nacional de Crédito Ejidal (BNCE) en 1935, con la finalidad de “dotar de créditos a los campesinos de las comunidades ejidales organizadas colectivamente a través de sociedades para adquirir las herramientas, las refacciones, los avíos y la maquinaria agrícola que les permitiera aumentar la capacidad productiva de sus parcelas” (Castaño, 2014: 127). Pero ese no era su único objetivo, ya que también ofrecieron el apoyo para la creación de grandes obras de irrigación, para mejorar el ganado, para brindar apoyo cultural e intelectual al campesino, entre otras cuestiones.

Con todo esto, “se consideraba que la organización económica del ejido sobre bases de colectivización resolvería múltiples problemas de orden administrativo y disminuiría los conflictos que a diario se suscitaban entre los ejidatarios por la posesión de las mejores tierras o por el acaparamiento de parcelas” (Castaño, 2014: 123). Sin embargo, en nuestro caso de estudio, no se logró tal objetivo. Por el contrario, esta nueva modalidad también ocasionó problemas y conflictos entre los nuevos ejidatarios.

Ahora bien, para comprender la organización del ejido colectivo en nuestra área de estudio, así como los problemas que experimentó, resulta esencial acudir al estudio realizado por Susana Glantz (1973), en el cual aborda el desarrollo histórico de las haciendas de los Cusi, indagando de manera detallada en el caso del ejido colectivo en Nueva Italia.

Como ya hemos apuntado, fue hasta finales de 1938 cuando se hizo oficial la entrega de tierras a los campesinos beneficiados. No obstante, el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) da cuenta de que las primeras peticiones se realizaron desde 1931, a cargo de la tenencia Miguel Rincón (antes Lombardía) y del poblado llamado Gámbara. En los años posteriores se

sumaron otros núcleos de población como Santa Casilda y El Letrero en 1935, así como El Ceñidor y el Capire de Nueva Italia en 1937 (*Diario Oficial de la Federación*, 1938).

Respecto a la parte “inafectable” que se adquirió de las haciendas, Natalio Vázquez (2013) expresó que:

Los campesinos adquirieron el ganado, la maquinaria y los molinos indispensables para la explotación agrícola-industrial, los edificios necesarios para su manejo, las extensiones cultivadas con limoneros, todo lo no afectable. La unidad de producción se conservó en lo material intacta. Solo cambió el sistema de trabajo. Dejó de existir el modo de producción capitalista: patrón y trabajadores asalariados. Se constituyó, en cambio, el sistema de trabajo colectivo (pp. 133-134).

Cabe señalar que la cantidad que pagó el gobierno por todos estos elementos no le pareció un precio justo a Ezio Cusi, quien para ese entonces ya no contaba con el apoyo de su padre y de su hermano Eugenio —Dante Cusi murió en 1928 y Eugenio a principios de 1938—. El monto recibido fue de alrededor de 2 millones de pesos que, a decir del hacendado, lo hubiese podido conseguir únicamente con la venta de ganado. En sus propias palabras:

Hubo muchas dificultades, especialmente en el precio del ganado y las limoneras, y al fin tuvimos que ceder todo en precios que juzgamos sumamente bajos. El pie de ganado, casi todo cruzado de cebú, a cuarenta y dos pesos [...] chico con grande, descontando los menores de un año. Ese precio podía apenas ser bueno para ganado corriente del país, pero de ninguna manera para un cruzamiento con el 80% de ganado cebú. En un lote de vaquillas cruzadas [...] tuvimos ofertas de cuatrocientos pesos por cada vaquilla. Personas entendidas lo valuaban en no menos de cien pesos [por] cabeza, en vez de \$42.00 que nos pagaron.

También las hermosas limoneras nos fueron pagadas a precios sumamente bajos: cuatro pesos por árbol [...] Su precio justo hubiera sido el de diez pesos por árbol (2016: 280).

Con relación a lo anterior, el hacendado también expresó: “nos vimos obligados a vender todo el pie de ganado a precio muy módico, por cierto a los ejidatarios, quienes disfrutaron del resultado de nuestro esfuerzo” (Cusi, 2016: 181). En esta frase podemos notar que Ezio Cusi se posiciona a él mismo y a su grupo privilegiado, de manera inadecuada, como los únicos responsables de los éxitos obtenidos en las haciendas, siendo que en realidad el crecimiento de sus propiedades fue resultado del trabajo realizado por muchos campesinos que en ese momento eran reconocidos con el derecho al uso de la tierra.

Finalmente, se expropiaron un total de 29,312.50 hectáreas de la hacienda de Lombardía y 32,136.50 de la de Nueva Italia (*Diario Oficial de la Federación*, 1938) con las que se formó el ejido colectivo, que se distribuyó en un total de nueve localidades: Santa Casilda, El Capire, Charapendo, Lombardía, El Capire de Nueva Italia, El Ceñidor, El Letrero, Gámbara y Nueva Italia. Casi todos los trabajadores de confianza de las haciendas quedaron excluidos de las dotaciones.

Teniendo en cuenta las aportaciones de Susana Glantz, conocemos que, de acuerdo con las disposiciones presidenciales, la forma en la que se organizó la población, así como el nuevo sistema productivo, fue como se describe a continuación:

Las áreas regadas o susceptibles de irrigarse se dedicarían exclusivamente al cultivo comunal; en los terrenos de temporal había cabida para el cultivo individual, pero el financiamiento preferentemente debería impulsar la producción colectiva. Las utilidades se repartirían de acuerdo con la cantidad y calidad del trabajo aportado por cada socio. Sin embargo, las utilidades de las huertas de limoneras y de la explotación de la ganadería se dedicarían en forma única y exclusiva a fines sociales, cuyas prestaciones deberían abarcar a los enfermos, viudas e incapacitados, así como para servir para la construcción de escuelas y servicios urbanos en general (Glantz, 1973: 139-140).

Aunque en la práctica todo tuvo un buen inicio, la realidad es que con el tiempo se perdió el entusiasmo y las responsabilidades para seguir formando parte de un sistema comunitario. Al principio, se obtuvieron buenas cosechas y las utilidades resultaron favorables para todos. El trabajo en las limoneras y en la ganadería permitió la construcción de algunas obras sociales como una unidad deportiva, seis escuelas de nivel primario, una unidad de servicios médicos, pavimentación de calles, entre otras cosas (Glantz, 1973).

El BNCE se encargó de los préstamos y de la ayuda técnica que los campesinos necesitaron. Para esto último se apoyaron de varios inspectores de campo. Las autoridades principales fueron elegidas según su grado de "preparación". Generalmente, se trataba de los representantes sindicales y de obreros que se desempeñaron en tareas administrativas de las haciendas. El sistema de trabajo se mantuvo sin cambios, a excepción del grupo administrativo y de los días laborales. Al respecto, se tuvieron que reducir los días de trabajo debido a que la cantidad de población seguía en aumento, lo que ocasionó que cada

trabajador laborara una de cada tres semanas, o una de cada dos, dependiendo de la temporada del año. Esto con el fin de ofrecer trabajo a todos los ejidatarios (Glantz, 1973).

Todo lo anterior, rápidamente comenzó a generar tensiones y descontentos entre los campesinos. Las causas fueron de diversa índole. Entre las de orden político y educativo destacan dos cuestiones principales. La primera de ellas engloba los problemas con los comisionados del BNCE, cuyo personal “no estaba familiarizado con las condiciones locales de trabajo, sobre todo en lo que a la técnica regional del cultivo del arroz se refiere [...] Hasta que se recogió la primera cosecha, participaron más bien como observadores que como ‘prácticos’” (Glantz, 1973: 155-156). La segunda, por su parte, refiere a las desventajas de los ejidatarios analfabetos para figurar en el sector administrativo. Sus oportunidades eran prácticamente inexistentes por lo que, poco a poco, redujeron su participación en las asambleas, hasta abandonarlas casi por completo. Por lo general, los trabajadores que tenían una mejor posición socio-económica desde la época de las haciendas, eran los que sabían leer y escribir y así continuó durante la administración del ejido.

Por otra parte, las causas de carácter administrativo y económico. La posición de poder de las autoridades ejidales y de algunos trabajadores privilegiados —como los rayadores de tiempo o los encargados de gestionar los almacenes—, les otorgaba cierto control sobre el manejo de registros de tiempo de trabajo, de dinero y de productos, que los llevó a obrar de una manera ventajosa sobre el resto de campesinos. Al respecto, las autoridades ejidales fueron de las personas que obtuvieron mayores beneficios, sobre todo al momento del reparto de utilidades.

Con relación a las causas del ámbito laboral, una de ellas fue la escasa claridad en cuanto a la división del trabajo. Es decir que, en el ejido, a diferencia de las haciendas, los campesinos desempeñaron diversas actividades para las que no necesariamente estaban preparados o con las que no estaban familiarizados. Por consiguiente, se descuidaron las tareas relacionadas con la agricultura, especialmente con el arroz que continuó siendo el cultivo principal.

Por último, en cuanto a cuestiones geográficas destaca el problema de la distancia. Las inconformidades surgieron entre los habitantes de las localidades más alejadas respecto a los antiguos cascos de las haciendas, puesto que invertían mucho tiempo en trasladarse de sus viviendas al lugar de trabajo. Aunado a esto, reclamaban que la distribución del recurso hídrico era desigual.

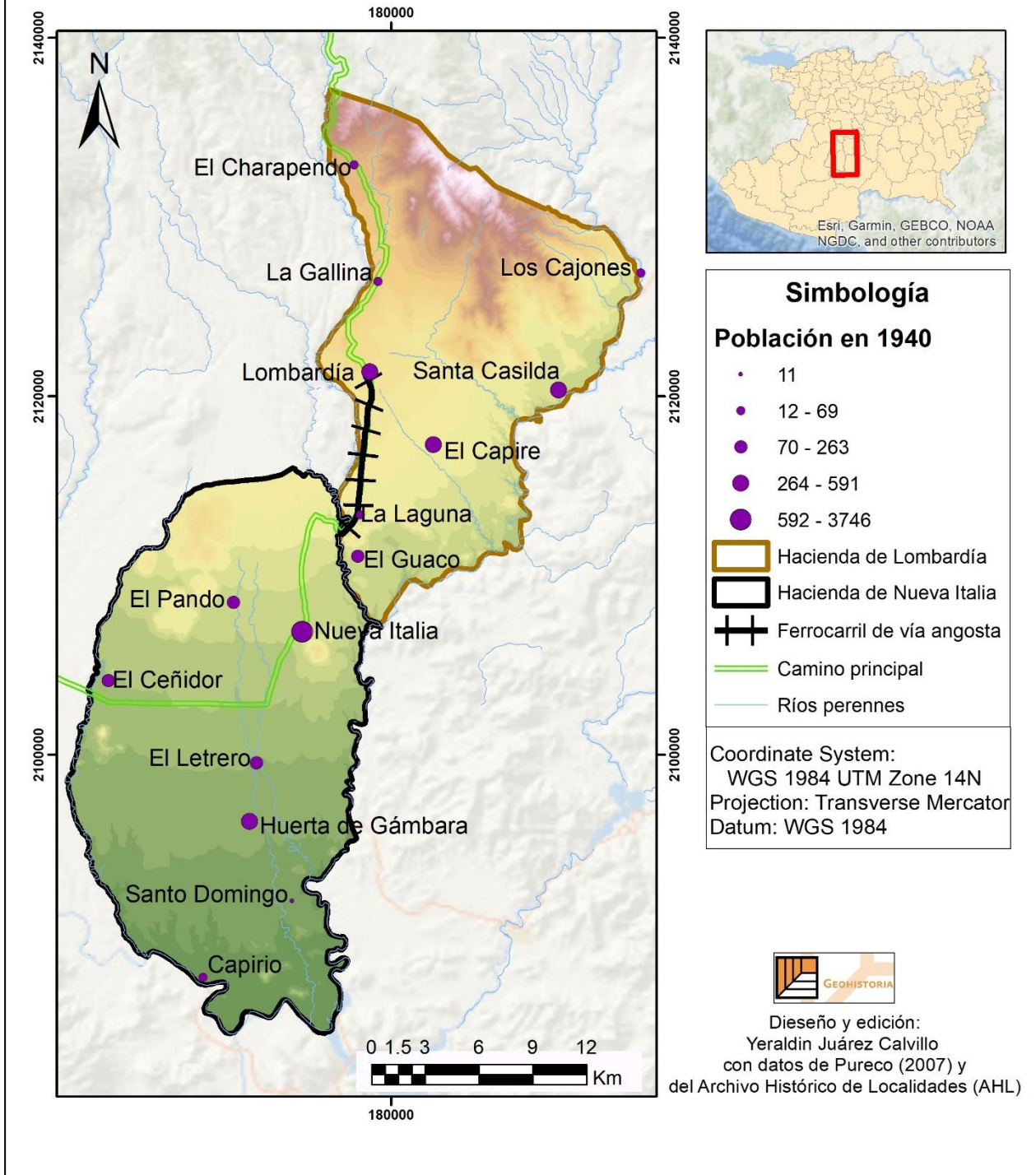
Con todo lo anterior, en 1944 las autoridades correspondientes finalmente iniciaron el proceso con el que se desintegraría el ejido colectivo en Nueva Italia, “mandando una comisión a delimitar las áreas correspondientes a cada uno de los cinco ejidos y repartir equitativamente las limoneras y la ganadería ejidal” (Glantz, 1973: 170). Sin embargo, fue hasta 1956 que se hizo oficial su disolución.

3.6. Lombardía y Nueva Italia como territorio de encuentro

De la misma manera que en la temporalidad abordada en los dos capítulos anteriores, en este periodo (1911-1944) el territorio de Lombardía y Nueva Italia, así como los campesinos que lo habitaron, experimentaron una serie de procesos que los llevaron a vivir nuevamente transformaciones importantes a nivel identitario. Algunas de ellas las podemos identificar en una línea de carácter ideológico, en la que los procesos históricos que se presentaron en nuestra área de estudio influyeron de manera significativa para transformar, paulatinamente, la mentalidad de los campesinos y la forma como ellos mismos se concebían.

Como se apuntó previamente, durante la línea temporal que nos ocupa en este capítulo, también se produjo un crecimiento demográfico importante en nuestra área de estudio. Para 1940, como se puede apreciar en el mapa 8, la población de Lombardía y Nueva Italia aumentó significativamente, llegando a cerca de 6,800 habitantes.

Localidades registradas en el censo de 1940 en lo que fueron las haciendas de Lombardía y Nueva Italia



Mapa 8. Localidades registradas en el censo de 1940 en lo que fueron las haciendas de Lombardía y Nueva Italia.

De la misma manera que los mapas anteriores, se puede observar que la ubicación de las localidades respondió tanto a condiciones naturales como el relieve o la presencia de cursos de agua, así como a elementos antrópicos tales como el área cultivable u obras materiales para irrigación en las haciendas.

Para este año, solo se registran dos nuevas localidades: Los Cajones, cuyo último registro fue en el censo de 1900, y La Laguna, con 51 y 66 habitantes, respectivamente. Por su parte, Joya de Flores, desaparece. Muy probablemente, sus habitantes se trasladaron a los otros núcleos de población cercanos que registran un aumento de habitantes respecto al censo anterior. En general, el aumento de población sólo se produjo en el territorio de lo que fue la hacienda de Nueva Italia donde casi se duplicó. En Lombardía, por otro lado, hubo una disminución importante, sobre todo en el núcleo de lo que fue el casco.

Dada la amplitud del periodo de este capítulo, podemos observar mejor el impacto que ciertos procesos históricos tuvieron en el incremento o disminución de la población, al mismo tiempo que nos permite correlacionar distintas variables para determinar cómo fue que nuestra área de estudio continuó siendo un territorio de encuentro.

Para esto, recordemos que dicha categoría nos permite analizar el resultado de la convergencia de múltiples grupos sociales en un espacio determinado, a través de cuyas relaciones se generó una reconfiguración y resignificación espacial. Es decir, una nueva forma de percibir y de habitar el territorio.

Desde el movimiento de la Revolución Mexicana, el proyecto de la reforma agraria, el sindicalismo y hasta la creación del ejido colectivo en Lombardía y Nueva Italia, se produjeron nuevos encuentros culturales entre personas provenientes de distintos lugares del país. A través de su convivencia, hubo intercambio e incorporación de nuevas actitudes y comportamientos a la vida cotidiana, así como una paulatina transformación en la concepción tradicional que tenían sobre el territorio que habitaban.

En pleno movimiento revolucionario, aunque no hubo revueltas internas entre los campesinos de las haciendas, sí formaron parte de un escenario donde los grupos armados

que frecuentaron la región, comenzaron a construir las bases ideológicas de una futura exigencia en la mejora de los derechos laborales. Mientras unos seguían con sus trabajos cotidianos otros se desempeñaban como guardias civiles, siempre alertas, protegiendo lo único que les proporcionaba seguridad. A diferencia de los hacendados o empleados de confianza, los campesinos no tenían la facilidad ni las garantías necesarias para refugiarse en otros lugares durante la llegada de los grupos armados. En su caso la única alternativa que tenían era “correr a escape al monte” (Cusi, 2016: 201). En suma, el escaso contacto que lograron los campesinos con el movimiento revolucionario, no los motivó a seguir tales ideales y poner en riesgo lo único con lo que contaban: un trabajo, una familia, una casa y tal vez, una porción de tierras.

Posteriormente, con la llegada de los miembros de las misiones culturales y de la CRMDT, a finales de la década de 1920, el escenario cambió radicalmente:

La escuela rural se convirtió en un centro de politización, estableciéndose en muchos casos las condiciones esenciales para la movilización de las masas campesinas y su lucha por reivindicaciones sociales. Dicha labor fue reforzada por el arribo de las misiones culturales, las cuales no solo auxiliaban al profesor al mejoramiento social de las comunidades, también explicaban los objetivos de la reforma agraria, los derechos laborales y en muchas ocasiones ayudaban a organizar y dirigir las organizaciones de lucha (Moraila, 2011: 202-203).

Así, después de mucho tiempo, los campesinos adquirieron mayor libertad de pensar, actuar y decidir sobre lo que consideraban mejor para su vida. Su integración en los nuevos espacios y grupos de socialización que se creaban, era una forma de reconocerlos como parte importante de las labores del campo y de la sociedad en general y les daba la oportunidad de tomar parte en los asuntos laborales que directamente les concernían. En este sentido, sin importar la desaprobación de los Cusi, los campesinos aprendieron a resistir y a no ceder ante las ventajosas negociaciones de los hacendados. Sus prioridades cambiaron y comenzaron a actuar en colectividad colocando sus derechos laborales por encima del trabajo mismo como nunca lo habían hecho.

Posteriormente, con la instauración del ejido colectivo, a pesar de concebir los lazos comunitarios como uno de sus elementos esenciales, los campesinos de nuestra área de estudio no lograron construir relaciones sociales y territoriales lo suficientemente sólidas

como para sostener esta nueva forma de vida. Desde la época de las haciendas su arraigo al espacio que habitaban era muy débil.

Como se puede apreciar, a lo largo de estos procesos, la configuración del territorio fue cambiando. Luego de que las ideas revolucionarias se propagaron a lo largo y ancho del país, los espacios se percibieron de una manera distinta. Las haciendas y sus alrededores se volvieron inseguros, en la concepción de los habitantes adquirieron una connotación negativa. Muchos de los lugares dejaron de ser una opción para esparcimiento y se volvieron peligrosos.

Tiempo después, con las misiones culturales, los sindicatos y el ejido, regresó una relativa calma. Los espacios de socialización se diversificaron. Tanto las escuelas, como los sindicatos y las asambleas influyeron en la nueva forma de ocupar el territorio por los campesinos en la época revolucionaria, como se abordará en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 4

LAS TRANSFORMACIONES IDENTITARIAS ENTRE LOS CAMPESINOS DE LOMBARDÍA Y NUEVA ITALIA EN LA ÉPOCA REVOLUCIONARIA

En este capítulo, al igual que lo hicimos en el segundo, estudiaremos las transformaciones de la identidad campesina en Lombardía y Nueva Italia. En esta ocasión, el periodo que nos interesa comprende desde el movimiento de la Revolución Mexicana hasta la desintegración del ejido colectivo. La estructura de análisis prácticamente se mantiene igual que en el capítulo dos, a excepción de la integración de un nuevo ámbito de estudio: el ideológico.

La inclusión de este ámbito se debe a que, desde el movimiento de la Revolución Mexicana, nuestra zona de estudio y los campesinos que la habitaron, experimentaron un proceso de concientización mediante la difusión de ideas revolucionarias relacionadas con el reparto agrario, la justicia social y los derechos laborales. A través de esto, los campesinos comenzaron a figurar más allá del sector local en el que se desarrollaban habitualmente y lograron establecer relaciones con grupos de distintas esferas sociales.

De esta manera, a lo largo del presente capítulo, nos concentraremos en los ámbitos de ocio y diversión, laboral e ideológico para identificar las transformaciones y las permanencias identitarias en la época posrevolucionaria. Para ello, antes de comenzar, consideramos necesario repasar a grandes rasgos el contenido que abordamos en los capítulos anteriores de esta tesis, de los cuales el primero y segundo se enmarcan en la línea temporal de 1903 a 1911. Durante ese tiempo se impulsaron dos proyectos de desarrollo rural que impactaron en el territorio que ocuparon las haciendas de Lombardía y Nueva Italia: la inmigración y la tecnificación del campo. El primero de ellos, en un primer momento, facilitó la llegada de la familia Cusi —de origen italiano— a México y, posteriormente, su establecimiento en la Tierra Caliente michoacana, donde adquirieron la primera hacienda en 1903. De igual manera, provocó la movilización y el traslado de centenares de personas originarias de distintos lugares dentro y fuera del estado de Michoacán hacia las nacientes haciendas de estos colonos, atraídos por las oportunidades de trabajo que en ellas se presentaron.

El segundo proyecto, por su parte, cuya incidencia pareciera estar limitada a la optimización del trabajo, en realidad terminó por transformar algunas estructuras de pensamiento, procesos de producción y comportamientos de la vida cotidiana que constituían al campesino tradicional: su forma e idea de trabajo, sus herramientas, incluso su dieta misma. Estas continuas transformaciones obligaron a que el campesino iniciara un proceso de adaptación y comprensión frente a las nuevas técnicas, tecnologías y productos que, desde ese momento en adelante, formarían parte de su vida cotidiana.

La confluencia de ambos proyectos en nuestra zona de estudio, produjo la configuración de lo que denominamos como “territorio de encuentro”, debido a que se presentaron cambios radicales en cada una de las esferas que lo conformaron: social, económica, política y cultural. Es por esto que, finalmente, realizamos un análisis más puntual de las transformaciones de la identidad campesina que ocurrieron en este territorio de encuentro en tres esferas particulares: ocio y diversión, familiar y laboral.

En el capítulo tres, por su parte, estudiamos el proyecto de desarrollo rural emanado de la Revolución Mexicana: la reforma agraria, para analizar las transformaciones en la identidad campesina. Durante su proceso de gestación, a partir del movimiento revolucionario, los Cusi actuaron de diversa manera con el objetivo de mantener las estructuras del Porfiriato, al mismo tiempo que buscaron evitar la consolidación de la reforma en sus propiedades. Sin embargo, a medida que pasó el tiempo, la reacción de los Cusi y el contexto sociopolítico de la Revolución adquirieron nuevos rasgos. A finales de la década de 1920, las circunstancias de nuestra zona de estudio impulsaron la organización campesina bajo agrupaciones sindicales que, durante una década, extendieron su lucha contra los hacendados italianos, hasta que finalmente obtuvieron la expropiación de las haciendas de Lombardía y Nueva Italia bajo la modalidad de ejido colectivo en 1938.

Una vez recapitulado el contenido que hemos desarrollado a lo largo de esta investigación, daremos paso a la descripción de la estructura que seguiremos en este capítulo. En primer lugar, presentaremos el ámbito ideológico. Su abordaje lo pensamos más allá de la introducción y generación de nuevas ideas entre los campesinos de Lombardía y Nueva Italia, es por ello que también estudiamos los diversos espacios en los que estas ideas

se produjeron y difundieron. Para ello, analizamos a las escuelas, sindicatos y asambleas como espacios formales de socialización donde los campesinos, acompañados por algunos agentes externos, lograron concientizarse y comenzar una lucha a favor de sus derechos laborales.

Al finalizar este apartado, ofrecemos una reflexión sobre el papel que desempeñó el “débil arraigo” de los campesinos al territorio que habitaron, en el fracaso del ejido colectivo. Como este tema ya ha sido apuntado por otros autores, retomaremos sus apreciaciones, al mismo tiempo que, desde nuestra perspectiva, aportamos un análisis para entender la función de la apropiación del espacio en el fortalecimiento de un sentimiento de pertenencia territorial. Un concepto que nos ayudó teóricamente en esta reflexión fue el de “territorialidad”, que en esta investigación lo entendemos como la apropiación de un espacio más allá de la satisfacción de las necesidades materiales de los seres humanos. Es decir, la creación de vínculos espirituales con cada uno de los elementos que lo componen y que permiten concebirlo y contemplarlo desde una dimensión simbólica, más allá de sus fronteras hegemónicamente establecidas.

En segundo lugar, exponemos el ámbito laboral. En este apartado describiremos cómo se organizó el sistema de trabajo durante la presencia de los sindicatos y cuáles fueron las principales modificaciones a partir del ejido colectivo. Asimismo, señalaremos qué tipos de miembros conformaron este nuevo sistema de tenencia, así como los conflictos que surgieron entre ellos y que terminaron por desintegrarlo.

En tercer lugar, el ámbito de ocio y diversión. Para su desarrollo nos basamos principalmente en la novela de Mauricio Magdaleno, titulada *Cabello de Elote*, cuya historia se sitúa espacialmente en la Tierra Caliente michoacana y temporalmente, en la época de la posrevolución. Gracias a esta obra obtuvimos descripciones sobre algunas de las festividades que se llevaron a cabo en la zona. En este ámbito, más que hablar de cambios, podemos hablar de permanencias, pues muchos de los aspectos rescatados en la obra de Cusi (2016), también son mencionados en la novela de Magdaleno (1986).

Finalmente, cabe destacar que en cada uno de los ámbitos que hemos descrito previamente, señalaremos qué tipo de identidad campesina se configuró y qué aspectos influyeron en ello. Esto nos permitirá reconocer y comparar los cambios y permanencias entre las identidades configuradas durante la época porfiriana y la posrevolucionaria.

4.1. Ámbito ideológico

El aspecto de la transformación ideológica ha sido un tema que hemos tocado en varias ocasiones en el capítulo anterior. Sin embargo, poco hemos hablado sobre los principales espacios donde ocurrió la difusión de las nuevas ideas, así que en este apartado nos daremos a la tarea de abordarlos y analizarlos. Haremos énfasis en las escuelas, los sindicatos y las asambleas, porque los consideramos como los principales espacios de socialización formal que se crearon dentro de la línea temporal que nos ocupa. En cada uno de estos espacios, el campesino adquirió nuevos elementos que le permitieron transformar su identidad.

Dicho lo anterior, comenzaremos con el análisis de las escuelas. De acuerdo con Glantz (1973), para 1920 los Cusi crearon un establecimiento escolar en cada hacienda. Para ese entonces, la asistencia era bastante reducida debido a que se priorizó el trabajo por encima de la educación que se ofrecía en estos centros educativos, tal como lo apuntan algunos relatos en la investigación de Alvarado (2019). Sin embargo, el censo de 1930 ofrece información con la que podemos considerar que esta situación se mantuvo durante más tiempo. Así, los registros de dicho censo nos muestran que, en Lombardía, por ejemplo, de un total de 309 niños (entre 5 y 17 años) solo 100 eran “escolares” (49 mujeres y 51 hombres). Esto quiere decir que, en esa localidad, teóricamente, solo el 32% de los niños en “edad escolar” asistían realmente a la escuela. En Nueva Italia la situación era básicamente la misma y en el resto de las poblaciones, por su parte, no hubo ningún registro “escolar” (Family Search, 2010).

Desde nuestra perspectiva, existen por lo menos dos explicaciones de la situación anterior. La primera de ellas es una combinación entre la cantidad de población escolar existente en cada localidad y la ubicación geográfica de las escuelas. Generalmente, eran poblaciones muy reducidas que, evidentemente, no contaban con centros educativos propios,

de modo que tenían que trasladarse hasta los cascos de las haciendas para ofrecer educación “institucional” a los hijos, lo que resultaba prácticamente imposible. La segunda explicación, por su parte, es sobre la priorización de las necesidades familiares. Con esto, podemos decir que las necesidades más apremiantes de las familias campesinas eran esencialmente económicas, por lo que buscaron la manera de involucrar a los hijos, desde la etapa de niñez, en las distintas actividades productivas, ya fuera en el espacio doméstico, o en el campo donde estaba la oportunidad de recibir una remuneración y favorecer el ingreso familiar.

Al parecer, el tema de la educación “institucional” no fue relevante para los hacendados, puesto que las dinámicas en estos centros educativos fueron apenas mencionadas en las *Memorias* de Cusi (2016). Fue hasta la llegada de las misiones culturales, a finales de la década de 1920, que en un par de párrafos habla del tema. Más que nada para exponer sus inconformidades respecto a estos grupos. Entre ellas se encontraba la cantidad “excesiva” de maestros que tenían que atender:

El gobierno en los últimos años nos obligó a aumentar el número de escuelas hasta tener doce, número muy superior al que realmente se necesitaba, pues a muchas de ellas no concurrían más de cinco o seis discípulos y en cambio teníamos obligación de sostenerlas y pagar los doce profesores con todas sus exigencias: construir doce locales para escuelas, y habitación con cocina, corral, etc. (Cusi, 2016: 215).

A pesar de lo anterior, cabe señalar que, en el censo de 1930, solo se registraron dos profesores.

En resumen, las misiones culturales fueron un medio importante para la propagación de ciertas ideologías de concientización. “La escuela rural se convirtió en un centro de politización, estableciéndose en muchos casos las condiciones esenciales para la movilización de las masas campesinas y su lucha por reivindicaciones sociales” (Moraila, 2011: 202) y se “concibió al profesor como líder de la escuela, encargado de promover los conocimientos y el desarrollo de habilidades en los niños y los adultos de la comunidad rural” (Martínez, 2016: 104).

Las actividades que estos grupos llevaron a cabo fueron muy diversas, desde las educativas, las de fomento de la higiene y deporte, hasta las de carácter recreativo. Sin

embargo, en nuestra área de estudio lo más reconocido fue su participación como difusores de información sobre temas laborales entre los campesinos. Ante esto, como era de esperarse, los Cusi manifestaron su desacuerdo, expresando que los profesores que arribaron a sus propiedades “eran de filiación netamente comunista y en vez de dedicarse a su magisterio impartiendo enseñanza a los niños, se dedicaban a propagar doctrinas disolventes y el odio hacia los patrones entre todos los trabajadores” (Cusi, 2016: 215).

De la cita anterior, podemos decir que, ante los ojos de los patrones, las escuelas estaban formando un campesino con ideas de lucha injustificadas, que lo único que lograban era enemistarlos. Sin embargo, nosotros reconocemos que lo que estaba aconteciendo era la formación de una nueva identidad campesina revolucionaria, emanada de las ideologías que los agentes externos como los profesores o líderes sindicales divulgaron. En pocas palabras, se trató de un campesino comprometido con defender sus intereses, rompiendo con el estereotipo de subordinado bajo el que fue percibido por los Cusi durante todo el Porfiriato.

Con la labor de las misiones culturales, los campesinos tuvieron la oportunidad de acercarse a las ideas revolucionarias expuestas desde una perspectiva distinta a la que habían vivido en plena Revolución, logrando desprenderse de la concepción que los situaba como simples trabajadores que vivían a disposición de un patrón, bajo condiciones que no compensaban las arduas labores que desempeñaban día con día.

Como segundo espacio, tenemos a los sindicatos. A través de estas organizaciones se consiguieron materializar los ideales difundidos por las misiones culturales. Fueron espacios abiertos a todos los campesinos locales y foráneos que se interesaron por conseguir mejores condiciones de trabajo. Asimismo, fueron una oportunidad para que las mujeres se desarrollaran más allá del espacio doméstico, tal como lo hicieron las que se organizaron bajo el Sindicato Femenil de la Hacienda de Lombardía (Moraila, 2011). Con esto, demostraron su interés por ocupar espacios de orden económico y productivo.

A partir del surgimiento de las organizaciones sindicales en las haciendas de Lombardía y Nueva Italia, los Cusi enfrentaron a un sector campesino totalmente distinto que participaba de manera activa en reuniones, huelgas y paros de labores. En palabras de Cusi (2016):

Cada seis meses, cuando las siembras de arroz comenzaban a madurar; como buitres husmeando la presa, venían los líderes agitadores de oficio. Iban a soliviantar y a predisponer a la gente trabajadora contra los patrones, con falsas y exageradas promesas que sabían de antemano no podrían cumplir.

Cuando un potrero estaba maduro, a punto de cortarse, presentaban un pliego de peticiones tan injustas, tan fuera de lugar, que era imposible acceder a la mayoría de ellas (Cusi, 2016: 265).

Partiendo de la consideración anterior, reafirmamos tres cosas. La primera de ellas, que cualquiera que atentara contra los intereses de la familia Cusi, sin importar los motivos, siempre iba a ser acusado de manera despectiva. La segunda, que la intervención de los sindicalizados principalmente durante los tiempos de cosecha, era una estrategia para ejercer la mayor presión posible y rápidamente atraer la atención de los hacendados. Y la tercera, la subestimación por parte de los Cusi del poder movilizador que tenían los campesinos.

En lo que se refiere a las mujeres, gracias a las investigaciones de Alvarado (2014) y Moraila (2011), logramos identificar por lo menos dos importantes participaciones que tuvieron durante la posrevolución en Lombardía y Nueva Italia. La primera de ellas, según el testimonio de un informante de Alvarado (2014), la tuvieron en el paro de labores, puesto que fueron ellas quienes se encargaron de proporcionar y abastecer de alimentos a los trabajadores que se mantenían en guardia cuidando que las cargas de arroz no salieran de las propiedades.

La segunda participación, por su parte, la tuvieron en la creación de sindicatos, al igual que lo hicieron los hombres. De acuerdo con Moraila (2011), entre los objetivos de las agrupaciones femeniles se encontraron, la lucha por terminar con ciertos vicios como el alcohol u otro tipo de adicciones en la región, así como la conservación de su fuente casi exclusiva de empleo, que era el corte de limón. Sobre esto último, en la Tabla 1 proporcionamos la diversidad de ocupaciones que tenían las mujeres en las haciendas, más allá de los quehaceres domésticos propios. La información fue obtenida del censo de 1930 y nos permite mostrarla a modo de comparación con la situación de los hombres, cuya ocupación principal era ser jornalero de campo.

Tabla 1. Ocupaciones de los habitantes de Lombardía y Nueva Italia en 1930 y cantidad de registros que presenta el censo

Hombres	Cantidad	Mujeres	Cantidad
Agricultor	9	Criada/sirvienta	13
Comerciante	27	Costurera	5
Albañil	3	Comerciante	2
Empleado particular o federal	17	Arriera	1
Carpintero	12	Profesora	1
Matador	3	Vaquera	2
Zapatero	5	Panadera	1
Panadero	3		
Caporal	2		
Arriero	37		
Molinero	1		
Mayordomo	1		
Ordeñador	3		
Vaquero	8		
Gendarme	1		
Maquinista	1		
Herrero	2		
Almacenista	1		
Soldado	1		
Mozo	9		
Mayordomo de campo	1		
Leñero	1		
Ordeñador	3		
Defensa	1		
Profesor	1		
Mecánico	4		
Ganadero	1		

Barretero	1		
Criado	3		
Talabartero	3		

Fuente: elaboración propia con base en los datos del Censo de 1930 disponible en Family Search (2010).



Imagen 6. Campesina realizando labores de ordeña. Obtenida de Alvarado (2019).

Para finalizar, reconocemos que la identidad que se configuró en este espacio fue la de un campesino consciente de sus derechos laborales, solidario y con sentimiento de compañerismo. No obstante, desde el exterior fueron percibidos por los Cusi y por otros sectores conservadores de la sociedad, como sujetos carentes de voluntad propia, quitándoles poder de acción y decisión, al sostener que los dirigentes de los sindicatos eran “mezquinos seres que envenenaban la conciencia de los sencillos y crédulos trabajadores” (Cusi, 2016: 265). A partir de este tipo de opiniones, se reprodujo la idea del campesino como un sujeto fácilmente manipulable y carente de madurez para decidir sobre su propio futuro, una imagen que no correspondía a la realidad, pero que formaba parte de la manera como un segmento de la sociedad identificaba al trabajador del campo.

Por nuestra parte, consideramos que gracias a los sindicatos y a la orientación que recibieron por parte de sus líderes, los trabajadores comprendieron que no se desarrollaban bajo condiciones laborales justas, por lo que podían confrontar a los hacendados con ideas y motivos razonables para hacer valer sus derechos. Además, se dieron cuenta de que no eran los únicos que se encontraban en esas circunstancias y que su lucha era apoyada por diversas organizaciones a lo largo del país. Al respecto, Pureco (2008) menciona que cuando los problemas elevaron su grado de violencia en las haciendas de los Cusi, se produjo una red de apoyo hacia los campesinos.

Finalmente, como tercer espacio de socialización tenemos a las asambleas que se llevaron a cabo bajo la administración del ejido colectivo. En un inicio, estos espacios contaron con la asistencia de prácticamente todos los ejidatarios, debido a que los intereses colectivos se manejaron de una manera equitativa y supuestamente transparente. Era el lugar donde los campesinos exponían y decidían asuntos sobre su propio sistema de trabajo y sobre sus autoridades. Del mismo modo, podían ejercer un voto y externar opiniones sobre lo que consideraban mejor para el ejido y para ellos como ejidatarios.

Desafortunadamente, bastaron solo un par de años para que muchos de los campesinos abandonaran estos espacios por considerarlos ineficientes. Cuando los intereses económicos de una minoría comenzaron a predominar por encima del bienestar e ideales del resto de los ejidatarios, la asistencia fue disminuyendo. Por consiguiente, se convirtió en un espacio casi exclusivo para las personas alfabetizadas, pues eran éstas las únicas que podían

acceder a los cargos principales, pese a que, en muchas de las ocasiones, “desconocían por completo los problemas o necesidades del ejido o les resultaba indiferente cualquier asunto que distrajera su atención de la búsqueda de sus propios beneficios” (Glantz, 1973: 158).

En cuanto a la identidad que se desarrolló en este espacio de socialización secundaria fue la de un campesino ejidatario, cuya nueva posición dentro de la sociedad le daba el derecho de modelar su territorio más próximo y trabajar su propia tierra. A diferencia de la hacienda, donde los campesinos no podían cambiar o intervenir el lugar donde vivían, en el ejido colectivo se abrió la oportunidad de modificar el espacio a su gusto y conveniencia, apropiándose de él mediante el registro de sus propios rasgos identitarios, haciendo suyo, por primera vez, el espacio que habitaban y trabajaban cotidianamente.

En las asambleas fortaleció su capacidad de acción y decisión que venía desarrollando en los años anteriores, especialmente desde finales de 1920. No obstante, a medida que el trabajo en el ejido comenzó a rendir frutos, las utilidades se distribuyeron de forma desigual, donde las autoridades, administrativos y ejidatarios alfabetizados, acumularon mayor riqueza que el resto de los trabajadores (Glantz, 1973). Con esto, se dio paso a que la mayoría de los campesinos pensarán de manera individualista, percibiendo a sus compañeros como una especie de rivales que obstaculizaban sus esfuerzos por mejorar su calidad de vida.

Una vez expuestas las dinámicas ocurridas en cada uno de los espacios de socialización que conformaron al ámbito ideológico, es momento de retomar los planteamientos que dos importantes autores han realizado sobre la falta de arraigo a la tierra, como uno de los factores que influyeron en las particularidades de la lucha campesina, principalmente en la época posrevolucionaria.

En primer lugar, Alfredo Pureco apunta que la diversidad de lugares de los que eran provenientes los trabajadores de Lombardía y Nueva Italia, fue la razón principal de la falta de solidez del movimiento agrarista, pues las exigencias de estos grupos no giraban esencialmente en torno a la tierra, sino que tuvieron un carácter más apegado al movimiento obrero urbano. En palabras de este autor:

Casi todos los peones de las plantaciones de los Cusi fueron braceros que en forma eventual de oleadas migratorias llegaron a trabajar en condiciones deplorables trabajando solo por un jornal y a expensas de algunas otras pequeñas compensaciones que otorgaba el empleador;

en ese tipo de población no existía por consecuencia el arraigo a una tierra que les parecía ajena [...] la demanda de la tierra para la causa de los trabajadores del campo es una demanda 'inducida' (2008: 245-246).

Por su parte, al abordar las problemáticas que surgieron al interior del ejido colectivo, Susana Glantz señala que “el origen heterogéneo de los integrantes de la hacienda no proporcionó el más mínimo antecedente cultural para integrar un sentimiento de comunidad” (1973: 176).

Los planteamientos anteriores demuestran que, a pesar de haberse configurado distintas identidades en cada uno de los espacios que hemos abordado, éstas no tuvieron la suficiente fuerza para afrontar el modelo productivo de carácter colectivo. Al respecto, algunas autoras han reflexionado sobre los aspectos que en su momento pudieron fortalecerse para que el sistema ejidal prosperara. La primera de ellas, Susana Glantz, sostiene que la falta de preparación impidió “a los campesinos lograr los objetivos previstos por las autoridades, sino que, por otro lado, tampoco permitió al personal del Banco cumplir a su vez con las funciones que le fueron encomendadas” (1973: 155). Y la segunda de ellas, Ilija Alvarado, apunta que hizo falta “guiar, capacitar y educar” (2019: 23) para obtener mejores resultados en el desarrollo del ejido colectivo.

Las dos interpretaciones anteriores aluden a un insuficiente desarrollo en la preparación, capacitación o formación de los campesinos para impulsar y mantener el nuevo sistema de tenencia, un factor en el que, desde luego, estamos de acuerdo. Sin embargo, consideramos más relevante advertir que, si los campesinos hubieran establecido una relación más estrecha con el territorio desde la época de las haciendas o desde el momento en que arribaron a la zona, esto les habría permitido fortalecer sus lazos comunitarios y al mismo tiempo, su sentido de pertenencia al lugar, la territorialidad.

Al respecto, como lo mencionamos en la introducción de esta tesis, la territorialidad es la apropiación de un espacio más allá de la creación de vínculos materiales, que le permiten al ser humano concebir y contemplar al territorio desde una dimensión simbólica que fortalece su imaginario cultural. Por lo general, estos elementos son más habituales en las comunidades indígenas o campesinas, cuyos miembros comparten un pasado histórico, a

través del cual han configurado sus prácticas económicas, políticas, culturales y sociales, que les permiten tener una relación mucho más sólida con su territorio. Son núcleos de población que gracias a las numerosas generaciones que los han precedido, han sabido formar y transformar los vínculos que fortalecen sus lazos comunitarios. La tierra misma es concebida por estos miembros como algo más que una simple porción de terreno, se la han apropiado simbólicamente al igual que los otros recursos naturales que los rodean.

En cambio, en nuestro caso de estudio, tenemos un encuentro producido apenas a principios del siglo XX como resultado de la migración interna y externa que se produjo en el país durante el Porfiriato. Como hemos abordado en los capítulos anteriores, Lombardía y Nueva Italia se convirtieron en un territorio de encuentro gracias a que los distintos proyectos de desarrollo rural implementados en la zona, permitieron la llegada y convivencia de diversos grupos sociales que intervinieron en las distintas dinámicas del territorio.

Por lo tanto, bajo las condiciones en las que vivieron los campesinos en dichas haciendas, no fue posible generar apropiaciones simbólicas duraderas. Por ejemplo, la casa fue pensada únicamente como un espacio que proporcionara el descanso, sin considerar la importancia que tiene en la vida familiar. Al respecto, Alvarado (2019) expone testimonios de extrabajadores de la hacienda de Nueva Italia, en los que expresan que los hacendados les prohibieron a sus peones acasillados plantar cualquier tipo de árboles con el fin de que no crearan un vínculo con la tierra y con el espacio que habitaban, tal como se puede apreciar en la Imagen 7, que, aunque no corresponde espacialmente con las narraciones de los extrabajadores, muestra parte de esas condiciones de homogeneidad en el territorio.

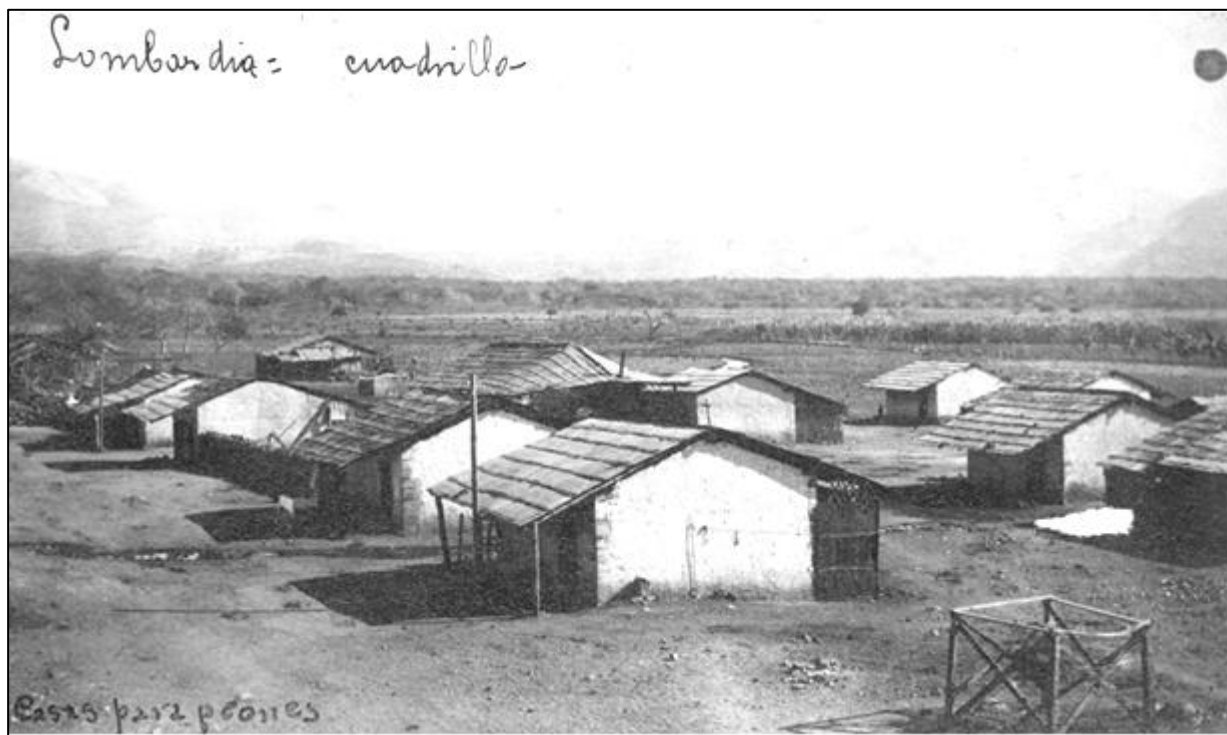


Imagen 7. Casas habitación de algunos trabajadores de la hacienda de Lombardía. Obtenida de Ángel Serrato (2015).

Sin embargo, estos no fueron los únicos abusos que sufrieron los campesinos, en la esfera laboral surgieron tensiones en torno al tema salarial que se extendieron por casi una década. Como se abordará en el siguiente apartado, en el transcurso de esos años, los habitantes pusieron a prueba la solidez de las relaciones sociales que mantenían entre ellos con el propósito de conseguir cambios en las distintas facetas de su vida cotidiana.

4.2. Ámbito laboral

Durante la Revolución y prácticamente hasta la creación de los sindicatos en la década de 1920, el sistema de trabajo en las haciendas se mantuvo en las mismas condiciones que en Porfiriato. Recordemos que, en términos generales, en el estrato socio-económico más alto, evidentemente se ubicaban los hacendados. A partir de ahí, se encontraban los administradores, personas extranjeras y de confianza para los Cusi y en la posición más baja, se ubicaba el resto de los trabajadores, cuyo grupo era muy diverso.

Más adelante, durante el proceso sindicalista, esta estructura porfiriana del trabajo sufrió algunos cambios importantes. El primero de ellos fue la disminución del poder de los Cusi y la intervención de los sindicatos en la organización laboral, gracias a las demandas, presiones y movilizaciones que analizamos en el capítulo anterior. Así, una vez que fueron consideradas algunas de las reivindicaciones de los sindicatos, se produjo una redistribución de los días laborales para los campesinos, estableciendo que cada uno de ellos trabajara, por lo menos, una o dos semanas al mes, con el fin de emplear a todos los adheridos a las organizaciones sindicales. Con relación a esto, Glantz (1973) menciona que estos grupos reunían “no solamente a los trabajadores de planta, sino también a todos aquellos visitantes y trabajadores eventuales que lo solicitaron” (p. 110).

A propósito de esta reorganización, es indispensable subrayar el constante aumento de la población que se venía produciendo en la zona desde los años previos —y al que nos hemos referido en el capítulo anterior—, después de todo, fue el factor que obligó a los líderes sindicales a implementar dichas medidas y con ello asegurar que los miembros se mantuvieran en las propiedades con una fuente de empleo relativamente estable. Sin embargo, las repercusiones no se restringieron necesariamente al ámbito laboral, en términos espaciales también se presentaron cambios.

En este sentido, para el caso concreto de Nueva Italia, a medida que la población creció, los campesinos tuvieron que habitar cada vez más alejados de las inmediaciones del casco de la hacienda, en condiciones verdaderamente preocupantes: sin espacio suficiente, sin medidas higiénicas adecuadas, sin acceso justo al agua, entre otras cosas. Muchos de los trabajadores, incluso, no poseían cabezas de ganado ni algún otro animal para consumo familiar y el permiso para sembrar maíz, solo estaba otorgado para unos cuantos (Glantz, 1973). Por lo que, si las condiciones de vida ya eran complicadas para los trabajadores “permanentes”, para los recién llegados eran aún más deficientes.

Con esto, podemos determinar cómo fue que estos procesos ocurridos a partir de la conformación de sindicatos, repercutieron en la identidad campesina, sobre todo en términos de jerarquización y tiempo libre. En primer lugar, se abrió la posibilidad para los trabajadores del campo de formar parte de un grupo que anteriormente no existía. Con esto, adquirieron pleno reconocimiento a nivel nacional y dejaron de vivir y existir bajo la sombra

de los hacendados Cusi. Al mismo tiempo que participaron en las distintas dinámicas sociales que ocurrían en el territorio iniciaban una reapropiación de su trabajo. El hecho de formar parte de las nuevas agrupaciones contribuyó para que el campesino dimensionara su papel dentro de la empresa agrícola de los Cusi.

Pertenecer a los “sindicatos rojos” significaba oposición y desafío hacia los patrones y el inicio de un proceso de concientización que repercutiría directamente en las condiciones laborales. Por su parte, formar parte de los “sindicatos blancos” se percibía más como una maniobra de los Cusi para contrarrestar el poder del resto de los trabajadores sobre los cuales ya no tenían control.

Durante este periodo sindicalista, la desocupación laboral generó conflictos internos, puesto que el factor económico que esta conllevaba amenazaba la tranquilidad de la vida campesina. Tenían una mayor disponibilidad de tiempo, pero la falta de trabajo no les permitía disfrutarlo de manera plena.

Tiempo después, con la creación del ejido colectivo en 1938:

Se continuó con el mismo sistema de trabajo que había estado funcionando en la hacienda, y se continuaron haciendo los mismos cultivos con iguales cuadros de labores. De hecho, lo único que cambió [...] fue el personal administrativo [...] Incluso el sistema de pagos siguió siendo el mismo, solo que en lugar de llamarse jornal, se llamó ‘pago de tiempo o anticipo’ (Glantz, 1973: 146).

No obstante, también se identificaron nuevos elementos, tales como: los fondos comunales, que normalmente se utilizaron para mejorar algunos espacios y servicios —de la misma manera que las ganancias de las huertas de limón— y el asesoramiento por parte de los miembros del BNCE. A diferencia de lo que pasaba en años anteriores, la desocupación temporal no generaba inconvenientes, ya que las utilidades se repartían sin considerar esta situación.

De acuerdo con Glantz (1973), a cada ejidatario se le repartió un solar de 40 por 40 metros y cada Sociedad (la de Lombardía y la de Nueva Italia) se hizo cargo de una parte de la deuda por la compra de la fracción inafectable de las haciendas. Los trabajadores obtenían un ingreso diario de 2.50 pesos y el personal de confianza durante la administración de los Cusi fue cambiado y además excluido del censo inicial de dotables.

En lo que respecta a los miembros que conformaron al ejido, distinguimos tres grupos principales. El primero de ellos eran las autoridades, es decir, el comisariado ejidal y el consejo de vigilancia (presidente, tesorero y secretario). Normalmente se constituían por los antiguos líderes sindicales. El segundo grupo, por su parte, era el de los funcionarios del BNCE, de cuya función ya hemos hablado anteriormente. Y el tercer grupo, el de los ejidatarios, era el más heterogéneo. Dentro de este último se diferenciaban tres tipos de miembros: los trabajadores que desempeñaron trabajos especializados como, por ejemplo, en los molinos o en las fábricas; los trabajadores del campo que poseían ganado o animales de carga, con lo que aseguraba un ingreso extra para sus familias; y el resto de ejidatarios, quienes habían entrado al ejido sin ninguna ventaja y solo tenían trabajo por temporadas a lo largo del año.

A manera de comparación: en la hacienda la jornada laboral iniciaba entre seis y siete de la mañana, se tenía extremo cuidado con la distribución del agua para los cultivos — especialmente para el arroz— y la semilla era cuidadosamente ordenada y almacenada. En el ejido, por su parte, no había un horario establecido para comenzar a trabajar cada mañana, se descuidaron las cuestiones en torno al riego y hubo un muy mal manejo de las semillas, ocasionando una mezcla de calidades diferentes (Glantz, 1973).

En cuanto al BNCE y la relación que mantuvo con los ejidatarios, recordemos que ésta se tornó complicada cuando hubo inconformidad por la falta de preparación de sus integrantes y fue uno de los múltiples problemas que enfrentó el ejido colectivo.

Para terminar, en este sistema colectivo de tenencia de la tierra, identificamos a un campesino que, en términos de jerarquización, logró una reapropiación de su trabajo, algo que no le había sido posible conseguir hasta entonces. La posición dentro de la nueva estructura laboral le otorgaba cierto poder y control sobre el proceso productivo, puesto que poseía más que su fuerza de trabajo y, a diferencia de la época de los Cusi, se involucraba de una manera más plena con los distintos rubros que éste comprendía.

Sin embargo, también se trató de un campesino que iniciaba una vida bajo un sistema que funcionaba de manera colectiva y que requería de costumbres, acuerdos, reglas y labores grupales para las que no estaba preparado. Los buenos o malos resultados en cuanto al tema

de la producción dependían directamente del trabajo colectivo por lo que el campesino adquirió nuevos niveles de responsabilidad.

En cuestión de tiempo libre, hubo una mayor disposición y libertad para que el campesino realizara actividades más allá de las que eran estrictamente laborales. A diferencia del periodo sindicalista, cuando la desocupación laboral tenía una connotación negativa, durante el ejido, los campesinos dejaron de ver esta “falta de trabajo” como una pérdida de tiempo y, por su parte, gozaban de la libertad de hacer o no hacer otras actividades.

4.3. Ámbito de ocio y diversión

Para este último apartado fueron esenciales las actividades de ocio y diversión que se mencionan en la novela *Cabello de Elote* de Mauricio Magdaleno. Antes de iniciar con el contenido de este apartado, es importante señalar que no nos aproximaremos a esta obra por la historia que relata como tal, sino porque rescata festividades y celebraciones que se inscriben espacial y temporalmente dentro de nuestras líneas de interés.

En síntesis, la historia se desarrolla en un lugar de la Tierra Caliente de Michoacán, concretamente en el pueblo de Parácuaro. Temporalmente, inicia en un periodo previo a la expropiación de las haciendas de Lombardía y Nueva Italia. Cabello de Elote es el apodo de la mujer protagonista de la novela, Florentina. Prácticamente, durante toda la historia, esta muchacha se desarrolla entre “dos vidas”: por un lado, la vida campesina a la que perteneció desde su nacimiento y que siempre despreció y, por el otro, la vida de la clase alta del pueblo a la que siempre anhelaba pertenecer. Fueron pues, las festividades y celebraciones locales, los medios a través de los cuales buscó desconectarse de su vida humilde.

Como mencionamos en un inicio, nuestro objetivo no es rescatar la esencia de la novela en torno a la vida de Florentina, sino que recopilamos las festividades que se mencionan a lo largo de la historia. Con esto, podremos identificar la permanencia de actividades respecto a las celebraciones relatadas por Ezio Cusi en sus *Memorias* y algunas nuevas descripciones. La manera en que presentaremos este contenido es de acuerdo con la fecha en la que se llevaban a cabo las actividades a lo largo del año.

En el mes de febrero se realizaba un desfile con la participación de los alumnos de las escuelas junto con un grupo de soldados y otro de agraristas, conmemorando el Día de la Bandera. El espectáculo estaba abierto para todo el pueblo y la plaza de armas era el lugar de cierre. Esta plaza, como se verá más adelante, fue un espacio que adquirió gran importancia para la reunión de los habitantes locales.

En Semana Santa, por su parte, se realizaban peleas de gallos —donde los hombres gastaban buena parte de su salario en apuestas—, corridas de toros y encuentros de box. De igual forma, todos los campesinos podían asistir a estas actividades sin ningún problema y eran bastante concurridas. No obstante, las celebraciones con motivos religiosos como, por ejemplo, los novenarios de algún santo o la vigilia de la cuaresma, lograban una asistencia y cooperación económica muy reducidas.

En septiembre, festejaban la noche del día 15 con motivo del aniversario del inicio de la Independencia de México. Había música, quema de castillos, cohetes y adornos alusivos a los símbolos patrios, como banderas, luces y hasta una imagen de Miguel Hidalgo. Esta era “noche de patria y de bullanga” (Magdaleno, 1986: 34) para todas las clases sociales.

Entre las demás actividades se encuentran: las misas, las posadas, proyección de alguna película en el cine y la paga de mandas. Esto último que se refiere al cumplimiento de una promesa que se hace a algún santo a cambio de su intercesión con Dios para la realización de un milagro. Normalmente acudían a San Juan Parangaricutiro o “San Juan el Viejo” a visitar al Señor de los Milagros y a Acahuato donde estaba la Virgen de la Candelaria. Como escribió Cusi (2016), los campesinos iban “a dondequiera que hubiera feria, fiestas y mitotes” (p. 216).

A lo largo de las descripciones, identificamos cuatro lugares bien definidos donde se desarrollaron cierto tipo de celebraciones o en algunos casos, actividades casi exclusivamente para el disfrute de los hombres. El primero de ellos fue la plaza, cuyo carácter público y funcionalidad, permitieron ser uno de los puntos principales donde el pueblo se daba cita para realizar un gran número de eventos y actividades que no necesariamente eran fiestas oficiales, como el establecimiento del tianguis con fines más comerciales, por ejemplo (ver Imagen 8).



Imagen 8. Día de mercado en la plaza de la hacienda de Lombardía. Obtenida de la red social Facebook del colectivo FP Project.

Además, en el entorno rural, la plaza siempre ha sido el lugar donde se inscriben muchas de las convivencias cotidianas entre los habitantes locales. En ella se encuentran personas de todas las edades realizando diversas actividades y es uno de los mejores lugares de distracción a falta de actividades propias de ciudades o pueblos más grandes.

El segundo de los lugares es la casa. De acuerdo con Marvin Harris (1990), este núcleo de la esfera doméstica “es un espacio de vivienda, abrigo, residencia o domicilio que sirve como lugar en el que se realizan ciertas actividades universalmente recurrentes” (p. 185), por ejemplo, la preparación y consumo de alimentos, el aseo, el descanso (dormir), las relaciones sexuales de los adultos, entre otras. No obstante, además de cumplir con estas funciones, también se convirtieron en espacios donde las familias de clase alta llevaron a cabo sus celebraciones de carácter privado, alejados del resto de los habitantes que estaban fuera de su círculo social y económico. Generalmente, en las descripciones que se realizan en la

novela sobre estas festividades, puede percibirse que se caracterizan por mantener un ambiente más tranquilo en comparación con las fiestas del pueblo, que, por su magnitud, ofrecían múltiples distracciones.

Respecto a los dos últimos lugares, se encuentran las cantinas y los prostíbulos. Ambos muy frecuentados por los hombres, quienes gastaban buena parte de su dinero en estos centros. Como cualquier otro lugar del pueblo, sus ubicaciones estaban muy bien identificadas.

En el ámbito de ocio y diversión, como en cualquier otro de la vida del ser humano, existieron y seguirán existiendo diferencias. Para el caso de estudio que nos ocupa, distinguimos por lo menos tres aspectos que diferenciaron a los eventos públicos y a los privados. El primero, precisamente fueron los espacios ocupados, tal como lo hemos descrito en los párrafos anteriores. A diferencia de las familias adineradas del pueblo —que buscaron espacios más privados—, el resto de los habitantes campesinos que se encontraban en un nivel socioeconómico inferior, adoptaron y se apropiaron de lugares públicos como la plaza o las calles principales, para asistir y desarrollar las celebraciones de las que, abiertamente, formaban parte.

Como segundo aspecto, el tipo de personas que sin reservas podían asistir a cada evento. En un extremo, se ubicaban los campesinos del pueblo que, junto con habitantes de las cercanías, se daban cita en donde quiera que hubiera fiesta —siempre y cuando fueran invitados o bienvenidos—. Y en el otro extremo, se encontraban los políticos, autoridades, familias acomodadas y amigos cercanos de las mismas, quienes, por pertenecer al mismo círculo socio-económico, se concentraban en los eventos privados que organizaban ellos mismos. No obstante, también fueron parte de las fiestas del pueblo, solo que ocupando espacios designados exclusivamente para ellos con el fin de no mezclarse con el resto de asistentes.

Por último, como tercer aspecto, el motivo de la celebración. Cuando se trataba de eventos tradicionales y marcados en el calendario se involucraba a todo el pueblo sin importar la clase social, como es el caso de semana santa o la noche del 15 de septiembre que hemos mencionado en los párrafos anteriores. De manera más particular, las familias

campesinas festejaban el haber levantado las cosechas, sin importar demasiado si éstas habían sido buenas o malas. Para este grupo, en comparación con las familias acomodadas del pueblo, no era común celebrar algún asunto familiar como el cumpleaños u otro evento importante que los involucrara. De manera general, no importaba tanto el motivo de la celebración sino todo lo que ésta conllevaba.

Como nota final, retomamos una interpretación que Ilia Alvarado (2013) expone en la reseña que elaboró sobre la novela de Mauricio Magdaleno. Al respecto, menciona que la asistencia a los bailes públicos que se realizaban en honor a una figura política, definía ser (o no) partidario de dicho personaje. Para ejemplificarlo, la autora rescata una celebración en honor a Lázaro Cárdenas a la que no asistieron familias de la clase alta, debido a que estaban en desacuerdo con su ideología y con los planes de expropiación que tenía en torno a las haciendas de Lombardía y Nueva Italia.

El campesino que se formó en este ámbito fue un campesino alegre que vio en las celebraciones la única manera de despejarse de su cotidianidad laboral. Fue un campesino solidario y cooperativo porque de otra forma no hubieran existido y permanecido las celebraciones de este ámbito. En esta esfera de ocio y diversión, fue un campesino libre porque no estuvo bajo estricta vigilancia de los patrones o de alguna otra autoridad.

La permanencia de elementos a lo largo de los años es una muestra clara de la necesidad de conservar y reproducir parte de sus rasgos identitarios. Esta transmisión de tradiciones a través de generaciones fue una forma de reafirmar parte de lo que los constituía.

En términos contrastantes, las esferas socioeconómicas superiores percibían al campesino de la misma manera que a sus celebraciones: festivos, ruidosos y enérgicos, características que de alguna manera no se atribuían a ellos mismos, dado que buscaron el distanciamiento de ciertas actitudes y actividades populares de la población campesina.

CONCLUSIONES

En este trabajo se analizaron las transformaciones de la identidad campesina en las haciendas de Lombardía y Nueva Italia, en Michoacán, a partir de tres proyectos de desarrollo rural implementados por el Estado mexicano, en el periodo que comprende de 1903 a 1944: la inmigración extranjera, la tecnificación del campo y la reforma agraria.

La perspectiva desde la que se desarrolló esta investigación, logró enriquecer la producción académica en torno a las haciendas en cuestión, generando conocimiento desde la noción de que los procesos históricos se comprenden de manera integral si tomamos en cuenta la interrelación entre las dimensiones espacio y tiempo.

En concreto, la Geohistoria nos permitió estudiar la manera en que la conjunción de las condiciones geográficas de nuestro espacio de estudio, junto con los intereses económicos y la intervención de sujetos e instituciones sobre dicho espacio durante un tiempo determinado, generaron fenómenos sociales que repercutieron en las estructuras tradicionales tangibles e intangibles que constituyeron la identidad campesina. Al mismo tiempo que conseguimos reconocer y visibilizar la participación de dicho sector en el desarrollo de estos centros productivos, mostrándolos también, como hacedores de historia.

De esta manera, durante el Porfiriato se promulgaron una serie de leyes a través de las cuales se impulsó la inmigración extranjera y la colonización de vastas zonas del territorio nacional, que en ese entonces era básicamente rural. Mediante el deslinde, medición, fraccionamiento y valuación de terrenos baldíos, el gobierno puso a disposición de nacionales e inmigrantes extranjeros, grandes extensiones de terreno para que se desarrollaran económicamente, sin restricciones sobre la explotación de los recursos que en él se encontrasen. Estas disposiciones ocasionaron el fortalecimiento del latifundismo, a la vez que se provocó el despojo y desplazamiento de numerosas poblaciones campesinas y comunidades indígenas.

En este contexto, la familia Cusi, de origen italiano, se estableció en la Tierra Caliente de Michoacán donde adquirió la hacienda de Lombardía (anteriormente llamada La Zanja) en 1903 y la de Nueva Italia (cuyo nombre era Capirio) hasta 1909. Previo a la ocupación de

estos territorios por los colonos italianos, la zona presentaba una reducida densidad demográfica y una baja explotación agrícola. A partir de su establecimiento, se originó una reconfiguración espacial y una considerable movilización de trabajadores provenientes de distintos lugares del país.

Con la tecnificación del campo, por su parte, el gobierno porfiriano buscó solucionar el problema de la escasez de herramientas y maquinarias en el agro nacional, mediante la atracción de inversionistas que fueran capaces de introducir nuevas tecnologías y técnicas para el mayor aprovechamiento de las tierras, así como para el aumento de la producción. No obstante, estas intervenciones no sólo originaron una mayor explotación de los recursos del campo mexicano, sino también de los propios campesinos que llegaron a la zona, transformando sus formas tradicionales de producción, algunas estructuras de pensamiento y diversos comportamientos de la vida cotidiana que los constituían de manera tradicional.

A partir de los proyectos anteriores, se configuró lo que denominamos como “territorio de encuentro”. Es decir, el resultado de la interacción de múltiples grupos sociales que, desde sus propios marcos culturales, entablaron diversos tipos de relaciones sociales en un espacio determinado, lo suficientemente permanentes como para generar con ello una reconfiguración y resignificación espacial e identitaria. En nuestro caso de estudio esta convergencia ocasionó cambios importantes en la vida cotidiana y la identidad del sector campesino.

En el ámbito familiar las transformaciones se produjeron, esencialmente, en las condiciones del espacio doméstico, la dieta, la vestimenta y particularidades de las relaciones de pareja. Al respecto, en la esfera doméstica los cambios en cuanto a construcción y equipamiento no fueron tan destacados, puesto que los Cusi, aunque retomaron materiales y sistemas constructivos del entorno rural terracalenteño, no se ocuparon de atender las necesidades propias de este espacio y del núcleo familiar que lo habitaba. En general, los campesinos no contaban con una distribución adecuada de los elementos internos que permitiera el correcto desempeño de sus actividades. La concepción del hogar campesino por parte de los hacendados no contemplaba la diversidad de relaciones sociales que se crean y reproducen al interior del mismo, ni la necesidad de que se produjeran en condiciones

óptimas, dado que forman parte importante del carácter con el que los seres humanos nos relacionamos con el mundo.

Por su parte, en torno a la dieta, sí hubo cambios relevantes. Con la llegada de los Cusi se introdujeron e instalaron fábricas y nueva maquinaria a las haciendas, abriendo la posibilidad para que los campesinos integraran otras variedades de productos a su dieta habitual, que se basaba en el consumo de la caña de azúcar, de maíz de temporal, de arroz (cultivos a pequeña escala) y de los animales que cazaban, principalmente.

En cuanto a la vestimenta, los principales cambios se produjeron en torno a la disponibilidad de insumos para la elaboración de la ropa, tanto la de uso diario como la de uso festivo, puesto que los tipos de celebraciones se incrementaron con la llegada de los Cusi.

Respecto a las relaciones de pareja, concretamente en torno al tema del matrimonio, los Cusi, desde su marco cultural, calificaron como indecentes aquellas relaciones que no se concretaban “ante los ojos de Dios” y en general, juzgaron a la población de Tierra Caliente y de la costa, como de “moral muy baja” por no tener cercanía ni interés en los asuntos religiosos. Con estas consideraciones los hacendados se colocaron a sí mismos en una condición moral superior en comparación con los campesinos. Así, la construcción de las capillas fue una de las medidas que emplearon para remediar esas inquietudes.

Por su parte, en el ámbito laboral, las principales transformaciones se produjeron en torno a tres aspectos: la idealización del trabajo, la estratificación laboral y las herramientas, técnicas y maquinaria disponibles. Respecto al primero de ellos, los Cusi llegaron a la zona con la concepción del trabajo como una actividad física intensiva y capitalista, muy diferente a la idea de los campesinos que se basaba en una actividad esencialmente familiar, de autoconsumo y regulada por su propia disponibilidad de tiempo.

Para el segundo de los aspectos, los nacientes centros productivos de los Cusi y la constante llegada de cientos de pobladores a la zona interesados en formar parte de los mismos, diversificaron la estructura laboral con el surgimiento de puestos de trabajo que anteriormente no existían. Sin embargo, con ninguno de ellos hubo oportunidad de que los campesinos acumularan algún tipo de riqueza, debido a que nunca fueron dueños de lo que

produjeron, y trabajaron únicamente para satisfacer las demandas de un mercado externo y para engrandecer un sistema económico que los explotaba.

Para el tercero de los aspectos, la introducción de maquinaria agilizó muchos de los procesos productivos, pero también desplazó el trabajo manual de quienes comúnmente los realizaban. Al mismo tiempo, este proceso de incorporación obligó a los campesinos a emprender un proceso de aprendizaje sobre el uso y funcionamiento de las nuevas máquinas. En las haciendas ya no había lugar para reproducir plenamente las formas de trabajo tradicionales. Las condiciones asimétricas de poder no propiciaron que los trabajadores del campo figuraran más allá del plano local.

Por otra parte, en el ámbito de ocio y diversión, se introdujeron muchas celebraciones que permitieron a los trabajadores del campo relacionarse más allá de los asuntos laborales, que prácticamente ocupaban la mayor parte de su tiempo. En este sentido, diversificaron sus grupos de convivencia y crearon sus propios espacios de socialización que comúnmente iban en contra de la autorización de los hacendados porque fomentaban vicios como el consumo de alcohol o las apuestas, tan comunes por aquellos lugares.

Así, durante los primeros años de la Revolución Mexicana pese a que las haciendas de Lombardía y Nueva Italia se mantuvieron libres de rebeliones internas, los proyectos porfirianos paulatinamente entraron en crisis. La falta de afinidad e identificación por parte de los campesinos hacia las demandas agrarias populares y el temor de perder una “estabilidad” económica y social en la que se mantenían desde tiempos muy recientes, no fue impedimento para que agentes externos se internaran en estos territorios. Con ello, establecieron las bases de un escenario revolucionario en el que, posteriormente, se gestó y consolidó el tercer proyecto de desarrollo rural que debilitó el poder de los hacendados, la reforma agraria.

Respecto al proceso de gestación, a finales de la década de 1920, arribaron a nuestra zona de estudio miembros de las misiones culturales y de la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMDT), que influyeron para que los campesinos se involucraran con el movimiento revolucionario desde una perspectiva novedosa. A diferencia de los grupos armados que habían incursionado en años anteriores, los nuevos actores sociales

contaban con una organización más sólida basada en ideales y objetivos bien establecidos cuya propagación requirió de la apertura de espacios de socialización formal donde se atendieron asuntos que habían sido relegados por los Cusi, como la educación y los derechos laborales de los trabajadores del campo.

Las organizaciones sindicales, al igual que los centros educativos, se convirtieron en espacios a través de los cuales se transmitieron y se pusieron en marcha las nuevas ideologías revolucionarias. Estos nuevos campos de participación permitieron que los campesinos cuestionaran las relaciones de poder a las que estaban sujetos e identificaran la manera en la que éstas determinaban sus condiciones laborales dentro de las haciendas.

De este modo, durante los primeros años de la década de 1930, por medio de múltiples huelgas, los campesinos confrontaron directamente a los Cusi y a los trabajadores que se encontraban en los estratos socioeconómicos superiores, con el firme objetivo de mejorar las circunstancias bajo las que se desempeñaban. Como resultado, en 1938 se consolidó el proyecto revolucionario de la reforma agraria mediante la creación de un ejido colectivo

En términos generales, la reforma buscó llevar justicia social al sector rural que había sufrido las políticas de colonización y explotación del Porfiriato. La manera en la que se implementó fue a través de la restitución y el reparto de tierras, de acuerdo con las condiciones bajo las cuales el pueblo o comunidad hiciera la solicitud de las mismas. El ejido colectivo, por su parte, se trató de una nueva modalidad que se diferenciaba del ejido común porque se constituía, además de las tierras naturalmente expropiadas, de la parte “inafectable” de los latifundios: la maquinaria, las instalaciones, el ganado, etc. Funcionaba bajo cooperativas de producción, contaba con asistencia técnica y créditos para los distintos rubros que lo constituían, con el objetivo de conservar y mejorar los niveles productivos.

La reorganización bajo este nuevo sistema de tenencia de la tierra colocó a los campesinos en una posición socio-económica superior. Sin embargo, todos los aspectos positivos que se habían proyectado desde la teoría, no lograron consolidarse en la práctica. En el ejido fueron muy evidentes las desventajas de las personas que sólo disponían de los solares otorgados durante la repartición, respecto a las que contaban con una formación escolar, así como de las que tenían un trabajo especializado o de las que poseían alguna fuente

de ingreso familiar adicional. Los trabajadores que sabían leer y escribir, prácticamente eran los únicos que podían formar parte de las autoridades ejidales y, por tanto, beneficiarse del poder político y administrativo que les otorgaba esa posición sobre el resto de los campesinos.

En este sentido, quienes tenían conocimiento y experiencia en alguna labor específica, principalmente con la maquinaria, ocuparon los mejores puestos y aseguraban empleo todo el año, ya que sus labores eran consideradas como indispensables. Asimismo, los ejidatarios que poseían ganado desde antes del ejido, pese a no tener trabajo durante un tiempo, también contaban con los medios para proporcionar sustento a sus familias.

Estas diferencias y dificultades tanto de orden administrativo, político, económico y educativo, originaron el proceso de desintegración del ejido colectivo en 1944. No obstante, también existieron causas de carácter cultural como lo fue la cuestión de la territorialidad. Las condiciones bajo las que vivieron y se desarrollaron los campesinos de Lombardía y Nueva Italia desde la etapa porfiriana, los obligaron a establecer relaciones superficiales con el territorio. Desde la concepción de las clases superiores, los campesinos tenían el trabajo como su único propósito, no tenían el derecho de intervenir sobre los elementos que constituían su espacio de movilización más próximo y, por ende, no había lugar para apropiaciones simbólicas duraderas.

Ahora bien, como resultado de la gestación y consolidación del proyecto de desarrollo rural de la Revolución Mexicana, se produjo una profunda transformación social, política y cultural en las haciendas, ocasionando nuevamente la configuración de un “territorio de encuentro”. Los cambios se reflejaron en distintas esferas de la vida cotidiana campesina y repercutieron a nivel identitario.

En el ámbito ideológico, distinguimos la creación de tres espacios de socialización formal: las escuelas (centros educativos), los sindicatos y las asambleas. Con el primero de ellos, no solo se atendieron las necesidades educativas de los menores, sino que también fueron un medio importante para la difusión de ideologías de concientización entre los adultos. Con el segundo, se llevaron a la práctica las distintas demandas en torno a los derechos laborales y se abrió la oportunidad para que las mujeres se involucraran con los

asuntos políticos, económicos y productivo de las haciendas. Con el tercero, se concibió una participación horizontal en torno al sistema colectivo de trabajo. Sin embargo, no se mantuvo por mucho tiempo debido a la actuación ventajosa por parte de las autoridades ejidales, administrativas y personas alfabetizadas.

En el ámbito laboral, las organizaciones sindicales le restaron poder a los hacendados e impusieron algunos cambios al sistema de trabajo. En términos de jerarquización, los campesinos adquirieron reconocimiento propio a nivel nacional e iniciaron un proceso de reapropiación de su trabajo, dimensionando su participación dentro de la empresa agrícola de los Cusi. Por su parte, en cuanto al tiempo libre, la desocupación —producto de la redistribución de los días laborables por el constante aumento de la población— se percibió como algo negativo, puesto que la incertidumbre sobre la estabilidad económica no permitía un disfrute pleno de esta disponibilidad de tiempo.

Posteriormente, con el ejido colectivo, la nueva posición de los campesinos dentro de la estructura socio-económica otorgaba cierto poder y control dentro del mismo. A diferencia de los años anteriores, se incrementaron las posibilidades de obtener mayores beneficios económicos con los cuales atender las necesidades familiares más apremiantes. En cuanto al tiempo libre, para ese entonces ya no tenía una connotación negativa porque no amenazaba la subsistencia del núcleo familiar. Por el contrario, los trabajadores gozaban de mayor libertad para realizar otras actividades de distracción.

En el ámbito de ocio y diversión, se mantuvieron los elementos característicos de las celebraciones y festividades del sector campesino, por ejemplo, la quema de castillos, cohetes, corridas de toros, peleas de gallos, entre otros. Esta permanencia a lo largo del tiempo es una muestra clara de la necesidad que tuvieron de conservar y reproducir elementos que los identificaban, no solo individual sino también colectivamente. La transmisión de tradiciones a través de generaciones fue una forma de reafirmar parte de lo que los constituía.

Finalmente, una vez analizadas las implicaciones que tuvieron los proyectos de desarrollo rural en la vida cotidiana y la identidad de los campesinos de nuestra área de estudio, resulta inevitable reflexionar sobre la necesidad de un trabajo conjunto entre el

Estado, el sector académico y la sociedad, al momento de generar proyectos de desarrollo rural o planes de intervención de cualquier otra índole, que comprometan el desempeño de las actividades del grupo social involucrado y/o la relación con los distintos elementos del territorio que habita.

En este sentido, cualquier interés que surja en torno a los elementos que constituyen las formas de conocimiento, de pensamiento y de vida de las poblaciones rurales y de los espacios con los que se interrelacionan, merecen la toma de decisiones en consenso, puesto que son componentes que configuran la identidad de quienes los poseen, los practican, los reproducen y los habitan. Por tanto, es esencial acercarnos a ellos desde el respeto y el reconocimiento como portadores de otros sistemas de saberes que los coloca como colaboradores y no como simples receptores de los efectos que causan los intereses de grupos externos.

Esta tesis nos mostró que se debe tener mucha sensibilidad hacia la vida cotidiana de las personas, debido a que las intervenciones no repercuten únicamente en el plano de lo material, sino también en lo intangible.

REFERENCIAS

- Aboites, L. (2008). El último tramo, 1929-2000. En P. Escalante [et al] (Eds.). *Nueva historia mínima de México ilustrada*. (1ª Ed). México: El Colegio de México.
- Aguilar, N. (2017). *Desplazamientos poblacionales en Michoacán a partir de la revolución mexicana 1910-1921* [Tesis de maestría, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo]. Repositorio UMSNH.
http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/xmlui/handle/DGB_UMICH/2459
- Alvarado, I. (2013). Fiesta y literatura: Las festividades regionales en la novela Cabello de Elote, de Mauricio Magdaleno. *Cinecriticismo. Revista de cine, arte y cultura*, 1-21.
- _____ (2014). De peón a ejidatario, conversación con un ex trabajador de la hacienda Cusi en Nueva Italia. *Revista de literaturas populares XIV-2*, 356-382.
https://www.academia.edu/27538562/De_pe%C3%B3n_a_ejidatario_pdf
- _____ (2019). Territorio, memoria e imaginario del trabajo. La hacienda y el Ejido Colectivo en Nueva Italia, México. *PatryTer*, 2 (3), 08- 25.
<https://doi.org/10.26512/patryter.v2i3.23063>
- Alvarado, I. y Urquijo, P. S. (2018). La “Espantosa Odisea” italiana en la Hacienda Lombardía. Una fuente documental sobre las Haciendas Cusi en Tierra Caliente de Michoacán (1914). *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, (67), 274-303.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-719X2018000100274&lng=es&tling=es.
- Alzate, M., Bonilla, D. F., y Henao, J. A. (2018). *El campesino como realidad objetiva: una mirada dialéctica a sus conceptualizaciones*. [Trabajo de licenciatura, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional Universidad de Antioquia.
<https://hdl.handle.net/10495/15131>
- Ángel Serrato (2015, 21 de noviembre). *Don Dante Cusi el rey del arroz* [Video]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=JrgXY4Rl7V0&t=5s>
- Bartra, R. (2006). El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida. (1ª ed.). Editores UACM/Ítaca, CEDERSSA.
- Beezley, W. H. (2010). *Judas en el jockey club y otros episodios del México Porfiriato*. San Luis: El Colegio de San Luis-CIESAS.
- Berger, P. L. y Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Madrid: Amorrortu.
<https://lideresdeizquierdaprd.files.wordpress.com/2016/06/la-construccion-social-de-la-realidad-thomas-luckmann.pdf>

- Boyer, C. (2010). Revolución, reforma agraria e identidad campesina en Michoacán. En V. Oikión y M. Sánchez (Coords), *Vientos de rebelión en Michoacán. Continuidad y ruptura en la revolución mexicana* (pp. 171-185). El Colegio de Michoacán.
- Cardoso, C. (Coord.)(1980). *México en el siglo XIX (1821-1910): historia económica y de la estructura social*. México: Editorial Nueva Imagen.
- Castaño, Y. J. (2014). Estrategias de fomento y desarrollo de la actividad agropecuaria durante el sexenio cardenista: El papel desempeñado por el Banco Nacional de Crédito Ejidal, 1934-1940. *Secuencia*, (89), 119-140.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-03482014000200005&lng=es&tlng=es.
- Cejudo, A. (2017). *Identidad campesina: arraigamiento simbólico frente a la descampesinización* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de México]. Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México.
<http://hdl.handle.net/20.500.11799/67264>
- Chiriguini, M. C. (2006). Identidades socialmente construidas. *Apertura a la Antropología. Alteridad-Cultura-Naturaleza humana*. 94-128.
- Cusi, E. (2016). *Memorias de un colono* (7ª ed.). Editorial Martínez.
- Delgado, O. (2007). Ideas Geográficas sobre la relación tiempo, clima y sociedad: El determinismo geográfico como ideología. *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia*, 1-17.
- Escobar, M. (2006). *Una historia de medio siglo. Las haciendas de Lombardía y Nueva Italia, entre el auge porfiriano y la expropiación cardenista* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio de la Dirección General de Bibliotecas. <http://132.248.9.195/pd2007/0611644/0611644.pdf>
- Family Search. (2010). Censo Nacional de México de 1930 [base de datos en línea]. Provo, UT, USA: Ancestry.com Operations, Inc.
<https://www.ancestry.mx/search/collections/1771/>
- Ficker, S. K., y Guerra, E. S. (2010). El porfiriato. En E. Velásquez [et al] (Eds.). *Nueva historia general de México*. (1ª ed.). México: El Colegio de México.
- Fontana, J. (1997). Los campesinos en la historia: reflexiones sobre un concepto y unos prejuicios. *Historia Social*, 28, 3-11.
- Fuentes, A. (2015). Narcotráfico y autodefensa comunitaria en "Tierra Caliente", Michoacán, México. *CienciaUAT*, 10(1), 68-82.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-78582015000200068&lng=es&tlng=es

- Giménez, G. (2005). *La cultura como identidad y la identidad como cultura* [Ponencia]. III Encuentro Internacional de Promotores y Gestores Culturales. Guadalajara, México. https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=centrodoc&table_id=70
- Ginzberg, E. (1999). Abriendo nuevos surcos: ideología, política y labor social de Lázaro Cárdenas en Michoacán, 1928-1932. *Historia Mexicana*, 48(3), 567-633. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1252>
- Glantz, S. (1973). *El ejido colectivo de Nueva Italia: de la hacienda al neolatifundio*. [Tesis de maestría, Escuela Nacional de Antropología e Historia]. Mediateca INAH. <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/tesis%3A2328>
- Gómez, J. J. (2016). *El derecho agrario mexicano y la Constitución de 1917*. México: Secretaría de Gobernación.
- Guerra, E. (1999). La gubernatura de Lázaro Cárdenas en Michoacán (1928-1932): una vía agrarista moderada. *Secuencia*, (45), 131-166. <http://dx.doi.org/10.18234/secuencia.v0i45.668>
- Harris, M. (1990). *Antropología cultural*. Madrid: Alianza editorial.
- Hobsbawm, E. J. (1994) Identidad. *Revista internacional de filosofía política*, (3), 5-17.
- Jacobo, J. E. (2018). De la propuesta nacional a la realidad local. La dotación de ejidos en Zacatecas: 1917-1934. En R. Tapia y C. Andrews (Coords.). *La reforma agraria desde los Estados: Ensayos en conmemoración del centenario de la Ley agraria del 6 de enero de 1915*. (1ª Ed). México: Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Louise, M. (2010). *Ojos Imperiales: literatura de viajes y transculturación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Magdaleno, M. (1986). *Cabello de Elote*. (2ª ed.). México: Editorial Porrúa.
- Marino, D., & Zuleta, M. C. (2010). Una visión del campo: tierra, propiedad y tendencias de la producción, 1850-1930. En S. K. Ficker (Ed.), *Historia económica general de México: de la colonia a nuestros días* (pp. 437-472). México: El Colegio de México. <https://doi.org/10.2307/j.ctv47wf39.18>
- Martínez, L. (2016). Las misiones culturales: un proyecto de educación y salud en el medio rural mexicano del siglo XX. *RIDPHE_R: Revista Iberoamericana do Patrimônio Histórico-Educativo*, 2(3), 101-116.

- Martínez, M. (2010). El proyecto colonizador de México a finales del siglo XIX: Algunas perspectivas comparativas en Latinoamérica. *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales* (76), 101-132. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i76.1105>
- Mattozzi, I. (2014). ¿Quién tiene miedo de la geohistoria? *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, (13), 85-105. <http://hdl.handle.net/11162/115612>
- Molano, O. L. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista opera*, (7), 69-84.
- Moraila, H. (2011). *Revolución y reparto agrario en Tierra Caliente de Michoacán. El caso de las haciendas de Lombardía y Nueva Italia, 1911-1938*. [Tesis de maestría, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo]. Repositorio UMSNH. http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/xmlui/handle/DGB_UMICH/2413
- Morett, J. C. (2003). *Reforma agraria: del latifundio al neoliberalismo*. México: Plaza y Valdés.
- Nates, B. (2011). Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio. *Coherencia*, 8 (14), 209-229. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-58872011000100009&lng=en&tlng=es.
- Orella, J. L. (2010). Geohistoria. *Lurralde: investigación y espacio*, (33), 233-310. <http://www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur33/33orellaateneo/33orelateneo.pdf>
- Oropeza, D. (2020). *La migración asiática en el Virreinato de la Nueva España: un proceso de globalización (1565-1700)*. México: El Colegio de México.
- Pellegrino, A. (1995). La migración internacional en América Latina. En Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), *Población y Desarrollo: tendencias y nuevos desafíos* (pp. 177-210).
- Pureco, A. (2007). *Empresarios lombardos en Michoacán. El caso de la familia Cusi, 1884-1938* [Tesis de doctorado, El Colegio de Michoacán].
- _____ (2008). Actores políticos y lucha por derechos laborales en la Tierra Caliente de Michoacán. Las huelgas de Lombardía y Nueva Italia, 1930-1933. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 29(115), 213-248. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rz/v29n115/2448-7554-rz-29-115-213.pdf>
- _____ (2010). Prácticas y estrategias empresariales en el sector arrocero: Los Cusi en Michoacán (México), 1884-1915. *América Latina en la historia económica*, (34), 67-90. <https://www.scielo.org.mx/pdf/alhe/n34/n34a3.pdf>
- _____ (2011). Modernización en el sector industrial arrocero en Michoacán, México. Legado empresarial italiano de inicios del siglo XX. *Investigaciones de Historia Económica*, 7(2), 270-281. <https://doi.org/10.1016/j.ihe.2010.06.001>

- _____ (2016). El agua del río Cupatitzio: la vertebración de una comarca socioeconómica en el centro de Michoacán. *Región y sociedad*, 28(67), 121-150. <https://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v28n67/1870-3925-regsoc-28-67-00121.pdf>
- _____ (2017). Familias extranjeras propietarias. La historia de la hacienda de Lombardía, Michoacán, siglos XVIII al XX. *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, (65), 41-69. <https://www.scielo.org.mx/pdf/treh/n65/2007-963X-treh-65-00041.pdf>
- Quezada, M. (2007). Migración, arraigo y apropiación del espacio en la recomposición de identidades socioterritoriales. *Cultura y representaciones sociales*, 2(3), 35-67. <https://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v2n3/v2n3a3.pdf>
- Rebolledo, O. B. (2016). *Extranjeros, nacionalismo y política migratoria en el México independiente, 1821-2000* [Tesis de doctorado, Universidad de Granada]. <http://cdigital.uv.mx/handle/123456789/41139>
- Robles, J. D. (2020). *Las formas de la violencia colectiva. Michoacán en la Revolución, 1911-1912* [Tesis de maestría, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo]. Repositorio UMSNH.
- Rodríguez, D. (2010). Territorio y territorialidad. Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía. *Uni-pluriversidad*, 10(3), 90-100.
- Roux, R. (2007). México, cambio de siglo. La desintegración de la res publica. *Argumentos*, 20(53), 93-113. <https://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v20n53/v20n53a5.pdf>
- Rosenzweig, F. (1988). El desarrollo económico de México de 1877 a 1911. *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, (12), 151-190. <http://dx.doi.org/10.18234/secuencia.v0i12.235>
- Sánchez, L. (2018). La revolución constitucionalista en Michoacán y la participación de José Rentería Luviano, Cecilio García y Salvador Alcaraz Romero. *Cuicuilco. Revista de Ciencias Antropológicas*, 25(71), 181-204. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=529559454009>
- Siso, G. J. (2010). ¿Qué es la Geografía? *Terra. Nueva Etapa*, 26(39), 147-182. <https://www.redalyc.org/pdf/721/72115411008.pdf>
- Suárez, V. (2016). La segunda revalorización del campesinado en México: de "pobres" y "población redundante" a sujetos productivos y de derechos. *EntreDiversidades: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 1 (7), 14-45. <https://doi.org/10.31644/ED.7.2016.a01>

Tortolero, A. (1998). *De la coa a la máquina de vapor: actividad agrícola e innovación tecnológica en las haciendas mexicanas, 1880-1914*. (2ª ed.). México: Siglo XXI.

Vázquez, N. (2013). El ejido de Lázaro Cárdenas. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 11(44).
<https://www.probdes.iiec.unam.mx/index.php/pde/article/view/37417>

Vázquez, A., Ortiz, E., Zárate, F., y Carranza, I. (2013). La construcción social de la identidad campesina en dos localidades del municipio de Tlaxco, Tlaxcala, México. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 10(1), 01-21.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/asd/v10n1/v10n1a1.pdf>

Warman, A. (1980). *Ensayos sobre el campesinado en México*. México: Editorial Nueva Imagen.

Notas de la Hemeroteca Nacional Digital de México

- *Diario Oficial de la Federación* (1938). RESOLUCION en el expediente de dotación de ejidos al poblado Nueva Italia y sus anexos, Estado de Michoacán.
- *Diario Oficial de la Federación* (1938). RESOLUCION en el expediente de dotación de ejidos al poblado Miguel Rincón (antes Lombardía), y núcleos anexos, Estado de Michoacán.
- *Diario Oficial de la Federación* (9 de junio de 1910). Autorización para el aprovechamiento, como riego y fuerza motriz, de las aguas del río Cupatitzio.
- *El Diario* (10 de febrero de 1914). Entraron los rebeldes a la hacienda de “N. Italia”.
- *El Heraldo de México* (5 de septiembre de 1919). Cíntora sigue el ejemplo de Chávez García.
- *El Tiempo* (5 de diciembre de 1888). Inmigración extranjera.
- *El Tiempo* (1 de agosto de 1910). La confederación suiza.
- *El Tiempo* (16 de septiembre de 1911). Recepción en el Palacio Nacional.
- *El Tiempo* (8 de abril de 1912). Michoacán tranquilo.
- *Semana Mercantil* (9 de abril de 1888). La Inmigración.
- *XX Settembre* (20 de septiembre de 1903). El señor Dante Cusi y sus haciendas.